

Irma Yolanda Nájera Pérez

Guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigida a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.

Asesora: M.A. Vilma Edith Téllez Lima



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

**Este informe presentado por la autora,
como trabajo del Ejercicio Profesional
Supervisado -EPS- previo a obtener el
grado de Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.**

Guatemala, octubre de 2019

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto (ubicación geográfica, composición social, desarrollo histórico, situación económica, vida política, composición filosófica, competitividad)	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	4
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	9
1.1.5 Vida Política	10
1.1.6 Composición Filosófica	11
1.1.7 Competitividad	13
1.2 Institucional (identidad institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyecto social, finanzas, política laboral, administración ambiente institucional, otros aspectos)	13
1.2.1 Identidad Institucional	13
1.2.2 Desarrollo Histórico	19
1.2.3 Los usuarios:	20
1.2.4 Infraestructura	22
1.2.5 Proyección social	23
1.2.6 Finanzas	24
1.2.7 Política laboral	24
1.2.8 Administración	26
1.2.9 El Ambiente institucional	27
1.2.10 Otros aspectos	29
1.3 Listado de carencias / deficiencias / fallas.	57
1.4 Nexos/ razón /conexión/ con la institución /comunidad avalada	56
<u>Institución /comunidad avalada</u>	56

1.5. Análisis institucional (identidad institucional. Desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyecto social, finanzas, política laboral administración, ambiente institucional, otros aspectos)	57
1.5.1 Identidad institucional	56
1.5.2 Desarrollo histórico	60
1.5.3 Los usuarios	62
1.5.4 Infraestructura	63
1.5.5 Proyecto social	62
1.5.6 Finanzas	63
1.5.7 Política laboral	63
1.5.8 Administración	64
1.5.9 Ambiente institucional	65
1.5.10 Otros aspectos	65
1.6 Listado de carencias/ deficiencias/ fallas	66
1.7 Problematización	66
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)	67
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	68
Capítulo II: Fundamentación Teórica	71
2.1 Elementos teóricos que califiquen el campo o ambito en que se inserta el tema y el problema abarcados en lo seleccionado en el diagnostico y que apoya la intervención a realizar el (proyecto)	71
2.2 Fundamentos legales, si los hubiese y que sean aplicables al caso del problema seleccionado.	82
Capítulo III: plan de acción de la intervención (proyecto)	89
3.1 Tema / o título del proyecto	89
3.2 Problema Seleccionado	89
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	87
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	89
3.5 Unidad ejecutora	89
3.6 Justificación de la intervención	89
3.7 Descripción de la intervención (proyecto)	90

3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	91
3.9	Metas	91
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	92
3.11	Actividad para el logro de objetivos	91
3.12	Cronograma	92
3.13	Técnicas metodológicas	96
3.14	Recursos	96
3.15	Presupuesto	96
3.16	Responsables	98
3.17	Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	99
	Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	101
4.1	Descripción de las actividades realizadas, (cuadro de actividades Resultados)	101
4.2	Productos, logros y evidencias	102
4.3	sistematización de la experiencia	168
4.3.1	Actores	168
4.3.2	Acciones	168
4.3.3	Resultados	169
4.3.4	Implicaciones	169
4.3.5	Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)	169
	Capítulo V: Evaluación del proceso	171
	Presentar evidencias de instrumentos utilizados y resultados	
5.1	Evaluación del Diagnóstico	171
5.2	De la fundamentación teórica	171
5.3	Del diseño del plan de intervención	171
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	172
	Capítulo VI: El voluntariado	
	Descripción de la acción realizada en este aspecto	172
6.1	Plan de la acción realizada	176
6.2	Sistematización (descripción de la acción realizada)	178

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)	179
Conclusiones	197
Recomendaciones o plan de sostenibilidad	198
Bibliografía o fuentes consultadas	199
E-grafía (se refiere a las direcciones de las páginas web que se consultan al momento de efectuar un trabajo de investigación)	200
Apéndices: a) Plan general del eps b) Copiar de los instrumentos de evaluación utilizados.	265
Apéndice 1 (Descripción)	
Anexos: documentos NO elaborados por el o la epesista, pero que sirven de apoyo al informe y que se considere necesario agregar.	294
Anexo 1 (Descripción)	
Anexo 2 (Descripción)	

INDICE DE GRÁFICAS

Ilustración I Mapa II	2
Ilustración II Mapa	2
Ilustración III Organigrama	17
Ilustración IV Ambiente institucional	27
Ilustración V Organigrama 2	60
Ilustración VI Tierra	104
Ilustración VII Recursos Naturales	110
Ilustración VIII Tipos de recursos naturales	111
Ilustración IX Recursos Renovables	112
Ilustración X Recursos no renovables	113
Ilustración XI Recursos no renovables	114
Ilustración XII Energía Eólica	116
Ilustración XIII Energía S	116
Ilustración XIV Energía Hidroeléctrica	117
Ilustración XV No renovables	117
Ilustración XVI Carbón	118
Ilustración XVII Petróleo	118
Ilustración XVIII Problemas ambientales	122
Ilustración XIX Problemas ambientales	122
Ilustración XX Que es la contaminación	123
Ilustración XXI Efecto sobre el aire	125
Ilustración XXII Dióxido de azufre	126
Ilustración XXIII Dióxido de carbono	126
Ilustración XXIV Efecto sobre el Agua	127
Ilustración XXV Efecto sobre el suelo	128
Ilustración XXVI Efecto sobre la flora y fauna	129
Ilustración XXVII ¿Qué es el Reciclaje?	133
Ilustración XXVIII Símbolo del reciclaje	134
Ilustración XXIX ¿Cuál es la Importancia del reciclaje?	135
Ilustración XXX Beneficios del reciclaje	137
Ilustración XXXI Materiales que se pueden reciclar	140
Ilustración XXXII Colores del reciclaje	142
Ilustración XXXIII Cadena del reciclaje	142
Ilustración XXXIV Como reciclar	143
Ilustración XXXV Las 3 R	146
Ilustración XXXVI Las 3 R	149
Ilustración XXXVII Importancia de las 3 R	150
Ilustración XXXVIII Beneficios de las 3 R	150

Ilustración XXXIX Día del reciclaje	151
Ilustración XL Entrega de material a estudiantes de tercer grado básico.	157
Ilustración XLI Entrega del proyecto	166
Ilustración XLII Constancia Nufed	167
Ilustración XLIII Acta Nufed	168
Ilustración XLIV Presentación por el licenciado de la ciudad de Guatemala. Fotografía tomada por Publirecord Jalapa.	190
Ilustración XLV Inauguración del proyecto del voluntariado	194
Ilustración XLVI Segunda fase del voluntariado	194
Ilustración XLVII Culminación de llenado de 600 bolsas de tierra	195
Ilustración XLVIII últimos retoques a las bolsas	195
Ilustración XLIX Entrega Formal al Ingeniero ambiental	195
Ilustración L Diplomado	196
Ilustración LI Imagen tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	208
Ilustración LII Imagen tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	209
Ilustración LIII Solicitud a supervisor	291
Ilustración LIV Solicitud al director departamental	292
Ilustración LV Solicitud de examen privado	293
Ilustración LVI Rescate y posicionamiento de la identidad personal y cultural	295
Ilustración LVII Identidad cultural	296
Ilustración LVIII Multiculturalidad	297
Ilustración LIX Cultura del agua	298
Ilustración LX Manejo integrado de la cuenca	299
Ilustración LXI Residuos sólidos	300
Ilustración LXII Escenarios posibles del cambio climático	302
Ilustración LXIII Introducción	303
Ilustración LXIV Metas de la educación ambiental	304
Ilustración LXV Planificación del proyecto	305
Ilustración LXXI Ejecución del plan ambiental	306
Ilustración LXXVII Cambio climático ¿Qué es, causas, consecuencias y soluciones	307
Ilustración LXXVIII Constancia Municipalidad	317
Ilustración LXIX Diplomado de educación ambiental	318
Ilustración LXX Nombramiento de asesor	320
Ilustración LXXI Solicitud Nufed	322
Ilustración LXXII Sistema de contabilidad	323
Ilustración LXXIII Solicitud de permiso	326
Ilustración LXXIV Constancia de finalización de la réplica de cambio climático.	328
Ilustración LXXV Aprobación del voluntariado	328
Ilustración LXXVI Solicitud de revisores	329
Ilustración LXXVII Entrega de revisores	330
Ilustración LXXVIII Solicitud de examen privado	331

INDICE DE TABLAS

Tabla I Listado de carencias / deficiencias / fallas.	57
Tabla II Listado	67
Tabla III Problematización	67
Tabla IV Priorización	68
Tabla V La hipótesis - acción	68
Tabla VI La viabilidad	69
Tabla VII La factibilidad	69
Tabla VIII Estudio técnico	70
Tabla IX Hipótesis - acción	89
Tabla X Actividades para logro de objetivos	93
Tabla XI Cronograma de actividades para el logro de objetivos.	94
Tabla XII PRESUPUESTO	98
Tabla XIII	99
Tabla XIV Actividades y resultados	101
Tabla XV Productos, logros y evidencias	102
Tabla XVI Cronograma de actividades primera fase	184
Tabla XVII Cronograma de actividades segunda fase	185
Tabla XVIII Cronograma de actividades tercera fase	186
Tabla XIX Listado de alumnas	217
Tabla XX Listado de alumnas	231
Tabla XXI Listado de alumnas	245
Tabla XXII Listado de alumnas	256
Tabla XXIII Listado de alumnas	257
Tabla XXIV Plan de actividades etapa de diagnóstico Dirección Departamental de Jalapa.	266
Tabla XXV Cronograma de actividades	270
Tabla XXVI Sector I	276
Tabla XXVII Sector II	279
Tabla XXVIII Sector III	282
Tabla XXIX Sector IV	283
Tabla XXX Sector V	284
Tabla XXXI SECTOR VI	286
Tabla XXXII Sector VII	288
Tabla XXXIII Sector VIII	289

Resumen

Se elaboró una solicitud dirigida al Supervisor Educativo del Nivel Medio Sector Oficial del distrito 21-01-02, del municipio y departamento de Jalapa, para cumplir con el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y así poder realizar el diagnóstico en la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

Se desarrolló un proceso de observación al supervisor educativo en la ejecución de sus actividades y funciones que coordina a diario con todos los establecimientos que tiene a su cargo; entre ellas: envío de circulares, revisión de planificación de docentes, actas por diferentes casos de todos los establecimientos, autorización de libros de actas auxiliares, libros de almacén, que son utilizados por las organizaciones de padres de familia, (OPF), documentación de fin de ciclo, autoriza resoluciones de operación escuela, resuelve problemas de diferente índole educativo.

De acuerdo al diagnóstico practicado se evidenció una serie de carencias, que permitió problematizarlas y priorizar un problema para brindarle solución, mediante la elaboración de un proyecto priorizado de acuerdo a las necesidades del centro educativo, al cual fuera redireccionado para su cumplimiento, mismo que consistió en la elaboración de una guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje, dirigido a docentes y estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101). Asimismo se planificaron todas las actividades a desarrollar, se eligió el lugar para efectuar la capacitación socialización de la guía, redacción de la guía, revisión de la misma, con apoyo del señor director del establecimiento educativo, para lo cual se busca contribuir y aportar para el desarrollo y conocimiento del cuidado de nuestro ambiente y que los alumnos y alumnas aprendan a reciclar, la metodología utilizada fue invitar a una Pedagoga, para impartir la charla sobre reciclaje y medio ambiente y de igual manera se procedió a la entrega de material para realizar las manualidades con los estudiantes, culminando satisfactoriamente. Por último se compartió una refacción con todos los estudiantes y docentes.

Palabras claves: **Ejecución, elaboración, capacitación, utilizar y aportar.**

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado, **(EPS)** de la carrera **de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como finalidad contribuir al mejoramiento a determinadas instituciones del país, con proyectos que beneficien a mejorar su desarrollo humano, así como llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en la administración, investigación y ejecución de proyectos. Durante los meses de Septiembre a octubre de 2017. El informe consta de seis capítulos, los cuales permiten el desenvolvimiento al estudiante epeista en el área pedagógica al detectar problemas y darles soluciones, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, Diagnóstico: En este capítulo se encuentra el diagnóstico de la institución avaladora, la cual es la Dirección Departamental de Educación del municipio y departamento de Jalapa. Asimismo la institución avalada, Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa, del departamento de Jalapa, en dicho diagnóstico se detectaron necesidades en ambas instituciones, Composición Social, Desarrollo Histórico, Situación Económica, Vida Política, Composición Filosóficas, organizaciones Políticas, Competitividad. Administración, ambiente Institucional, listado de las carencias, deficiencias, fallas observadas, análisis institucional, problematización, priorización, Hipótesis acción, viabilidad y factibilidad a cada una de las instituciones observadas, las cuales fueron jerarquizadas y analizadas.

Capítulo II, Fundamentación Teórica: Consiste en dar a conocer claramente los contenidos del tema del proyecto. Siendo incluido en este capítulo la fundamentación teórica que sirven de base para el planteamiento del problema seleccionado.

Capítulo III, Plan de acción o de la intervención (proyecto). Comprende aspectos generales, descripción del proyecto, La hipótesis acción, el problema seleccionado, ubicación geográfica de la intervención, unidad ejecutora, justificación de la intervención, objetivos de la intervención, general, específicos, actividades para el logro de objetivos, metas, beneficiarios directos e indirectos, fuentes de financiamiento y presupuesto.

Capítulo IV, Ejecución y Sistematización de la Intervención: En este capítulo se lleva a cabo cada una de las actividades que se han planificado en el cronograma, incluyendo la Guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigido a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.

Capítulo V, Evaluación del Proceso: Contiene resultados obtenidos de todo el proceso que llevó la investigación como Ejercicio profesional supervisado (EPS) y realizar su evaluación respectiva, para dar a conocer los resultados satisfactorios que se han logrado en el presente proyecto educativo. A través de las diferentes etapas de la ejecución y sistematización de la intervención de la acción de beneficio social.

Se espera que con el producto alcanzado en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), la institución y la comunidad educativa puedan iniciar nuevos procesos e incluir en su planificación la gestión de programas y proyectos que tiendan a mejorar los procesos educativos y el desarrollo de la educación a nivel comunitario para satisfacer todas sus necesidades.

Capítulo VI, voluntariado: En esta etapa Se describen todas aquellas actividades que se realizan voluntariamente y se colabora con el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.); las cuales se dividieron en cuatro fases 1- plantación de árboles, 2- llenado de bolsas, 3- se recibió un Diplomado sobre el contenido en educación ambiental con énfasis en cambio climático. 4- presentación del diplomado a un centro educativo oficial Instituto Normal Centroamericano para Señoritas Jornada vespertina impartido a cuarenta y ocho alumnas, tres docentes y dos operativos, en el curso de Medio Social Natural y su Didáctica I de la docente titular de la misma. Asimismo contribuir a mejorar la calidad de vida en beneficio de las generaciones futuras.

Capítulo I:

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

“El departamento de Jalapa también conocido como La Morena Climatológica de Oriente se encuentra ubicado en la región suroriente de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra a una distancia aproximada de 96 Km de la ciudad capital vía carretera Jacobo Árbenz Guzmán y desviándose hacia el municipio de Sanarate; y una distancia aproximada de 168 KM vía Jutiapa Santa Rosa. La ciudad de Jalapa se ubica en una altura de 1361 metros sobre el nivel el mar. Coordenadas: 14° 37'58'' Latitud 89° 59'20'' Longitud.¹

Por su configuración geográfica, que es bastante variada debido a la topografía del departamento, presenta en su relieve diversidad de montañas, barrancos, ríos, quebradas, volcanes, valles y altiplanicies, por lo que Jalapa también posee diversidad de climas a lo largo del departamento. Se puede decir que generalmente es templado, siendo fríos en las partes elevadas como la montaña de Santa María Xalapán y Ladinos Pardos.

¹ guate, d. (20 de noviembre de 2012). de guate. Obtenido de http://www.deguate.com/artman/publish/geo_deptos/Datos_de_Jalapa_397.shtml



Ilustración II Mapa

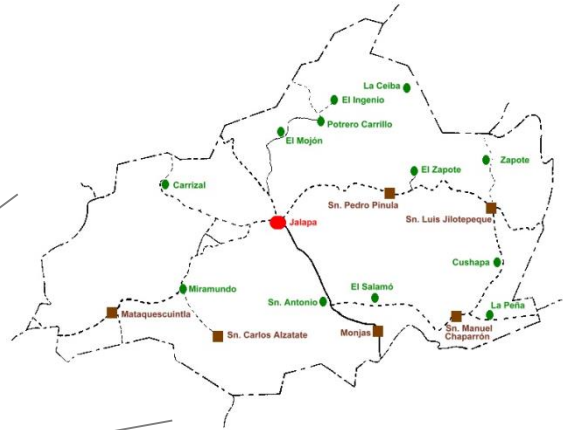


Ilustración I Mapa II

Fuente: <http://www.inguat.gob.gt/inicio.php>

“El clima del departamento de Jalapa está registrado como templado, ubicándose a 1,632 metros sobre el nivel del mar. El suelo es de tipo franco arenoso. Dentro de sus principales accidentes se pueden mencionar: La Sierra Madre, que tiene su relieve en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, que resalta el Volcán Jumay con una altitud de 2,200 metros. El Volcán Alzatate con 2,750 metros. En sus riberas nace el río Ostúa, Jalapa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del Departamento de Jalapa”. El departamento de Jalapa cuenta aproximadamente con 341,698 habitantes.

El Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado de 2,000 años aproximadamente, que es el principal atractivo. Laguna Achiotes, El balneario Los Chorros, Agua Tibia San Pedro Pinula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia Monjas, Templo Minerva, las instalaciones del Complejo

Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, que actualmente fueron reconstruidos para honra y gloria de Jalapa.

- **Extensión Geográfica:**

El municipio y cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados. El departamento de Jalapa cuenta con 2,063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios, los cuales son: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados.

- **Accidentes Geográficos:**

El suelo es de tipo arenoso. Dentro de sus principales accidentes se mencionan:

-Sierra Madre, que se encuentra en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque.

-Volcán Jumay teniendo una altitud de 2,200 msnm.

-El Volcán de Alzatate con 2,045 msnm.

-El volcán Tuhual con 1,716 msnm

-El volcán Tobón 1,800 msnm.

-Río Ostúa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable para los habitantes del departamento.

- **Recursos Naturales**

Flora:

El departamento y municipio de Jalapa cuenta con diversidad de árboles como: pino, ciprés, arboles madereros, pinabete, cedro, pinabete, caoba. Flores ornamentales como: quince años, margaritas, violetas, velo de novia, begonias y diversidad de árboles frutales como: granadillas, durazno, manzanilla, manzana, jocote, mandarina, naranja, ciruelas, anonas.

Fauna:

En el departamento de Jalapa se cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas y palomas.

1.1.2 Composición Social

La población de Jalapa posee diversas actividades económicas y ocupaciones, entre ellas destacan las siguientes: Agricultura, ganadería, comercio, carpintería, costura, políticos, electricistas, barrenderos, choferes, panaderos, albañiles, profesionales universitarios de medicina, odontología, derecho, construcción y otros. Hay diferentes actividades íntimamente relacionadas con la producción de bienes y servicios, con cada actividad se buscan satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda, educación y otros.

En esta región existe una variedad de trabajos que giran alrededor de la agricultura, la ganadería y fábricas. Con ayuda del trabajo, las personas se vuelven responsables, organizadas y contribuyen de esta forma al desarrollo económico y social del departamento, al recibir su salario aportan una parte de él a través de los impuestos para que el Estado pueda satisfacer las necesidades públicas, como la educación que el Estado

presta en donde permite la superación de cada una las personas de la sociedad.

Así también, existen agencias sociales donde la población tiene la oportunidad de un empleo y facilidades de adquirir préstamos o productos de línea blanca, permitiéndole a la sociedad superar y adquirir recursos para una mejor calidad de vida. El departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado y Superior. Cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. El departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc.

El transporte terrestre ha aumentado debido al crecimiento de la población siendo uno de los medios que cobra cada vez mayor importancia en la sociedad porque permite la circulación de bienes y de personas, logrando una integración social que favorece el desarrollo. Es por esta circunstancia que con el paso del tiempo los medios de transporte han mejorado sus condiciones por la misma necesidad e interés de superación. En Jalapa se utiliza con frecuencia motocicleta, bicicleta, automóvil y buses, los cuales transportan personas y objetos de un lugar a otro, transportándolos a cualquier parte que deseen.

1.1.3 Desarrollo histórico

Jalapa surgió inmediatamente después de ubicarse la raza poqomam en la, Shule, llegando a este lugar procedente de los asentamientos de “Chiaguitl”

y “Los Achiotl” en vista de que estos asentamientos ya les generaba peligro por la inminente erupción del Volcán Jumay, sucediendo tal acontecimiento aproximadamente a principios del siglo XV previo a la conquista de Guatemala.

La generación Poqomam nació por el amor a Imas Quiej Tepec y de Ixoc´ Jal K´aak, quienes llegaron a esta tierra provenientes de Alta Verapaz, descendientes de los Poqomchies, huyendo de su propia raza, poseyendo las tierras del Chiaguitl y los Achiotl, para formar su generación, en donde practicaron nuevas formas de vida muy particulares con conocimientos de la cacería, cultivo de maíz, artesanías y otros. Por sus constantes comunicaciones entre sí dieron origen a la lengua Poqomam Oriental.

Debieron abandonar sus asentamientos al pie del volcán por los avisos de erupción que este manifestaba, con movimientos telúricos yéndose a ubicar su asentamiento a la shule, en donde pocos años después tuvieron que sufrir la conquista del oriente, allá por el año 1,528. La corriente de hispanos conquistadores llegaron a la Sierra Madre, conquistando primero la tierra de Ezcuintlano que hoy conocemos como Santa Rosa y Jumaytepeque, en este último lugar mencionado, encontraron férrea lucha por el cacique “Tonantel”, para luego llegar a Colis (Mataquescuintla). Y tomar las montañas de Santa María Xalapan, en donde sintieron la presencia indígena y prepararon la batalla por el lado de Urlanta, en lo que hoy conocemos como “Comunidad de Ladinos Pardos”. Nuestros poqomanes ya tenían conocimientos de la presencia de extraños y también se prepararon para defender su territorio, lo cual perdieron en batalla, su territorio y su poderío, cayendo en manos de los españoles, a quienes se debe el trazo y fundación de la ciudad de Jalapa a orillas de río Jalapa o Chipilahac, como le llamaron indígenas acompañantes de los hispanos, por la abundancia de arbusto de chipilín.

Las tierras de Jalapa quedaron en manos del Jefe de los conquistadores, el señor José y Nájera, en donde erigió su hacienda, la que controlaba tierras de Santa Rosa y Jutiapa en infinidad de kilómetros.

Jalapa, tierra hermosa coronada de montañas, Corona de Flor Renacentista enclavada en el valle de “Santa María Xalapan”, cuna de historia patria, de hombres valientes y mujer morena. Jalapa etimológicamente proviene del vocablo Azteca “Xalapan”, cuna semántica en forma apocopada nos dice: XA (allí donde hay), APAN (tierra arenosa). Jalapa, luego asentado tierra arenosa.

Después del asentamiento de Jalapa, en el Valle de Santa María Xalapan, un grupo de religiosos quedaron a doctrinar nuestros aborígenes, en la religión católica, además enseñándoles costumbres y nuevas formas de vida, por lo que con el paso del tiempo Jalapa, llegó a ser Cabeza de Curato del Ayuntamiento, posteriormente se formó parte del territorio de Mictlan y luego de Jutiapa, hasta llegar a conseguir su propia soberanía territorial en calidad de Departamento, gracias a la buena voluntad del General Justo Rufino Barrios, quien al declarar a Jalapa, en calidad de ciudad, Siendo su primer Jefe Político el señor Vicente Fuentes con grado de Coronel, hombre nacido en las entrañas de la fracción de los Remicheros, quienes luchaban en contra de Barrios por diversas situaciones de índole religiosa pero en una de las batallas en que el General Barrios salió triunfante, apresó a varios Remicheros entre los que se contaba el famoso Chepepote y Tata Vicente Fuentes. A este último, lo llamó a su improvisado despacho, antes de retirarse de Jalapa, para proponerle la jefatura de este nuevo departamento con grado de Coronel, con la única condición de que ya no siguiera en la lucha contra su gobierno, a lo que después de varias consultas, Don Vicente Fuentes contestó afirmativamente. Aceptando dicho cargo y tomando posesión del mismo inmediatamente, en presencia del General Justo Rufino Barrios. El Coronel Vicente Fuentes dedicó parte de su tiempo a mejorar el pueblo contándose entre sus obras la introducción del agua a la cabecera, acueducto que llegaba hasta la plaza central y comandancia de Armas. De allí nació el legendario **Batallón de Jalapa**.

Personajes importantes de Jalapa

•**José María Bonilla Ruano** reformador de la letra del Himno Nacional de Guatemala.

•**José María Ávila Ayala** Logró la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala – Extensión Jalapa

•**Clemente Marroquín Rojas**

Periodista, Vicepresidente de la República, Político.

•**Nicolasa Cruz**

Fundadora del Hospital de Jalapa.

•**Dr. Antonio Carias Recinos**

Médico, Director del Hospital de Jalapa.

•**Mario Zelada Ramos**

Autor de la Letra y Música del Himno Nacional de Jalapa.

•**Manuel Cruz Morales**

Nació en Mataquescuintla, escritor de verso, prosa, escribe de corte filosófico y científico.

•**Ovidio Percoya Hidalgo**

Nació en San Pedro Pínula, se dedicó al Arte Musical e hizo varias composiciones.

•**Joel Aquino Arriaga**

Deportista, Ciclista, participó en Vueltas Internacionales, México, Centroamérica y Panamá.

1.1.4 Situación económica

Los fondos asignados por el Ministerio de Educación a cada Dirección departamental de Educación son distribuidos de la siguiente manera : Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Ejecución de Gastos Reportes Información Consolidada Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) Programa = Grupo-Gasto El Ministerio de Educación, de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, tiene los siguientes grupos gastos de los renglones 11130008-0321 01 actividades centrales, servicios personales, 100 servicios no personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Propiedad Planta y Equipo e intangibles, 400 transferencias corrientes, 03 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria (Prg. 11 y 12) 000 Servicios Personales.

05 Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 11, 12, 13, y 14) 000 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Propiedad Planta y Equipo e intangibles, 400Transferencias Corrientes.

Actividades Comunes a los Programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado (Prg. 11, 12, 13, y 14) 11 Educación Escolar de Preprimaria abarca los mismos grupos y renglones. 12 Educación Escolar de Primaria, abarca los mimos grupos y renglones.

13 Educación Escolar Básica, mismos grupos y renglones. 14 Educación Escolar Diversificado en los mismos grupos y renglones se les asigna un presupuesto a cada establecimiento. 15 Educación Extraescolar, programas de becas y bolsas de estudio. 20 Apoyo para el Consumo Adecuado de alimentos, 22 Cobertura Educativa Escolar en Preprimaria y Primaria. 99 Partidas no Asignables a programas.

El departamento de Jalapa respalda su economía en diversas actividades comerciales, las que también se ven influenciadas por las mismas condiciones del terreno, sobre todo en la rama agrícola, pues existe la

producción de diversidad de cultivos de acuerdo a los climas variados existentes por la topografía del terreno, y entre estos tenemos la producción de: maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, banano, tabaco, caña de azúcar, trigo, en cuanto a las actividades pecuarias, se tiene la crianza de ganado vacuno, caballo y porcino.

Todo esto se da para una mejor forma de vida de la población, ya que con ello las personas obtienen ganancias que les ayudan a un sostén familiar.

1.1.5 Vida Política

En Jalapa existen varias instituciones gubernamentales de beneficio y orientación para las diferentes clases de trabajadoras, tal como Gobernación Departamental, Hospital Nacional, Reservas Militares, Oficinas de los diferentes Ministerios, SEGEPLAN, SEMARN, INFOM, FIS, MAGA, DICOR, COREDUR, CODEDUR, MINEDUC, SAT, Contraloría General de Cuentas, Caminos Rurales, así como dentro de la ciudad se cuenta con la Cámara de Comercio filial Jalapa, Génesis Empresarial y otros como el Centro de Bienestar Social, Plan Internacional, entre otros.

Gobierno Local

El Gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, el alcalde Mario Alejandro Estrada Ruano del partido Unión del Cambio Nacional UCN quien en el 2016 fue electo en el departamento de Jalapa.

Organizaciones Políticas

Existen varios partidos políticos en Jalapa los cuales cada cuatro años sus representantes buscan algún poder político, estos son algunos partidos políticos: URNG Maíz, UCN, FCN, TODOS, VIVA. Comités Cívicos, otros.

La corporación municipal se integra por alcalde, síndicos y concejales, titulares y suplentes, que son funcionarios públicos, que son designados de acuerdo con la cantidad de votos que obtienen durante las elecciones correspondientes; ellos representan a la población civil del municipio para dar solución a las diversas necesidades del pueblo.

1.1.6 Composición Filosófica

El departamento de Jalapa está ubicado en el centro del territorio oriental, esto lo hace un punto importante de convergencia en la región. En la época prehispánica fue habitado por los grupos étnicos pipil, poqomam y xinka. En la actualidad predomina el idioma español y una cultura mestiza influenciada por las costumbres castellanas, de donde surgieron las características culturales del territorio del país que se centran en lo pecuario.

Los vestigios de esta herencia española se pueden apreciar en los templos coloniales, que se mantienen como testigos de un pasado arquitectónico esplendoroso. El templo de Santo Domingo, en la aldea del mismo nombre, data del 1550. En 1796 fue demolido y reconstruido con estilo renacentista. Igualmente, la iglesia de San Pedro Pínula se levanta como prueba del gran talento en construcción. Se estima que el templo actual fue terminado a inicios del siglo XVIII y aún mantiene su antigua magnificencia en los murales, las imágenes y la cúpula.

Las tradiciones jalapanecas se vislumbran al amparo de sus ferias titulares y días festivos o fiestas de guardar que se celebran con tanta devoción. La feria titular de Jalapa, se celebraba del 25 al 31 de diciembre de cada año, luego fue adelantada para el 20 al 26 de diciembre, la cual por ser fiestas hogareñas no tuvo el auge deseado, a pesar que se mantuvo por muchísimos años.

Luego se instituyó una nueva feria titular, allá por el año 1970, la famosa pero poco ponderante Feria de la Cruz, la cual celebrada del 1 al 5 de mayo, de la cual solamente se celebraron cinco ferias, pues la de 1976 no

se llegó a celebrar por el terremoto de ese año y allí se perdió el interés por la feria de mayo, luego se vinieron celebrando únicamente actividades cívicas para las fechas de independencia, del 10 al 15 de septiembre, después de haber quedado flotante la feria, al grado que el pueblo venía asimilando de mejor forma estas fiestas, por lo que se elevó una paridad y por Decreto 767-84 de fecha 6 de septiembre de 1984, la feria está instituida como titular del 8 al 15 de septiembre de cada año, la que ha venido tomando auge en todo el sentido de la palabra. Se dan otras celebridades, tal es la ocasión de mencionar, el día de “Los Santos”, reuniéndose la mayoría de la población en el cementerio Municipal, para adornar con flores artificiales y naturales a sus difuntos, llevando el mismo tiempo sus viandas para almorzar a la par de los mausoleos. Está la tradición católica de la “Semana Santa”, en donde se celebraba la vida, la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la que se inicia desde el Carnaval, la cuaresma hasta la resurrección, se realizan vistosas procesiones llenas de solemnidad, en la que participa una gran parte de la población. Está la celebración del día de “San Juan”, la que un grupo de entusiastas jóvenes vienen celebrando cada año en los barrios El Porvenir y San Francisco. Esta feria cantonal es muy vistosa por sus demás tradiciones del día 24 de junio, la comunidad indígena de la Montaña de Santa María Xalapán celebra cada año el día del señor Crucificado, 14 de septiembre y el día de la Virgen, el día 18 de diciembre, con rimbombante presencia de su cultura y folklore y lo que más llama la atención de los habitantes de Jalapa es la celebración del día de Jesús de la Buena Esperanza, la que se verifica el último día domingo del mes de enero de cada año, es una fiesta religiosa del barrio La Esperanza y la solemnidad se cierra en el Oratorio de Jesús de la Buena Esperanza, bajo las ordenes eclesiásticas de Monseñor Emérito Miguel Ángel García Arauz, hay asistencia de muchos peregrinos.

1.1.7 Competitividad

Con el fin de facilitar mejores condiciones de vida, servicios y atención de calidad se promueven diversas iniciativas dentro de las acciones de la Dirección Departamental de Educación, Jalapa cuenta con los servicios de colegios privados que generan fuentes de trabajo contando con diferentes centros educativos, los cuales son monitoreados por la Dirección departamental de Educación, algunos funcionan en jornadas matutinas con preprimaria y primaria, jornada vespertina, Básicos y Diversificados con diferentes carreras, jornada nocturna, Básicos y Diversificado, otros funcionan en plan fin de semana:

También se cuenta con un centro de bienestar social el cual es de apoyo y de beneficio a varias personas que soliciten de dicho servicio.

La mayor parte de la población escolar lo han absorbido estos centros educativos desde que el ministerio de Educación cerrara la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana a nivel nacional. Además cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza, u otras.

1.2 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

1.2.1 Identidad Institucional

- **Nombre de la Institución**

Dirección Departamental de Educación de Jalapa,

- **Tipo de Institución**

Educativa

- **Localización geográfica**

3ª. Av. 1-81 Barrio la Esperanza, Zona 1 Jalapa, Jalapa.

- **Misión**

Somos una institución técnica administrativa y social que planifica, dirige, coordina, orienta y ejecuta las acciones educativas del departamento de Jalapa, a través de un equipo competente, ético y profesional que contribuye a la calidad educativa, implementando un sistema educativo contextualizado para el cumplimiento de las políticas educativas del Ministerio de Educación.

- **Visión**

“Ser una institución descentralizada y desconcentrada para la ejecución de los procesos y programas técnicos, administrativos y sociales que contribuyen a la formación de ciudadanos con valores y principios, capaces de aprender por sí mismo y aportar a su desarrollo personal, familiar y comunitario.

- **Objetivos**

- **General**

Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.

- **Específicos**

- a) *Constituirse en el canal idóneo entre la comunidad educativa del departamento y el Ministerio de Educación, para atender y resolver los problemas y necesidades planteadas.*
- b) *Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados al departamento, planificando y programando su utilización en función de las necesidades prioritarias en materia educativa.*
- c) *Monitorear y evaluar permanentemente la calidad de la educación y del rendimiento escolar, aplicando los correctivos y metodologías adecuadas para el mejoramiento educativo.*
- d) *Prestar servicios técnicos y administrativos a la comunidad educativa del departamento, desarrollando sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que permitan actuar con eficiencia y eficacia.*
- e) *Desarrollar sistemas y procedimientos de trabajo que permitan modificar las acciones en materia de administración escolar, para la adecuada prestación de los servicios.*
- f) *Lograr la participación de todos los sectores involucrados en el proceso educativo, mejorar la educación con calidad y equidad y Fortalecer el recurso humano docente, técnico, administrativo y de servicio.*

- **Metas**

La principal meta de la Institución en la cobertura de supervisión de las instituciones educativas del departamento de Jalapa así como la buena distribución y aplicación de los suplementos educativos, también velar por la resolución de conflictos, y aplicación de normas que regulan a dichas instituciones

- **Organigrama**

Este tipo de organización se constituye de la forma estructural más simple y es la más antigua: tiene su origen en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica de los tiempos medievales. En su investigación sobre las formas más antiguas de organización, James D. Money concluyó que el principio de la autoridad lineal (también llamado principio escalar) es que hay una jerarquización de la autoridad, en la cual los superiores reciben obediencia de sus respectivos subordinados. La denominación "lineal" se debe al hecho de que entre el superior y los subordinados existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad. Es una organización simple y de conformación piramidal, donde cada jefe recibe y transmite lo que pasa en su área.

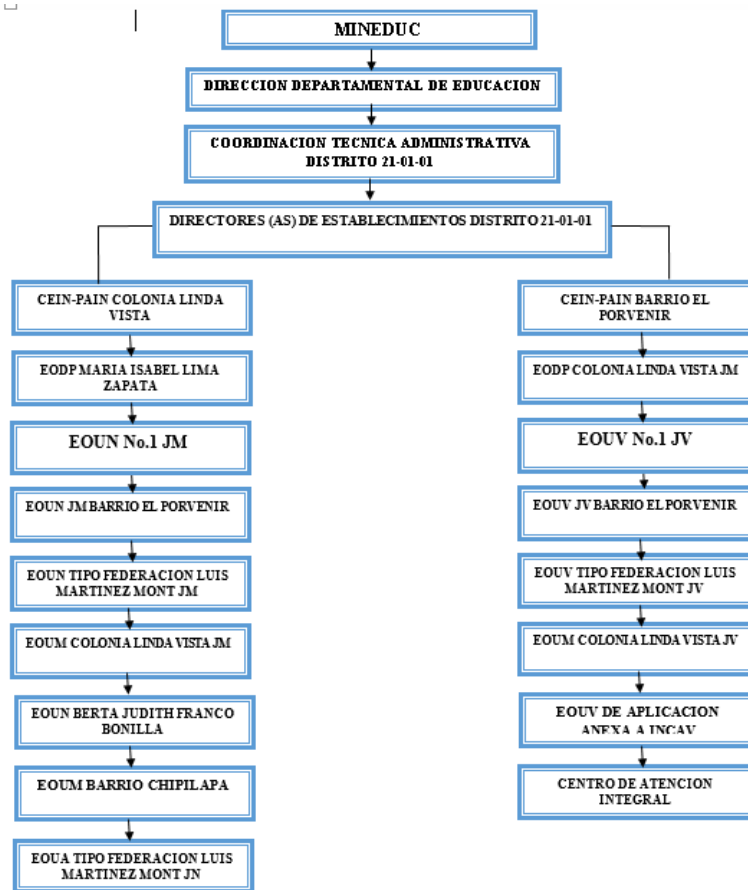


Ilustración III Organigrama

Fuente: Departamento de Recursos Humanos 1

- **Servicios que presta**

- Satisfacer las necesidades de formación de los adolescentes, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y al tipo de vida para el cual cada uno revele vocación y mejores aptitudes de adaptación.
- Continuar la formación integral iniciada en la escuela primaria.
- Proporcionar a los estudiantes una cultura general y una formación científico humanista.
- Formar y desarrollar conciencia de la nacionalidad.
- Cultivar y desarrollar valores éticos que permitan al educando el equilibrio de su propia personalidad y la más adecuada convivencia humana.
- Fomentar la adquisición de actitudes y hábitos que preserven la salud.
- Capacitar al educando para comprender el desarrollo socioeconómico de Guatemala para que pueda contribuir a su mejoramiento.
- Capacitar al educando para hacer buen uso de su tiempo libre. Responsable de la libertad procurando el conocimiento básico de las instituciones guatemaltecas y centroamericanas, dentro del sistema democrático.
- Formar en el educando una conciencia moral que fundamenta el sentido de responsabilidad, por el conocimiento de sus deberes y derechos, como miembro de la familia, futuro ciudadano y factor eficaz en el progreso material y espiritual de la comunidad.

1.2.2 Desarrollo Histórico

En el año 1980 y hasta 1983 el Supervisor es denominado director de zona, ejerció jerarquía sobre los directores de los centros educativos. En el año de 1983, el director zonal, pasa a asumir la función de supervisor de educación, cuyas funciones estuvieron centradas en el aspecto técnico-curricular.

A partir de 1984, el asesor supervisor de educación, asume dicha función de manera más abierta a todos los agentes educativos y al servicio de todas aquellas personas, organismos e instituciones interesadas en el desempeño de la labor educativa en este periodo la supervisión es comprendida como un recurso ofrecido al cuerpo docente y administrativo.

Hasta junio de 1991, funcionó como Supervisión Departamental de Educación, para la administración fueron creados dos distritos educativos 44 y 45 más el área urbana, que era cubierta por el Supervisor Departamental. El distrito 44 cubría los municipios de Mataquescuintla y San Carlos Alzatate y el Distrito 45 los municipios de San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas. Posteriormente se crearon las Unidades Sectoriales Educativas, una en cada municipio.

De junio de 1991 a enero de 1997 funcionó como Dirección Departamental de Educación, pero como una extensión de la Dirección Regional con sede en Jutiapa, pues no había sido creada oficialmente la figura de Dirección Departamental. Sin embargo al ser suprimidas, se crearon las Supervisiones Educativas, una en cada municipio, con excepción de Jalapa donde se crearon dos, niveles primarios y pre primarios y una en el nivel medio.

De enero de 1997 hasta la fecha, ha funcionado como Dirección Departamental de Educación, según Acuerdo Gubernativo 165-96, siendo su primer Director Departamental en forma Oficial el Licenciado Porfirio Aldana. A un inicio su organización constaba de cuatro unidades: Desarrollo Administrativo, Desarrollo Educativo, Planificación y Administración

Financiera y Servicio a la Comunidad. Actualmente funciona por departamentos siendo: Departamento Técnico Pedagógico, Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y Departamento Administrativo Financiero.

A la fecha cada uno de los Distritos de la Supervisión Educativa o Coordinación Técnica Administrativa, cuenta con establecimientos educativos de los niveles inicial, Preprimaria, Primario, Básico y Diversificado. Los cuales se encuentran distribuidos según la ubicación en los 07 municipios del departamento de Jalapa, por sector oficial o privado, contando con un aproximado de 60 a 100 establecimientos educativos, a los cuales se debe realizar visitas para el monitoreo del personal y las funciones que cada uno desempeña.

1.2.3 Los usuarios:

Las necesidades de los educandos y padres de familia son atendidos por cada profesional encargado de dichas oficinas.

PRIMER NIVEL: Nueve oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

No. De Oficina	Nombre de Oficina
101	Recursos Humanos, DAF
102	Sección Administrativa, DAF
103	Unidad De Informática
104	Sección Financiera y Departamento Administrativo Financiero
105	Coordinación de Educación Extraescolar
106	Catalogación, Servicios Generales, DIGEMAG
107	Atención Al Ciudadano.
108	Lic. Erix Rolando Lucero Ortíz, CTA
109	Unidad de Planificación Educativa

SEGUNDO NIVEL: Cinco oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

No. De Oficina	Nombre de Oficina
201	Secretaria de Despacho Departamental
202	Despacho Director Departamental
203	Sección de Aseguramiento de La Calidad
204	Unidad de Acreditamiento y Certificación de Títulos y Diplomas
205	Departamento Técnico Pedagógico

TERCER NIVEL: Nueve oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

No. De Oficina	Nombre de Oficina
301	Licda. Nora Alcida Velásquez Aguilar, CTA
302	Salón de Reuniones
303	Jurado de Oposición
304	Lic. Jorge Adelino Pérez Ucelo, CTA
305	Bodega De Almacén
306	Lic. Víctor Manuel Portillo Recinos, CTA
307	Lic. Manuel Danilo Reyes, CTA
308	Licda. Lesbia Leticia Solís Lima, CTA
309	Coordinación Departamental de Educación Física

CUARTO NIVEL: Cinco oficinas en las cuales funcionan las siguientes unidades, secciones, coordinaciones y departamentos.

No. De Oficina	Nombre de Oficina
401	Licda. Julia Magali Solórzano Castañeda, CTA
402	Auditoría Interna
403	Departamento De Fortalecimiento A La Comunidad Educativa
404	Programa De Apoyo Escolar, Organización Escolar
405	Consejo De Padres De Familia

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones con base en el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones en base al Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

1.2.4 Infraestructura

Las instalaciones en las cuales funciona la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, cuenta con cuatro niveles, en donde se encuentran distribuidos los diferentes departamentos, secciones, unidades y coordinaciones, encargados de garantizar el servicio educativo del antes referido departamento. Dichas instalaciones se encuentran construidas con block como material predominante de paredes y techos de terraza en cada uno de sus niveles, contando con un área principal de gradas que conecta los cuatro niveles, y cuatro áreas de grada anexas, que conectan primer, segundo y tercer nivel, siendo uno de ellos exclusivo para uso del personal de la sección de Recursos Humanos que conectan al área del Despacho Departamental.

Local para reuniones de trabajo

La Dirección Departamental de Educación cuenta con un local destinado para funcionar como salón de reuniones que posee una capacidad aproximada para 35 personas, además de contar con mobiliario adecuado y modernos artefactos audiovisuales. La mayoría de reuniones el supervisor las realiza en los establecimientos a su cargo.

Área de atención al público

Las realiza en la oficina, pues no cuenta con lugar específico de atención al ciudadano, para resolver dudas de las personas que llegan a solicitar

cualquier tipo de trámites; la atención al público en el horario de trabajo establecido por la institución, es de 08:00 A.M a 16:30 horas.

Área de Servicio

Para el personal

El personal de la institución cuenta con áreas necesarias para las necesidades diversas que se presentan, además en cada oficina, el profesional responsable de la misma, atiende a las personal interno que le visita para coordinar acciones de carácter institucional y resolución de conflictos y dudas.

1.2.5 Proyección social

La sociedad Jalapaneca se benefició al contar con una Dirección departamental de Educación la cual ha venido a fortalecer los procesos administrativos que permiten el desarrollo en el ámbito educativo de todos los niveles y edades. Por lo que se cuenta con un Ministerio de Educación el cual avala los procesos en donde ninguna persona profesional tiene la facultad de tomar decisiones sin su consentimiento. Seguidamente, se ubican los nombrados Directores Departamentales ubicados en cada una de las Direcciones Departamentales de Educación, asimismo los Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos; y en el último nivel de Educación se encuentran los Docentes que laboran en cada uno de los Establecimientos Educativos del país.

1.2.6 Finanzas

A través de aportes efectuados por el Gobierno de la República de Guatemala que son asignados al MINEDUC de Jalapa y sus respectivas dependencias.

1.2.7 Política laboral

La Dirección Departamental de Educación de Jalapa cuenta con ochenta empleados presupuestados que laboran en la institución.

Fundamento Legal

Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 - Ministerio de educación

•Personal administrativo por contrato

La dirección departamental de Educación de Jalapa Cuenta con veinte seis empleados por contrato que laboran en la institución.

Fundamento Legal

Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 - Ministerio de educación.

El Profesional

Realiza acciones de coordinación de los diferentes programas y proyectos que brinda el Ministerio de Educación al nivel Medio través de inducción, planificación organización, seguimiento, supervisión y evaluación, para mejorar la calidad educativa.

Asistente profesional (Coordinación de sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.

Asistente Profesional (Sección de programas y proyectos de los niveles iniciales y Pre primario.

Asistente Profesional (Coordinación de Sección de Programas y proyectos del nivel Primario)

Asistente Profesional II (Asistente de sección de programas y proyectos del nivel medio coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.)

•**Técnicos**

○ La dirección departamental de Jalapa cuenta con Técnicos pedagógicos quienes planifican dirigen coordinan y supervisan las actividades técnicas tendientes a mejorar la calidad del sistema educativo.

○ **Coordinador** (Funciones de la unidad de desarrollo educativo –UDE-)

○ **Secretario Ejecutivo III** (Secretaria)

○ **Coordinador (a) Departamental** (Coordinación de sección de programas y proyectos del nivel medio.

○ **Coordinador (a)** (Coordinación de sección de control académico e impresión de Títulos y Diplomas).

○ **Secretaria**(Secretaria de Control académico Títulos y Diplomas)

○ **Orientador (a) metodológico Departamental.** (Coordinación de Sección de Educación Física Orientador metodológico curricular de educación física.)

○ **Coordinador (a) Técnico Departamental.** (Coordinador Técnico Departamental de Educación Física).

• **Administrativos**

La dirección departamental de educación cuenta con personal administrativo encargado de realizar actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación con el fin de mejorar la calidad de servicio administrativo.

- Coordinador. (Unidad de Desarrollo Administrativo –UDA-
- Asistente de recursos Humanos. (Asistente Recursos Humanos personal 011 y 22).
- Asistente de recursos humanos (Asistente de recursos humanos Personal 021 y Catalogaciones)
- Técnico de compras (Técnico de compras)
- Secretaria (Secretaria)
- Coordinador Financiero (Unidad de planificación y Administración Financiera –UPAF-
- Coordinador (Funciones de la oficina de servicio a la comunidad-OSC-
- Asistente (Asistente)
- Encargado de Juntas Escolares, OSC (Asistente)

• **Operativos**

Consiste en realizar las actividades asignadas por la Dirección Departamental de Educación.

• **Operativo (Piloto)**

• **Operativo (Conserje mensajero)**

• **Operativo (Guardián)**

1.2.8 Administración

Las Instituciones son organizaciones jerárquicas, estas son una estructura simplificada, en cuanto a la Dirección Departamental de Educación se

encuentra el lugar más alto de la jerarquía que es el Ministerio de Educación de Guatemala en donde el encargado de la toma de decisión es el nombrado como Ministro de Educación por parte del Gobierno actual del país, en donde ninguna persona profesional tiene la facultad de tomar decisiones sin su consentimiento. Seguidamente, se ubican los nombrados Directores Departamentales ubicados en cada una de las Direcciones Departamentales de Educación, asimismo los Supervisores Educativos y Coordinadores Técnicos Administrativos; y en el último nivel de jerarquía en Educación se encuentran los Docentes que laboran en cada uno de los Establecimientos Educativos del país. Estas divisiones jerárquicas son establecidas en el Ministerio de Educación en el cual se toma para que renglones inferiores de esta, están bajo los órdenes del renglón inmediato superior.

1.2.9 El Ambiente institucional

El uso del manual de funciones dentro de la Dirección Departamental de Educación está basado en el autorizado por el Despacho Ministerial en el mes de mayo del año 2011, específicamente en el modelo de Dirección Departamental de Educación Tipo A y B. Garantizando lo siguiente:

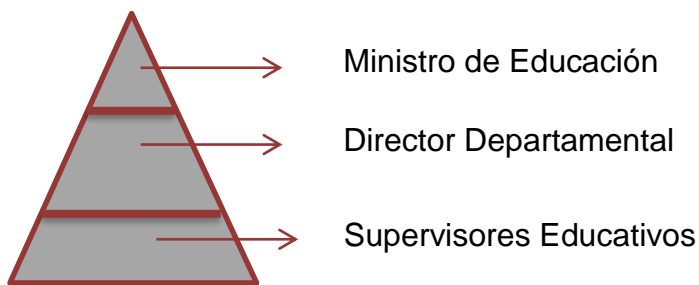


Ilustración IV Ambiente institucional

Referencia, Estudiante Practicante 2017 1

El personal administrativo que forma parte del Ministerio de Educación de Guatemala debe regir sus funciones en base al Acuerdo Gubernativo No.

225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008, el cual funge como Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación en el capítulo III de los artículos del 20 al 31, el capítulo IV en los artículos 32 y 33 y el capítulo V en su artículo 34.

La Dirección Departamental es una institución la cual le brinda ayuda y colaboración a todos los ciudadanos de Jalapa, el ambiente institucional que se vive es ameno, fortalecido por las buenas relaciones que el personal transmite al momento que los usuarios visiten sus instalaciones, se les motiva haciendo actividades culturales todas las semanas, para convivir más ya que en el lugar de trabajo es donde se pasa la mayor parte del tiempo y se ven como parte de la familia. Ante la postura y actitud del Director (a) Departamental de Educación en funciones, el personal de la Departamental se observa más comprometido con responsabilidades y participando en actividades distintas a las que normalmente realizan dentro de su horario laboral. Paralelamente también existe alguna incertidumbre en algunos grupos de trabajadores en cuanto a su continuidad en los puestos laborales que debido a si pueden continuar con sus contratos, y planillas cada año, más que todo es la clase de trabajadores, (as) por recortes de personal, así también por salarios atrasados en la mayoría de veces no se les paga a tiempo.

Actividades definidas de la Supervisión Educativa del Nivel Medio Sector Oficial, distrito 21-01-02 el cual funciona en el:

TERCER NIVEL: en la cual funciona la siguiente unidad, o coordinación.

No. De Oficina	nombre de la oficina del Supervisor
304	M.A. Jorge Adelino Pérez Ucelo

Para el público

Las necesidades de los educandos y padres de familia son atendidos por el profesional encargado de dicha oficina.

Archivo

La oficina que ocupa la coordinación Técnica Administrativa, Distrito 21-01-02. posee dos archivos tipo librería color negro de cuatro entrepaños, los cuales funcionan para resguardo de registros de resultados finales y acuerdos, circulares u oficios recibidos, así mismo cuenta con dos archivos de cuatro gavetas que resguardan papelería recibida, entregada, certificaciones del IGSS, movimientos de personal y otros que por su importancia necesiten ser debidamente archivados. Aparte encontramos una estantería de madera con nueve entrepaños que funciona como archivo de recurso humano del distrito conteniendo los expedientes de los docentes que laboran en cada centro educativo del sector.

1.2.10 Otros aspectos

1.2.11 Distrito 21-01-02

Este distrito fue creado el 17 de septiembre de 1997. Su Base legal libro de actas No. 01 Autorizado por la dirección General Educación Escolar para la supervisión Educativa 94-18 Nivel Medio de Jalapa.

¿Qué establecimientos cubre? **CICLO BÁSICO:** Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al Instituto Normal Centroamericano para Varones, Instituto Experimental, Instituto Adolfo Venancio Hall de Jalapa, Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101). **CICLO DIVERSIFICADO:**

Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, Instituto Normal Centroamericano para varones, Escuela de Física, Escuela Normal de Párvulos, Instituto Adolfo Venancio Hall de Jalapa.

Personal bajo su cargo Básico 83 docentes, 12 Administrativos, 12 operativos, Diversificado 67 docentes, 13 administrativos, operativos 9 en **total a su cargo tiene 196 personas.**

¿Cómo aplica el proceso administrativo? Basado en el acuerdo Gubernativo 163 "A" reglamento de supervisión Técnica Escolar" en función a:

1. Funciones administrativas.
2. Funciones técnicas.

1.2.12 DESARROLLO EDUCATIVO

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

1. La capacidad docente e la acción que se efectúa para formar, preparar y desarrollar las actividades de una persona, para la realización de las actividades de enseñanza.
2. La actualización docente a su vez, consiste en una serie de acciones encaminadas a preparar y desarrollar en los maestros y maestras, procesos que les permiten conocer y aplicar nuevos conceptos, métodos técnicos, acordes con el desarrollo educativo que promueve el Ministerio de Educación. ASISTENCIA TÉCNICA A PERSONAL DOCENTE

Esta consiste en el servicio de apoyo, coordinación y orientación que el coordinador Técnico Administrativo le brinde al director y al maestro (a) en la realización de la labor docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Realizar Investigaciones y diagnósticos educativos.
- Detectar y priorizar las necesidades locales de capacitación.
- Coordinar acciones locales de capacitación con maestros, directores, Unidad de desarrollo Educativo, Dirección Departamental de Educación, SIMAC y otras instituciones a fin.
- Promover la realización de seminarios, talleres, cursillos, encuentros, congresos, especialmente a nivel de establecimiento y aula.
- Organizar, planificar, ejecutar, coordinar, evaluar y dar seguimiento a la aplicación que se da en el aula de la capacitación docente.
- Mantener el registro y control de las capacitaciones ejecutadas en su espacio de influencia.
- Presentar informes sobre capacitaciones realizadas, a las instancias correspondientes.
- Facilitar la organización y apoyar el funcionamiento los círculos de calidad docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Realizar entrevistas con directores y docentes.
- Mantener comunicación constante con los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos y padres de familia.
- Realizar visitas técnicas a las aulas y retroalimentar al docente observado (a) en los aspectos relacionados con:
 - Adecuación curricular.
 - Planificación de la enseñanza.
 - Organización del aula.
 - Metodología.
 - Evaluación.
 - Multi e interculturalidad.
 - Aspectos básicos de Educación Bilingüe.

3. PROMOVER LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APPENDIZAJE.

La evaluación es un procedimiento esencial en el desarrollo de la actividad educativa, se requiere definir cada cuanto y para qué se evaluará a niños y niñas, tomando en cuenta que la evaluación puede ser:

- Diagnóstica, cuando se hace al principio del año, para saber que tanto saben los niños de acuerdo al grado que cursarán.
- De proceso, es la que se hace a lo largo del año. Puede ser cuando se terminen ciertos números de unidad o cada dos o tres meses.
- Sumativa es la que se hace a fin de año, tomando en cuenta cómo ha sido el desempeño de los niños y niñas a lo largo del ciclo escolar.
- También se puede realizar evaluaciones del aprendizaje por parte de otras instancias del Ministerio de Educación. También se puede evaluar procesos de enseñanza específicos.

El siguiente es una forma de evaluación menos formalizada que se realiza en el transcurso de otras actividades.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Orientar a los directores (a) de escuela y a docentes sobre los diferentes tipos de evaluación que pueden aplicar.
- Establecer estándares mínimos por nivel y grado.
- Realimentar a directores y docentes sobre los resultados obtenidos en las pruebas nacionales de rendimiento académico.

- Evaluar los índices de repetición y deserción por: grado, escuela, tipo de escuela y realimentar a los directores y docentes en las medidas correctivas que se pueden aplicar para mejorar los mismos.
- Fomentar mecanismos para el seguimiento en las escuelas diferentes actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. ADECUACIÓN CURRICULAR

La adecuación curricular consiste en la adaptación de los sujetos, procesos y elementos del currículo, a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad. El currículum debe fomentar la unidad nacional y el respeto a la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la democracia, la cultura de paz, la ciencia y la tecnología.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Coordinar y ejecutar las acciones de adecuación, desarrollo y evaluación curricular. De conformidad con las políticas educativas nacionales vigentes, según las características y necesidades locales.
- Promover la aplicación de un currículum adecuado a los intereses y a las necesidades de los alumnos (as) el cual debe contener elementos mínimos como:
- Bases del aprendizaje, sus principios, leyes y condiciones que lo favorecen.
- El sistema nacional de valores que quiera perpetuarse por medio del sistema educativo.
- El perfil que la localidad tenga del prototipo persona que quiera formar, parte con el fin de que sea socialmente útil.
- El tipo de actividad humana deseable en el individuo para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, realización individual y social.
- Efectuar revisiones y adecuaciones a los planes y programas de estudios según se requiera.
- Evaluar la calidad de la educación reflejada en el desarrollo de los elementos del currículo.
- Evaluar la calidad de la educación y el rendimiento escolar en su jurisdicción y apoyar las acciones que en esta materia sean dirigidas por la Dirección Departamental de Educación y otras instancias.

- Efectuar entrevistas y visitas para obtener información sobre los problemas de carácter técnico de los centros educativos y apoyar a la dirección del plantel en la solución de los mismos.
- Planificar investigaciones para conocer el resultado de la aplicación de los planes educativos y de otras acciones que promueven el aprendizaje de los alumnos(as).
- Elaborar planes de desarrollo educativo a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con las necesidades educativas que se presenten a nivel local.
- El conocimiento de la naturaleza del aprendizaje, sus principios, leyes y condiciones más favorables para realizarse.

5. PROCURAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE RECURSOS EDUCATIVOS

Los centros de recursos educativos son aquellos lugares, instancias y/o actividades que brindan apoyo material y humano, para optimizar la labor docente en las aulas. Estos deben estar al servicio de uno o varios establecimientos.

El CTA debe procurar la creación, funcionamiento y mantenimientos de los centros de desarrollo de materiales educativos de apoyo docente.

Las citas que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

Aportar la creación y funcionamiento de Centros de Recursos educativos, tales como:

- Bibliotecas escolares y comunales.
- Centros de ayudas audiovisuales.
- Talleres para elaboración de materiales didáctico.
- Talleres para manualidades (corte y confección, carpintería, sastrería, herrería, panadería, etc.).
- Archivos escolares.
- Salones de usos múltiples.
- Unidades de capacitación docente.
- Laboratorios (Química, física, mecanografía, computación, etc.).
- Hemerotecas.

- Pinacotecas.
- Estudios monográficos comunitarios.
- Otros.

6. SOCIALIZAR PROCESOS Y METODOLOGÍAS INNOVADORAS

Esto consiste en poner en conocimiento y al servicio de las personas, todas aquellos procesos y experiencias que han sido experimentados con éxito por los maestros(as) en el desarrollo de su tarea docente, Se enfatiza la socialización de metodologías innovadoras que por sus características, promueven una renovación curricular que debe ser apoyada, e incentivada.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Promover metodologías participativas como instrumento para fortalecer la construcción del conocimiento por parte de los alumnos(as) y fomentar el trabajo con contenidos y métodos significativos para la comunidad.
- Planificar y organizar el aprendizaje tomando en cuenta al educando como el sujeto fundamental y considerando las características mínimas del currículum innovador, reductor de las desigualdades sociales
- Socializar experiencias innovadoras del ámbito nacional en las escuelas de su jurisdicción.
- Socializar experiencias innovadoras generadas por docentes del distrito escolar de su jurisdicción.

7. DISEÑAR MODELOS DE ESTRATEGIA TÉCNICA

En relación con esto, se elaboran formatos o instrumentos que facilitarán el monitoreo del CTA y la retroalimentación que se da a los directores y maestros.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Diseñar modelos que se aplicaran para el control y seguimiento de las tareas técnico administrativas tales como:
- Fichas de observación.
- Fichas de supervisión.
- Modelos de planificación.
- Modelos de informe.
- Cuadros estadísticos.

- Fichas de monitoreo.
- Cuadros de evolución. Tablas de registro de peso y talla.
- Controles de vacunación y auditivos.
- Cronogramas y programas conjuntos de coordinación interinstitucional y maestros sobre la aplicación de los modelos diseñados.
- Tabular y consolidar la información recabada en los instrumentos aplicados.

GESTIÓN ESCOLAR

APROBAR Y DAR SEGUIMIENTO AL POA DE CENTROS ESCOLARES

El plan operativo anual es un documento donde se detallan todas las acciones que ejecutaran durante un ciclo lectivo, cada establecimiento al cual se da seguimiento. El CTA aprobará dichos planes.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Solicitar, revisar y autorizar el POA de cada establecimiento educativo de su jurisdicción.
- Consolidar la información que plantea el POA y dar seguimiento a la misma.
- Revisar periódicamente el POA de cada establecimiento.
- Recibir y analizar informes de avance de la ejecución del plan de cada establecimiento educativo.
- Visitar los establecimientos educativos para verificar avances del POA.
- Evaluar mensualmente en reunión con directores de establecimientos educativos, los avances del POA,
- Reportar a la Dirección Departamental de Educación, las actividades relevantes programadas y ejecutadas en el POA de las escuelas de su jurisdicción.

**Manual del coordinador Técnico Administrativo
Guatemala Noviembre de 1999.**

2. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Este aspecto se refiere a la orientación dirigida a los directores y directoras de escuelas y a Juntas Escolares, para mejorar sus procedimientos administrativos, con el fin de brindar un servicio educativo de calidad.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Orientar y evaluar a las direcciones de escuelas en cuestiones administrativas tales como: administración educativa, planificación, administración de personal, administración de recursos materiales físicos, informativos, evaluación y seguimiento.
- Orientar a los miembros de las juntas escolares y demás comités, en los procesos de autogestión que fundamentan sus acciones.
- Fomentar la participación de los docentes en círculos de calidad de centro educativo.

3. ASESORAR LA GESTIÓN ESCOLAR

Se refiere a la coordinación, orientación y apoyo técnico-pedagógico que se da a los directores(as) de escuelas

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Capacitar a los directores(as) escolares en materiales técnico-pedagógica.
- Propiciar reuniones de trabajo con el director o directora y personal docente de cada establecimiento educativo.
- Orientar a los directores y directoras de los centros de establecimientos educativos en asuntos tales como:
 - Administración educativa.
 - Planificación docente.
 - Evaluar el aprendizaje.
 - Aspectos curriculares.
 - Orientación escolar.

4. INFORMAR SOBRE NECESIDADES DE LA ESCUELA

Esto implica el traslado de los informes escritos que elaboran los directores(as) de los establecimientos educativos, para reportar las necesidades técnico-pedagógicas, de infraestructura y de materiales y equipo que requiera la escuela.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes.

- Visitar establecimientos educativos para establecer las necesidades de carácter técnico-pedagógico, de infraestructura y de materiales y equipo.
- Recibir las solicitudes hechas por los directores(as) de los establecimientos educativos.
- Analizar y priorizar las necesidades detectadas, e informar las instalaciones correspondientes.
- Coordinar con la UDE y UDA, las siguientes pertinentes.

5. OPTIMIZAR EL USO DE INSTALACIONES, MATERIALES Y EQUIPO

Por medio de esta función, se promueve el aprovechamiento máximo y efectivo de los recursos con que cuenta un establecimiento educativo, tales como: instalaciones, mobiliario, materiales y equipo.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar los instrumentos de control necesarios.
- Visitar los establecimientos educativos para verificar el aprovechamiento de los recursos.
- Llevar control y registro de los proyectos de gestión realizados en su jurisdicción.
- Instruir a los y las directoras de los establecimientos educativos, para que velen por el buen uso y el aprovechamiento racional de los recursos físicos, materiales y equipo a su cargo.
- Revisar y aprobar los proyectos de gestión escolar que realicen las escuelas de su jurisdicción.
- Mantener un registro y el control adecuado de los recursos con que cuenta cada establecimiento para apoyar la tarea de maestro o maestra.

6. SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS

Este aspecto incluye la coordinación y apoyo a los programas y proyectos educativos que coadyuven al fortalecimiento y mejoramiento de la educación, propiciando su integración a las áreas curriculares de los establecimientos. Incluye también verificar la entrega del desayuno y refacción escolar, así como el buen uso de útiles, textos y otros materiales que son entregados por el MINEDUC, a los diferentes centros educativos de su jurisdicción.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Coordinar acciones con los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo en su jurisdicción.
- Propiciar la cobertura de los programas y proyectos en su jurisdicción.
- Apoyar y participar en el funcionamiento de los programas y proyectos en su jurisdicción.
- Llevar un registro y control de los programas y proyectos que son aplicados en cada establecimiento educativo, así como de los participantes y beneficios de los mismos.
- Presentar a las instancias correspondientes, los informes que sean requeridos sobre la organización, el funcionamiento y la ejecución de los diferentes programas y proyectos.
- Coordinar con la UDE y el directos departamental de educación, todas las acciones técnico-pedagógicas relacionadas con los programas y proyectos.
- Recibir y distribuir los productos enviados para refacción y desayuno escolar.
- Llevar un control de lo recibido y distribuido a las escuelas.
- Visitar las escuelas para verificar la elaboración, distribución y conservación de los productos de refacción y desayuno escolar.
- Programar y convocar a los y las docentes de su jurisdicción para recibir las capacidades sobre los programas y proyectos que funcionan en el departamento.
- Elaborar los instrumentos necesarios para la evaluación de las actividades de capacitación realizadas en su jurisdicción.

Guatemala Noviembre de 1999.

- Visitar las escuelas para verificar la aplicación de las actividades desarrolladas en las capacidades docentes.
- Informar a la dirección departamental de educación, sobre las actividades de capacitación realizadas en su jurisdicción.

7. FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La comunidad educativa está constituida por los alumnos, docentes, padres y madres de familia. Es importante establecer los mecanismos necesarios, para que las comunidades puedan exponer sus necesidades, intereses y problemas y participen en forma pertinentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos(as), y en la administración de los servicios de apoyo.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Orientar a la comunidad sobre sus derechos y obligaciones y los canales disponibles para exponer sus necesidades, intereses y problemas, en especial la dirección de la escuela, junta escolar, coordinador técnico administrativo y Oficina de Servicio a la Comunidad.
- Fomentar la participación de la comunidad en el mapeo escolar, la prescripción, inscripción y el establecimiento del calendario escolar.
- Realizar visitas periódicas a las autoridades locales y entrevistarse con los padres y madres de familia para conocer sus expectativas y demandas respecto al servicio educativo que se brinda.
- Apoyar el proceso de organización de las juntas escolares.
- Apoyar el proceso de organización de otro tipo de comités en apoyo a la escuela y al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar la participación de los alumnos en la gestión del aula y de la escuela.
- Fomentar la realimentación de los docentes a los padres sobre los avances dificultades de aprendizaje de sus hijos, por medio de juntas periódicas o de escuelas de padres.
- Servir de enlace las comunidades y los organismos nacionales e internacionales para la cooperación técnica y financiera.

**Manual del coordinador Técnico Administrativo,
Guatemala Noviembre de 1999.**

8. ELABORAR PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR.

El plan permite establecer las acciones necesarias para que los alumnos, maestros y comunidad educativa, actúen de manera integrada con prontitud y eficacia, en casos de emergencia provocados por desastres naturales (erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos y huracanes).

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar un “plan de Contingencia de Protección Escolar “, por cada coordinación Técnico Administrativa, el cual contiene la siguiente información:
- Identificación del plan.
- Introducción.
- Justificación.
- Antecedentes.
- Objetivos generales y específicos.
- Metas.
- Marco conceptual
- Marco Legal
- Descripción del plan.
- Diagnóstico de los riesgos.
- Diagnóstico de recursos.
- Cobertura geográfica.
- Capacitaciones y Simulacros.
- Evaluación y seguimiento.

1.2.13 Rendimiento Académico y Eficiencia Escolar

1. PROMOVER LA INSCRIPCIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS:

La pre-inscripción es el proceso que permite determinar la cantidad de alumnos (as) que ingresarán a los diferentes grados, sectores niveles y áreas educativas en el siguiente ciclo lectivo. Se realizará en el mes de octubre.

La inscripción es el proceso formal de incorporar a la población, al sistema escolarizado en los distintos grados, sectores, niveles y áreas educativas. Se realizará en el mes de enero de cada año.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Promover el mapeo escolar con participación de las familias (Junta Escolar).
- Velar porque todos los establecimientos tengan oportunamente los formatos de preinscripción.
- Fomentar la inscripción de la niña.
- Establecer de manera conjunta con los directores y directoras de los establecimientos educativos, estrategias para aumentar la cobertura escolar.
- Instruir a los directores para que se promueva la visita domiciliar, con el fin de motivar a la familia sobre la importancia y necesidad de que sus hijos e hijas continúen sus estudios.
- Flexibilizar la inscripción de los alumnos (as), para dar oportunidad que se inscriban aquellos que por razones de migración temporal, no lo puedan hacer en los meses correspondientes.
- Verificar que los centros educativos oficiales cobren únicamente las cuotas legalmente establecidas.
- Avalar las solicitudes de incremento de cuotas cuando esto sea plenamente justificado.
- Trasladar a la dirección Departamental de Educación, el expediente de los establecimientos educativos que cuentan con el aval para aumento de cuotas, para su análisis y aprobación.

1. MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO:

El rendimiento académico es la evaluación de los aprendizajes alcanzados por los alumnos en el proceso de su formación integral. La acreditación asienta esta evaluación en los registros y en las boletas escolares. Adicionalmente el Programa Nacional de Evaluación del Rendimiento académico mide los aprendizajes en lenguas (castellano y lenguas indígenas) y matemática en tercer y sexto grados en una muestra de escuelas.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Fomentar el uso frecuente y adecuado de la evaluación formativa por parte de los maestros con el fin de que realimenten a los alumnos sobre sus errores y la forma de superarlos.
- Difundir estándares académicos por grado y materia, especialmente en lenguas y matemática.
- Fomentar la promoción flexible.
- Incentivar el mejoramiento del rendimiento académico, especialmente en lenguas y matemática.
- Evaluar junto con los directores y comunidades educativas los rendimientos académicos de los diferentes tipos de escuela del distrito.
- Identificar escuelas exitosas para socializar la experiencia.

2. AUMENTAR LA PERMANENCIA Y DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR:

Sobre todo en zonas rurales y urbanas marginadas los alumnos, por diversas razones no concluyen el tercer grado primaria y son pocos los que logran culminar el 6to. Grado primaria. Desertan durante el año escolar o entre grados al no reinscribirse. Los maestros, directores y CTAs, deben fomentar por diversos mecanismos la permanencia.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Fomentar la prevención de la deserción al dar seguimiento a alumnos migrantes, trabajadores, faltistas y con reprobaciones.
- Fomentar el trabajo con los padres de familia de alumnos en peligro de deserción.
- Adecuar el calendario escolar a los patrones de migración de la comunidad o buscar medidas compensatorias.
- Implementar programas y proyectos que favorezcan la retención del niño y niña.

3. DISMINUIR EL AUSENTISMO ESCOLAR:

Ausentismo escolar: Es el fenómeno educativo que se refiere a la cantidad de alumnos en edad escolar que por diversas razones deja de asistir a la escuela.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Realizar censos educativos anuales.
- Concientizar a padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos.
- Realizar estudio de otorgamiento de becas a niños y niñas de acuerdo a prioridades.
- Promover reuniones con padres de familia.

4. CONTROL ACADÉMICO:

Es el proceso que se desarrolla para comprobar, intervenir, regular y registrar todas las actividades relacionadas con la revisión de normas y reglamentos de las instituciones educativas, registro de servicios en todos los niveles, sectores y áreas, emisión de e dictámenes y opiniones técnicas sobre los aspectos curriculares, estudio, revisión, registro y aval de documentación que causa un efecto legal, realización de las actividades educativas dentro del marco de la filosofía, políticas y estrategias del Ministerio de Educación.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Revisar la documentación de las y los graduandos de su jurisdicción.
- Recibir expedientes de graduandos provenientes de los establecimientos educativos para su análisis.
- Analizar, clasificar y ordenar la documentación de cada expediente conforme a los instructivos establecidos.
- Firmar y sellar los documentos legales que se integran o adjuntan al expediente.
- Cumplir con todos los requisitos que las leyes determinan, para el trámite de los expedientes de graduandos.
- Notificar a los interesados sobre las anomalías o problemas que se encuentren en los expedientes de graduandos.
- Trasladar los expedientes a las instancias correspondientes, una vez cumplidos los requisitos establecidos.

- Llevar un registro y control de los expedientes tramitados.

5. ESTADÍSTICAS ESCOLARES:

La realización de estadísticas e inscritos de todas las áreas, sectores y niveles educativos, a nivel municipal departamental y nacional.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Recibir y distribuir las boletas a los directores de establecimientos educativos.
- Capacitar a los directores y comisiones respectivas, sobre la forma en que deben ser llenadas las boletas.
- Recolectar las boletas y verificar que estén correctamente llenadas.
- Trasladar en las fechas indicadas, las boletas de estadística a la Dirección Departamental de Educación.
- Establecer los indicadores educativos de su jurisdicción.

6. REFRENDAR CERTIFICACIONES DE FIN DE CICLO ESCOLAR:

Consiste en dar el respaldo legal de los documentos que se emiten al finalizar cada ciclo escolar. Hacerlo implica la integración y revisión de expedientes, así como estampar la firma y sello respectivo.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Revisar expedientes de alumnos (as) de sexto grado de educación primaria.
- Revisar expedientes de alumnos (as) de tercer grado de educación básica.
- Revisar expedientes de alumnos (as) graduandos.
- Orientar a los directores (as) de establecimientos educativos sobre la integración de expedientes y certificaciones de fin de ciclo escolar.
- Refrendar las certificaciones de fin de ciclo escolar.
- Trasladar a donde corresponda, los expedientes y la documentación de fin de ciclo escolar.
- Llevar un registro y control de las certificaciones y expedientes tramitados.

7. ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVOS

Se refiere al ordenamiento de la documentación que se lleva para su registro y control en cada dependencia de la jurisdicción.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Clasificar la documentación recibida y enviada.
- Ordenar, de acuerdo a la clasificación la documentación correspondiente.
- Archivar de manera pertinente la documentación.
- Mantener al día la información contenida en los archivos.
- Orientar a directores de establecimientos sobre formas adecuadas de archivo.
- Incorporar al plan Operativo Anual de la Coordinación Técnica Administrativa, las diferentes acciones que se ejecutarán para mantener un control adecuado de los archivos de cada establecimiento educativo.
- Realizar anualmente acciones selectivas para depurar papelería y archivos, dándole baja a lo que ha vencido su vigencia o cumplido su cometido.
- Sistematizar aquella documentación que constituya prueba o evidencia objetiva de los archivos.

8. VERIFICACIÓN DE CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Procedimiento para detectar y verificar la creación y ampliación de servicios educativos en las diferentes jurisdicciones.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Recibir expedientes de necesidades de creación y ampliación.
- Revisar y providenciar expedientes a donde corresponda.
- Realizar estudios de investigación sobre creación de carreras en el nivel medio del ciclo diversificado del sector oficial.

1.2.14 Información y seguimiento

1. PROMOVER INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Para cumplir con esto, tendrá que buscar los mecanismos necesarios para que los docentes y directores de los diferentes centros educativos, realicen actividades de investigación, que permitan mejorar los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje, para mejorar la calidad de la educación en las diferentes comunidades del departamento.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar diagnósticos sobre los problemas relacionados con el funcionamiento de los programas de estudios.
- Organizar talleres y seminarios de perfeccionamiento e investigación sobre las causas de los problemas educativos.
- Difundir en la comunidad educativa nacional los resultados de investigaciones efectuadas.

2. RECIBIR, PROCESAR Y TRASLADAR INFORMACIÓN

Para cumplir con esta función, los directores de los establecimientos entregarán la información procesada a los coordinadores técnicos Administrativos, quienes lo harán llegar las instancias correspondientes, y establecerán comunicación con los niveles involucrados.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Coordinar dirigir y editar documentos que den a conocer las distintas actividades que realizan en su comunidad.
- Divulgar la labor desarrollada por la comunidad educativa para lograr la compañía y ayuda de la misma.

3. ELABORACIÓN DE INFORMES

Consiste en elaborar estos documentos que contienen datos concretos y precisos sobre las actividades que han sido realizadas en los establecimientos educativos, o por el CTA, las cuales fueron planificadas previamente en el POA, o realizadas a requerimiento de autoridad competente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Elaborar informe trimestral sobre el avance del POA, y enviar a la Dirección Departamental de Educación el informe de avances, en las fechas establecidas.
- Elaborar informe de: maestros comisionados, pagados por municipalidad y otras entidades, requerimiento de mobiliario y/ o equipo, inventarios y de otras acciones que le sean requeridas por la Dirección Departamental de Educación, o las Unidades que funcionan en las mismas.
- Presentar a la Dirección Departamental de Educación informes, proyectos y programas de trabajo.
- Ordenar y archivar las copias firmadas y selladas de recibido por la Dirección Departamental de Educación.
- Recopilar las actividades educativas sobresalientes del departamento, para la Revista DESAFIO EDUCATIVO 2000, que edita la Dirección Departamental de Educación.

1.2.15 Movimiento de Personal

ACCIONES:

1. CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Consiste en llevar el registro y control de la hora de entrada y salida de los servidores públicos de las escuelas de su jurisdicción.

El criterio para cumplir con esta función, se basa en lo estipulado en la Ley de Servicio Civil, Decreto Legislativo No. 1748 de fecha 10 de mayo de 1968, Artículo No. 67, y conforme lo estipulado el nombramiento en su numeral correspondiente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Autorizar los libros de asistencia de los establecimientos educativos a su cargo.
- Verificar la asistencia de los directores y docentes de los establecimientos educativos a su cargo.
- Instruir a los directores sobre la forma de llenar las boleta de control de asistencia y trasladarla a las instancias correspondientes.
- Llevar registro y control de los establecimientos que cumplan con puntualidad la entrega de las boletas mensuales de asistencia.

2. APLICACIÓN DE NORMAS DISCIPLINARIAS

Son todas aquellas acciones que sirven para garantizar la disciplina en las acciones de los servidores públicos, las cuales están establecidas en la ley y reglamento de servicio civil.

El criterio que orienta el cumplimiento de esta función, se basa en el Artículo 74 de la ley de servicio civil, el cual establece las siguientes sanciones:

- a. **Amonestación verbal:** Se aplicara por faltas leves, subiendo un conocimiento en el cual se indique el tipo de falta cometida.
- b. **Amonestación escrita:** Se impondrá cuando el servidor haya merecido durante un mismo mes calendario, dos o más amonestaciones verbales.
- c. **Suspensión del trabajo sin goce de sueldo:** Cuando la falta cometida sea de cierta gravedad.
- d. **Suspensión del trabajo por detención o prisión provisional.**
- e. **Despido:** Es la separación definitiva de un servidor público del puesto que desempeña, por causa grave de incumplimiento que sea imputable.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Instruir a los directores de los establecimientos educativos a su cargo, para que apliquen las normas disciplinarias correspondientes según los reglamentos específicos.

- Resolver los problemas de disciplina que se presenten en su jurisdicción, cuando la situación lo requiera.
- Trasladar a la dirección departamental de Educación, los expedientes de los directores o docentes que incurran en faltas al servicio, cuando se agoten las instancias administrativas correspondientes para seguir con el trámite legal respectivo.
- Realizar talleres de capacitación con directores y docentes de la jurisdicción a su cargo para darles a conocer las leyes y reglamentos correspondientes.

3. CONCEDER LOS PERMISOS

Consiste en otorgar el período con disfrute de salario que se concede oficialmente a un servidor, al fin de que pueda ausentarse del desempeño de sus labores, conservando todos los derechos que en ley corresponden.

Los criterios en los cuales se basa para desempeñar esta función son los siguientes:

3.1 De quién autoriza

3.1.1 Por un día: el jefe inmediato superior.

3.1.2 Por tres días: el CTA.

3.1.3 Por cinco días: el Director Departamental de Educación.

3.1.4 Más de cinco días: deberá hacerse el trámite de licencia ante la Dirección Técnica de personas, por medio de la UDA de la Dirección Departamental de Educación.

3.2 Motivos y tiempo de permiso:

3.2.1 Por fallecimientos del cónyuge, padres o hijos: hasta 10 días calendario.

3.2.2 Por fallecimiento de hermanos: tres días hábiles.

3.2.3 Por enfermedad grave comprobada del cónyuge, padres, hijos y hermanos: hasta cinco días hábiles.

3.2.4 Por fallecimiento de un hijo(a): hasta tres días calendario.

3.2.5 Por cita de autoridades administrativas o judiciales: el tiempo que sea indispensable, previa presentación de la citación respectiva.

3.2.6 Para asistir al IGSS, el tiempo que sea indispensable, debiendo presentar constancia que indique hora de ingreso y egreso de la consulta.

3.2.7 El día del cumpleaños del servidor.

3.2.8 Por asuntos personales, siempre y cuando estos no excedan de tres días hábiles al año.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Verificar que los y las docentes y directores(as) cumplan con los requisitos legales para la solicitud y autorización de los permisos.
- Instruir a los Directores de los establecimientos educativos, para que licencias sean solicitadas por lo menos con un mes de anticipación y los permisos por lo menos con tres días de anticipación.
- Llevar registro y control de los permisos y licencias solicitados por los maestros e informar a las instancias administrativas correspondientes.

4. TOMA DE POSESIÓN Y ENTREGA DE PUESTO

Estas funciones se refieren a lo siguiente:

La toma de posesión es el acto formal y personal, por medio del cual una persona asume el puesto para el que ha sido nombrada, mediante autoridad denominada correspondiente.

La entrega es el acto por el cual una persona deja de laborar en forma temporal o definitiva, en el cargo que desempeña. Se realiza por medio de oficio, resolución o acuerdo emitido por la dependencia o autoridad correspondiente:

Los criterios en los cuales se basa para la toma de posesión son los siguientes:

De conformidad con el Artículo 42 del decreto ley N. 2-86, ley orgánica del presupuesto.

Los requisitos y procedimientos para la toma de posesión son:

- Presentar el nombramiento expedido por la autoridad nominadora correspondiente,
- Que exista la partida específica con saldo disponible en el presupuesto.
- Que se facione acta de rigor.
- Entrega el nombramiento en la UDA, Sección de recursos Humanos, de la Dirección Departamental de Educación, adjuntando lo siguiente:

Primer Ingreso:

- Original del nombramiento completo y dos fotocopias.
- Una fotocopia de la Cédula Docente.
- Una fotocopia del carné del IGSS.
- Una fotocopia de la Cédula de Vecindad.

Traslado:

Además de lo requerido para primer ingreso:

- Original y seis copias del aviso de entrega.
- Una fotocopia del codo del último cheque cobrado.
- Una fotocopia de certificación de escalafón.

Media, primer ingreso:

- Original del o los nombramientos completos y dos fotocopias según sea el caso.
- Una fotocopia de la Cédula de Vecindad.
- Una fotocopia de la Cédula Docente.
- Una fotocopia del Carné del IGSS.

Media, traslados, ascensos y permutas:

- Original y seis copias del aviso de entrega.
- Original del o los nombramientos completos y dos fotocopias según sea el caso.

- Una fotocopia de la Cédula de Vecindad.
- Una fotocopia del Carné del IGSS.
- Una fotocopia de certificación de Escalafón.
- Una fotocopia del codo del último cheque cobrado.

Administrativo, primer ingreso.

- Original del nombramiento completo y dos fotocopias.
- Una fotocopia del carné del IGSS.
- Una fotocopia de la cédula de vecindad.
- Certificación original del colegiado activo, (si es profesional).
- Calificación de ONSEC.

Administrativo, traslado o ascenso:

- Original y seis copias del aviso de entrega.
- Original del nombramiento completo y dos fotocopias.
- Una fotocopia del carné del IGSS.
- Una fotocopia de la cédula de vecindad.
- Certificación original del colegiado activo, (si es profesional).
- Calificación de ONSEC
- Una fotocopia del codo del último cheque cobrado.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

Para toma de posesión:

- Dar posesión a los directores de los centros educativos del nivel preprimario, primario y medio de la jurisdicción a su cargo.
- Firmar y sellar en la casilla correspondiente de los nombramientos de los docentes, cuando sea necesario.
- Instruir a los directores de los centros educativos a su cargo, para que consignen correctamente los datos que sean necesarios en los nombramientos y sobre todo respeten las fechas establecidas para el efecto.
- Orientar a los directores y/o docentes que han tomado posesión, para que se adjunten al nombramiento, las fotocopias de los documentos que sean necesarios y los trasladen a la sección de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación, para los trámites correspondientes.

AVISO DE ENTREGA DE PUESTO

Los criterios en los cuales se basa para el aviso de entrega son los siguientes:

Requisitos y procedimientos para el aviso de entrega.

Los servidores que se ausenten de sus labores por causas justificadas deberán estar amparados por una autorización otorgada por el jefe de la dependencia de autoridad nominadora, según sea el caso. Para el efecto, deberá emitirse resolución o acuerdo que conceda la licencia del titular y de la persona que realizará el interinato cuando corresponda.

Para lo cual se detalla a continuación los requisitos siguientes:

- Dos fotocopias de la resolución de la licencia.
- Original y seis copias del aviso de entrega y toma de posesión en original, tanto del interino como del titular.
- Una fotocopia de la cédula de vecindad.
- Una fotocopia del carné del IGSS.
- Una fotocopia del codo del último cheque.
- Instruir a los y las directoras, sobre la forma de llenar los avisos de entrega
- Firmar y sellar los avisos de entrega.
- Orientar a los directores y/o maestros sobre los requisitos que deben adjuntar a los avisos de entrega e indicar que los mismos deben entregarse en la sección de recursos humanos de la dirección departamental de educación para su trámite.

5. REGISTRO DE PUESTOS VACANTES

El registro permite llevar un control de las partidas presupuestarias, que por diferentes movimientos de personal, han quedado vacantes en los centros educativos de cada jurisdicción.

Los criterios en los cuales se basa para el registro de puestos vacantes son:

- Los directos de los establecimientos educativos están obligados a reportar al CTA, los puestos vacantes que existan por movimientos de personal.
- El CTA, en cuadro elaborado para el efecto lo trasladará a la dirección departamental de Educación para que se tome en cuenta el proceso de oposición docente.

Causas de puestos vacantes:

- Por renuncia
- Por jubilación

- Por traslado y nombramiento en otro establecimientos o dependencia.
- Por destitución
- Por fallecimiento

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Instruir a los directores de los establecimientos educativos sobre la forma en que se deben reportar los puestos vacantes.
- Trasladar a la dirección departamental de educación, en cuadro elaborado para el efecto, los números de partidas presupuestarias, cargo y lugar de los puestos vacantes, en los establecimientos de su jurisdicción.

6. VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PUESTOS NUEVOS

Por medio de esto, el CTA ratifica la necesidad de crear nuevos puestos en los establecimientos educativos de su jurisdicción.

Los criterios en los que se basa para el registro de puestos vacantes son:

- Llenar el formulario correspondiente.
- Adjuntar la estadística de inscripción inicial de los alumnos(as) y su proyección para el año siguiente.
- Contar con la infraestructura física adecuada.
- Trasladar con el Visto Bueno del CTA, la documentación antes descrita a la Sección de Recursos Humanos de la UDA, en la Dirección Departamental de Educación.
- Cuando no se cuente con la infraestructura, se procederá a la creación de otra jornada de labor docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Verificar la necesidad de crear nuevos puestos, por medio de visitas a los establecimientos.
- Elaborar diagnóstico de la necesidad de creación de puestos nuevos.
- Trasladar a la Dirección Departamental de Educación, el consolidado de creación de puestos nuevos.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Instruir a los Directores de los establecimientos educativos sobre la forma en que deben reportar los puestos vacantes.
- Trasladar a la Dirección Departamental de Educación, en cuadro elaborado para el efecto, los números de partidas presupuestarias, cargo y lugar de los puestos vacantes, en los establecimientos de su jurisdicción.

7. VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PUESTOS NUEVOS

Los criterios en los cuales se basa para el registro de puestos vacantes son:

- Llenar el formulario correspondiente.
- Adjuntar la estadística de inscripción inicial de los alumnos (as) y su proyección para el año siguiente.
- Contar con la infraestructura física adecuada.
- Trasladar con el Visto Bueno del CTA, la documentación antes descrita a la Sección de Recursos Humanos de la UDA, en la Dirección Departamental de Educación
- Cuando no se cuente con la infraestructura, se procederá a la creación de otra jornada de labor docente.
- Cuando no se cuente con la infraestructura, se procederá a la creación de otra jornada de labor docente.

Las actividades que se desarrollan como parte de esta función son las siguientes:

- Verificar la necesidad de crear nuevos puestos, por medio de visitas a los establecimientos.
- Elaborar diagnóstico de la necesidad de creación de puestos nuevos.
- Trasladar a la Dirección Departamental de Educación, el consolidado de creación de puestos nuevos.

**Manual del coordinador Técnico Administrativo
Guatemala Noviembre de 1999.**

1.3 Listado de carencias / deficiencias / fallas.

1.4 Nexos/ razón /conexión/ con la institución /comunidad avalada Institución /comunidad avalada

Tabla I Listado de carencias / deficiencias / fallas.

1	No existe orientación para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje.
2	No existe un sistema de seguridad
3	No cuenta con edificio propio
4	No se cuenta con oficinas ventiladas.
5	No existe atención de calidad al público.
6	No existen buenas relaciones humanas entre el personal que labora en la institución.
7	No se cuenta con instalaciones adecuadas.
8	Hacen falta proyectos para proteger el medio ambiente.

1.5. Análisis institucional

Institución avalada.

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la institución.

Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo NUFED 101 Jalapa
Actualmente se encuentra ubicado en 1ra. Calle entre 4ta. Y 5ta. Av.
Zona 2, Barrio san Francisco, Jalapa.

Tipo de institución.

Educativo.

Ubicación geográfica.

1ra. Calle entre 4ta. Y 5ta. Av. Zona 2 Barrio San Francisco Jalapa.

Visión.

“Aspiran a que el NUFED 101 de la cabecera departamental de Jalapa, cuente con un centro de computación y poder alcanzar la excelencia en la enseñanza de la computación, mediante la actualización pedagógica, educativa y tecnológica, para formar personas (jóvenes y adultos) (hombres y mujeres) competentes para desarrollarse social y económicamente, y responder a las necesidades y las demandas tecnológicas de la actualidad y entorno social, sin olvidar el cumplimiento de las leyes que regulan la educación, para participar activamente en el desarrollo integral de nuestra comunidad, nuestro departamento, de nuestra nación y del mundo”.

Misión.

Son una Institución educativa de corta trayectoria aún, pero con grandes intenciones de incursionar en el área educativa guatemalteca, con el propósito de formar profesionales altamente capacitados en el ambiente informático y desarrollar en ellos la actitud sana de superación, mediante el trabajo honesto y bien planificado, y de esa manera satisfacer las necesidades de su entorno social, tomando como base la actualización tecnológica permanente del personal, buscando incansablemente el crecimiento intelectual y económico de todos los que activamente participan en el proceso educativo, dentro del centro educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 101 de la cabecera departamental de Jalapa”.

Objetivos.

“La institución educativa del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 101 del Barrio San Francisco de la Cabecera Departamental de Jalapa, se proyectará para el futuro en una mejor enseñanza aprendizaje tanto en el ámbito pedagógico y tecnológico, utilizando técnicas y métodos de aprendizaje, contando con el apoyo de padres de familia, Ministerio de Educación e instituciones privadas, ofreciendo oportunidades de formación de ciudadanos. Buscando el desarrollo intelectual y económico de todos los que activamente participan del proceso educativo, con el propósito de expandir y dar oportunidades en la educación del nivel medio”.

Fuente: (PEI NUFED101 2017)

Metas.

- ✓ Formar a estudiantes en el área pedagógica en informática en el centro educativo.

- ✓ Disminuir el porcentaje del analfabetismo en el área académica y electrónica.
- ✓ Involucrar al estudiante en el aprendizaje y manejo de la computadora.
- ✓ Contar con un laboratorio de computación propio, con un mínimo de 20 computadoras.
- ✓ Contar con un edificio propio para el centro educativo.

Política

- ✓ Avanzar hacia una educación de calidad y con valores morales, educativos y tecnológicos.
- ✓ **Vinculación: con** agencias Bancarias, Contraloría de Cuentas, Ministerio de Educación, Municipalidad otros establecimientos educativos.

Fuente: (PEI NUFED101 2017).

Organigrama



Ilustración V Organigrama 2

Fuente: (PEI NUFED 101 2017)

1.5.2 Desarrollo histórico

El **NUFED 101** abre sus puertas en el año de 2005 a toda aquella persona con el deseo de superarse educativamente hablando, en el año 2005 en el municipio y departamento de Jalapa, siendo así el primero y único que funcionaría en el área urbana debido a que los demás existentes fueron creados para funcionar en el área rural.

Fuente: (PEI NUFED 101 2017)

(NUFED) significa: “NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL

DESARROLLO”.

La creación de este nuevo centro educativo en Jalapa se dio debido a que en el Barrio San Francisco se encontraba un grupo de jóvenes que querían seguir estudiando pero por motivos personales relacionados con el trabajo no podían estudiar durante el día, además de ellos otro grupo que estudiaba en la **Escuela Oficial Tipo Federación Luis Martínez Mont** los días domingos en el programa **PEAC** (primaria acelerada) también quedarían sin continuar estudiando, así que, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR “DIGEEX”** presidido por la coordinadora departamental del mismo (Licda. Ligia Elizabeth Martínez Guzmán) quien hizo los trámites necesarios para la apertura de uno de estos centros educativos en el departamento de Jalapa, para que fuese la continuidad de estudio de aquellos que egresaron del **PEAC**.

En el mes de enero comienza a funcionar en un horario nocturno apto para jóvenes y adultos con la modalidad de mixto.

Su funcionamiento da inicio con un número aproximado de 35 alumnos, las clases serían impartidas en la Escuela Tipo Federación pero, una parte de los alumnos se mostró inconforme pues no querían estudiar en este lugar debido a la inseguridad que existe en nuestro departamento. Entonces la estabilidad del centro educativo sería dudosa, luego se hizo una propuesta para que las clases se impartieran en una casa particular, la cual, resultó ser donde vivía la maestra, la que se ubica en la Calzada Juan José Bonilla del Barrio San Francisco.

Al estar en esta nueva instalación aparece un nuevo inconveniente el **NUFED** solamente contaba con 25 escritorios propios, pero esto no fue motivo que impidiera continuar con las clases; pocos fueron los días que se estuvo en esa casa cuando aparece un nuevo inconveniente, se da la noticia de que otra vez habría cambio de casa y con ello cambio de maestra.

El centro educativo fue trasladado a la casa que fuese propiedad de los padres de quien sería la nueva maestra (Irma Ortega Cruz) en el mes de marzo la cual se encuentra ubicada en la sexta avenida entre primera y segunda calle del Barrio San Francisco zona 2, todo iba bien hasta el mes de mayo cuando nuevamente se da la noticia de otro cambio de, maestro (Hugo Abimael de León Méndez) y también con ello cambio de casa esta, estaría ubicada en la misma dirección a un costado de la anterior, con este nuevo movimiento se continúa hasta el mes de julio cuando se informa la llegada de otro maestro (Wilson Morales Méndez) quien haría la dupla con

el maestro anterior quien trabajaba solo, el **NUFED** ya contaba con 2 maestros.

De los 35 alumnos que ingresaron solamente finalizaron 19, quienes serían los oficialmente primeros alumnos del NUFED 101 De Jalapa.

Al finalizar el ciclo escolar sucede un nuevo cambio de casa la cual se encuentra situada en la segunda calle entre la quinta y sexta avenida siempre en el barrio San Francisco.

Para dar inicio con el segundo año se promocionó el centro educativo en los diferentes barrios y colonias del departamento.

Actualmente se encuentra ubicado en 1ra Calle entre 4ta. Y 5ta. Av. Zona 2, Jalapa.

1.5.3 LOS USUARIOS: Alumnos, padres de familia, maestros y Ministerio de Educación, se cuenta con la cantidad de **232** alumnos inscritos en la actualidad. En lo relacionado a las familias la mayoría es de escasos recursos, el mismo estudiante es quien paga sus estudios teniendo que trabajar todo el día y por la noche ir a estudiar son jóvenes emprendedores con el único fin de poder superarse. La movilidad de los usuarios, la mayoría de personas lo hace a pie y algunos en bicicleta.

Padres de Familia: "Ser orientadores de sus hijos, ubicándolos en su verdadero rol para que puedan comprometerse y ser partícipes en el desarrollo integral de sus hijos"

Docente: "Conformar un grupo de docentes actualizados y renovadores en cuanto a las políticas normativas del Ministerio de Educación".

Estructura Organizacional

Se atiende la jornada nocturna, de 18:00 horas a 22:00 horas El ciclo de cultura general "Básico" de educación extraescolar.

Personal Administrativo y Docente por Contrato

- ✓ Elder Isaías Godoy Constanza (**Director**)
- ✓ Ana Haydeé Cruz Estrada (**Secretaria**)
- Wilson Felicitó Morales Méndez (**Docente**)
- Leticia Aracely Arana Ramírez (**Docente**)
- ✓ Odeth Ramos de Valdez (**Docente**)
- ✓ Anibal Mauricio Ortiz. (**Docente**)

- ✓ Edwin Humberto Palma (**Docente**)

Fuente: NUFED 101 2017

1.5.4 Infraestructura:

1.4.1 Tipo de Instalaciones: Las instalaciones son de block y cemento cuentan con terraza y segundo nivel, piso y ventanales de vidrio. Tiene área perimetral y un área recreativa con cancha polideportiva.

Local para reuniones de trabajo: El local para reuniones de trabajo está situado en el local de la Dirección del establecimiento.

Área de Atención al público:

Se utiliza la dirección para la atención a personal visitante, poniendo al servicio la labor docente y administrativa.

Área de Servicio:

Para el personal: Esta área es la Dirección del establecimiento.

Para el público: Se utiliza la Dirección del establecimiento.

Archivo: Cuenta con un archivo ubicado en la Dirección del Establecimiento.

1.5.5 Proyección Social:

- ✓ Elder Isaías Godoy Constanza
(Director: Es quién tiene el mando de la institución, es docente el cual tiene que velar por la buena administración del mismo. Su función administrativa es revisar expedientes de los estudiantes, Promover a los mismos, dirigir las reuniones con padres de familia, entre otras).
- ✓ Ana Haydeé Cruz Estrada (Secretaria, es la que asiste al director, con la elaboración de documentos administrativos, actas, revisar y pasar notas de permisos, entre otras).
- ✓ Wilson Felicito Morales Méndez (Tesorero es quién lleva el control de lo financiero dentro de la institución en acuerdo con el director, directivas de padres de familia y docentes. Entre otras).
- ✓ Edwin Palma (Docente, dirige el aprendizaje, pertenece a la comisión de evaluación dentro del establecimiento)
- ✓ En el establecimiento si se respeta el orden jerárquico.
- ✓ En el establecimiento se planifica, organiza, coordina y controla el Personal:

Integración del personal: Se cuenta con cuatro docentes para la labor docente y dos en función administrativa.

Fuente: (PEI NUFED 101 2017)

✓ **Relación entre personal:**

Los docentes mantienen una buena relación como personas profesionales, hay una buena comunicación y confianza mutua, se practican valores morales: Respeto, amor, justicia, honestidad, responsabilidad, equidad, tolerancia, ética profesional, bondad y valores espirituales.

✓ Relación entre el personal usuario: A las personas se les trata bien con entusiasmo, delicadeza y en busca de satisfacer la necesidad que presentan.

✓ **Incentivos para el personal:** El único es el prestado por el estado de Guatemala.

Comunicación doble vía: La comunicación es aplicada por cada uno de los docentes y estudiantes. Existe confianza de estudiantes a docentes.

Administración eficiente: Se aplica de manera responsable y eficiente con lo mínimo que cuenta el centro educativo NUFED, aplicando los instrumentos necesarios y momentos de la administración, ya que su desarrollo no es tan grande comparada a centros con mayor envergadura.

Participación en limpiemos Jalapa, remozamiento del establecimiento, participación y talleres con la cruz Roja, participación masiva con la teletón alumnos, padres de familia y maestros, participación cívica, así mismo hacen donaciones de escritorios, los estudiantes son muy activos y su participación es incansable, con esto muestran que con carácter y decisión se puede alcanzar el éxito.

1.5.6 Finanzas. El NUFED 101 cuenta con fondo de gratuidad proporcionado por el MINEDUC. (Q.100.00) por estudiante, los cuales son desembolsados en dos pagos uno en marzo y el otro en julio. Los docentes de dicho centro educativo son remunerados por el Ministerio de Educación.

1.5.7 Política Laboral: Las actividades realizadas por el NUFED 101 de Jalapa, conforma un esquema de trabajo diseñado por el ministerio de educación y ejecutadas por el director y docentes donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan.

Fuente:(PEI NUFED 101 2017)

Personal Administrativo Presupuestado

- ✓ No cuenta con personal presupuestado.
Proceso para contratar al personal que labora en el NUFED 101, perfil: Título Profesor de Enseñanza Media, Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

Personal Administrativo y Docente por contrato

- ✓ 01 director
- ✓ 04 docentes
- ✓ **La Secretaria y el conserje**, son pagados por colaboración de padres de familia y alumnos.

1.5.8 Administración: La administración en el NUFED 101 de Jalapa es de tipo jerárquico lo que implica que el director es la persona de mayor rango en la estructura organizacional, siendo el responsable de la toma de decisiones, en lo que también toma parte la secretaria y docentes, mismo que es presidido por el director del establecimiento, y es el encargado de velar por el buen funcionamiento de la institución y cumplimiento de la visión y misión del NUFED 101. Cada docente presenta su planificación mensual, al director del establecimiento de acuerdo a las competencias del CNB, utilizan guía de estudio, puestos en común, visitas de estudio, se imparten charlas profesionales, se realizan visitas domiciliarias, visitar hogares de familias en la comunidad para estudiarlas y ver las diferencias en las mismas, realización de debates, comparación de datos para la toma de decisiones.

Se cuenta con manual de funciones en la institución:

Si tiene manual de funciones y se apoyan en el reglamento interno.

En el establecimiento si se respeta el orden jerárquico. En el establecimiento se planifica, organiza, evalúa, coordina y Controla, el proceso administrativo se realiza de forma eficiente. Contratación del personal: Se cuenta con 4 docentes para la labor docente y dos en funciones administrativas y es contratado bajo el perfil de Profesorado de Enseñanza Media o Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

Fuente: (PEI NUFED 101, 2017)

Recursos Humanos.

Personal Administrativo Presupuestado

- ✓ No cuenta con personal presupuestado.
- ✓ 201 alumnos

Personal Administrativo y Docente por contrato

- ✓ 01 director
- ✓ 05 docentes

Materiales.

- ✓ 232 Pupitres de paleta
- ✓ Cátedras
- ✓ Pizarrones de formica (para utilizar con marcadores)

Físicos.

Tipo de instalaciones: 4 aulas de block, piso de cemento y granito, techo de lámina con costanera de hierro y madera.

Local para reuniones de trabajo: Se cuenta con 1 aula que funciona como oficina del director y reuniones de trabajo.

1.5.9 El ambiente institucional:

Relación entre personal:

Los docentes mantienen una buena relación como personas profesionales, hay una buena comunicación y confianza mutua.

Relación entre el Personal Usuario: a las personas se les trata bien con entusiasmo, delicadeza y en busca de satisfacer la necesidad que presentan.

Administración eficiente: Se aplica de manera responsable y eficiente con lo mínimo que cuenta el centro educativo NUFED 101 aplicando los instrumentos necesarios y momentos de la administración, ya que su desarrollo no tan grande comparada a centros con mayor envergadura.

1.5.10 Oros aspectos

Fuente: (PEI NUFED 101, 2017)

Técnica utilizada para el diagnóstico

Técnica de la observación, se utilizó una lista de cotejo para verificar el estado del edificio, mobiliario, insumos, salones, áreas deportivas, alrededores, entre otros.

1.6 Listado de carencias / deficiencias / fallas.

Tabla II Listado

1	No existe orientación para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje.
2	No existe un lugar adecuado para recolectar basura
3	No existe orientación adecuada para depositar la basura en su lugar.
4	No se cuenta con un programa de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.
5	No existe suficiente área verde.
6	No cuenta con edificio propio.

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S.

1.7 La Problematización

Tabla III Problematización

	Carencias	Problemas
1	No Existe orientación para elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje.	¿Por qué no existe orientación para la elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje?
2	No existe un lugar adecuado para recolectar basura.	Cómo propiciar un lugar adecuado para recolectar basura?
3	No Existe orientación adecuada para depositar la basura en su lugar	¿Qué hacer para orientar adecuadamente a las personas para depositar la basura en su lugar?
4	No Se cuenta con un programa de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.	¿Por qué se carece de programa de desechos orgánicos e inorgánicos?
5	No Existe suficiente área verde.	¿Cómo podría crear un área verde?
6	No Se Cuenta con edificio propio.	¿Qué hacer para obtener edificio propio?

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

Tabla IV Priorización

	Problemas	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4
1	¿Por qué no existe elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje?	XX			
2	¿Cómo propiciar un lugar adecuado para recolectar basura?.		X		
3	¿Qué hacer para orientar adecuadamente a las personas para depositar la basura en su lugar			X	
4	¿Se Cuenta con edificio propio?	.			X

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S

Por lo que de acuerdo al cuadro anterior el problema seleccionado es: ¿Por qué no existe la elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje?

La Hipótesis - acción

Tabla V La hipótesis - acción

Problema (pregunta)	Hipótesis- acción
¿Por qué no existe orientación para la elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje?	Si se elabora una guía de manualidades entonces existirá elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje.

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta

Tabla VI La viabilidad

La viabilidad

	Indicador	Si	No
	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	x	
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo a la institución?		x
	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		x

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S.

La factibilidad

Tabla VII La factibilidad

	Indicador	Si	No
	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	x	
	¿Se cuenta con financiamiento externo?		x
	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	x	

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S.

Estudio Técnico

Tabla VIII Estudio técnico

	<i>Indicador</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
	Técnico		
	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto?	x	
	¿Existe la disponibilidad para realizar el proyecto el talento y el recurso humano requerido?	x	
	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	
	¿El tiempo programado es suficiente para realizar el proyecto?	x	
	Estudio de Mercado		
	¿Los beneficiarios tienen la aceptación del proyecto?	x	
	¿Están satisfechos los beneficiarios con la ejecución del proyecto?	x	
	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	
	Estudio económico		
	¿En el presupuesto se contemplan todos los gastos a realizar?	x	
	¿El establecimiento cuenta con presupuesto disponible?		x
	¿Los gastos del proyecto se realizarán en efectivo	x	
	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		x
	FINANCIERO		
	¿El proyecto se ejecutará con fondos de la institución?		x
	¿Se obtendrán donaciones de otras instituciones para realizar el proyecto?		x
	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Fuente: elaboración personal basado en E.P.S.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos que clarifiquen el campo o ámbito en que se inserta el tema y problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto)

Contaminación del agua

La cual es causada por el depósito de desechos de todo tipo en ríos, lagos y mares, entre los cuales se destacan principalmente los desechos generados por los humanos.

Contaminación de los alimentos

Los plaguicidas clorados, que afectan sobre todo a la carne y a la leche, afectan a los productos de consumo interno, ya que existen servicios de control, pero sólo para las exportaciones.

Necesidad del agua en Guatemala

El agua dulce es vital para las personas, así como para la agricultura, la industria, el desarrollo urbano, la piscicultura, el transporte, la generación hidroeléctrica y otras actividades.

En muchas zonas del mundo se observa la escasez generalizada del agua, la destrucción y la contaminación de los ríos y lagos, lo que en parte se debe a la falta de conciencia y de educación de la población sobre la necesidad de proteger el agua.

Por eso vemos que en Guatemala no todos los hogares cuentan con agua potable, ya que muchas familias especialmente en el área rural, no reciben el agua a través de tubería sino que tienen que llevarla desde lugares lejanos, ya que no todas las casas cuentan con un adecuado servicio de drenajes. En el área rural casi una cuarta parte de las viviendas carecen de algún tipo de drenaje para las aguas negras.

El Reciclaje

El reciclaje consiste en someter de nuevo una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto o en materia para su posterior utilización, útil a la comunidad. Gracias al reciclaje se previene el desuso de materiales potencialmente útiles, se reduce el consumo de nueva materia prima, además de reducir el uso de energía, la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos), así como disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

<https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/reforestacion.php>

El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 3R (“Reducir, Reutilizar, Reciclar”).

Los materiales reciclables son muchos, e incluyen todo el papel y cartón, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, algunos plásticos, telas y textiles, maderas y componentes electrónicos. En otros casos no es posible llevar a cabo un reciclaje debido a la dificultad técnica o alto coste del proceso, de modo que suele reutilizarse el material o los productos para producir otros materiales y se destinan a otras finalidades, como el aprovechamiento energético.

También es posible realizar un salvamento de componentes de ciertos productos complejos, ya sea por su valor intrínseco o por su naturaleza peligrosa.

También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de reutilización y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales y para eliminar de forma eficaz los desechos. En una visión “eco-lógica” del mundo, el reciclaje es la única medida en el objetivo de la disminución de residuos.

Hablar sobre el reciclaje y lo que este conlleva, en estos tiempos, se torna un poco alarmante. Todos hemos escuchado hablar sobre el reciclaje y que ‘hay que reciclar’. Pero, ¿qué es el reciclaje? ¿Para qué reciclar? ¿En qué nos ayuda a nosotros reciclar? Y ¿Qué residuos podemos reciclar? Todos en este país y en este mundo debemos reflexionar y concientizar sobre este tema de tan importancia para la sociedad y la naturaleza. En este ensayo podrán orientarse sobre lo que es, para que porque se debe reciclar.

En el mundo existe un problema causado por la gran cantidad de residuos que se depositan en basureros municipales sin aprovechar a su totalidad el producto. Esto a la vez causa la contaminación ambiental. Por estas razones se debe reciclar en este país y en el mundo entero. Pero en realidad ¿qué significa reciclar? Reciclar es el proceso mediante el cual productos de desecho son nuevamente utilizados, pero este es el primer paso para reciclar.

Los desechos pasan por un proceso y luego de ser recolectados los transforman en nuevos materiales que pueden volverse a usar. Este es el motivo de reciclar pero, ¿para qué? el medio ambiente, el ahorro de energía, El reciclaje tiene como objetivos proteger la conservación de recursos naturales,

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Recicla>

etc. El reciclar nos ayuda, además, a disminuir la contaminación. Ayuda a que sea más fácil la recolección de la basura. También evita que los bosques sean deforestados. Y si lo vemos por el lado económico, disminuye el pago de impuestos por basura y puede generar muchos empleos ya que se necesita mucha mano de obra para remover y procesar los desechos. En fin, esto nos beneficia tanto a nosotros como a la naturaleza. ¿Pero, que podemos reciclar?

Cadena de reciclaje Recogida selectiva de residuos mediante el sistema de recogida neumática. La cadena de reciclado consta de varias etapas:

Recuperación o recogida: que puede ser realizada por empresas públicas o privadas. Consiste únicamente en la recolección y transporte de los residuos hacia el siguiente eslabón de la cadena. Se utilizan contenedores urbanos de recogida selectiva (contenedores amarillo, verde, azul, gris y marrón)

Regla de las “3R” (Reducir, reciclar, reutilizar) Contenedores selectivos de recolección de residuos en Sevilla, España.

Artículo principal: Regla de las tres erres

Las tres erres consisten en una práctica para alcanzar una sociedad más sostenible.

Reducir: acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos, con medidas de compra racional, uso adecuado de los productos, compra de productos sostenibles. Reutilizar: acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Medidas encaminadas a la reparación de productos y alargar su vida útil.

Reciclar: el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. Se utiliza la separación de residuos en origen para facilitar los canales adecuados.

Gestión de residuos

En España la gestión de residuos está regulada según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y por el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Recicla>

Gestión de residuos

En España la gestión de residuos está regulada según la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y por el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos. Además, en España también está regulada la producción y gestión de los residuos procedentes de todo tipo de obras: edificación, urbanización, demolición, reforma, etc.

Tiene por objeto fomentar, por este orden, su prevención, reutilización, reciclado y otras formas de valorización, asegurando que los destinados a operaciones de eliminación reciban un tratamiento adecuado, y contribuir a un desarrollo sostenible de esta actividad.

Símbolo del reciclaje

El logo es un icono medioambiental y un clásico del mundo del diseño gráfico; actualmente es utilizado en todo el mundo para identificar a los productos que son reciclables. Fue creado por el estadounidense Gary Anderson en 1970, como parte de un concurso convocado por la Container Corporation of America, una empresa papelera con sede en Chicago, Estados Unidos.

La compañía lanzó el certamen, entre otras cosas, como parte de las actividades que se organizaron durante el Día de la Tierra que comenzó a celebrarse ese mismo año. Anderson, originario de Honolulu, Hawái, tenía 23 años y acababa de graduarse de la carrera de arquitectura.

Su diseño se inspiró en la Banda de Möbius, que es una superficie con una sola cara y un único borde, así como en el trabajo del artista holandés M. C. Escher, publicada en la revista Quo.

El premio se anunció durante la Conferencia Internacional de Diseño de Aspen (IDCA) y Anderson obtuvo una beca por 2500 dólares, la cual utilizó para estudiar un año en la Universidad de Suecia.

El símbolo se utiliza ahora en todo el mundo, con diferentes variaciones, para identificar los productos reciclables, así como para representar las tres "R" que impulsan los ecologistas: reducir, reutilizar y reciclar.

En 1988, la Asociación de la Industria de los Plásticos en Estados Unidos tomó como base esta imagen para crear un código que permite saber cuál

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

cuál es el material predominante en la fabricación de un producto y, por tanto, identificar que la complejidad de su reciclaje. Este código utiliza una escala del uno al siete e identifica una serie de plásticos.

El uno es para aquellos productos elaborados con polietileno tereftalato (PET) y que son los más fáciles de reciclar. La dificultad del reciclaje aumenta con la escala hasta el número siete, el cual se emplea para aquellos productos fabricados con materiales de plástico realmente difíciles de reciclar. El número que le corresponde a cada material se encuentra dentro del símbolo de reciclaje, las tres flechas creadas por Gary Anderson.

El proceso del reciclaje

Todo este proceso del reciclaje, pasa por varias fases:

El reciclaje comienza en entornos industriales y domésticos, mediante la separación de los materiales. El siguiente paso consiste en la recuperación de estos materiales por las empresas públicas y privadas y su posterior traslado a las plantas de transferencia.

Reciclar En estas plantas, se almacenan y compactan grandes cantidades de residuos, para su posterior transporte en grandes cantidades hacia las plantas de reciclaje, llamadas plantas clasificadoras. Es aquí cuando se hace una separación exhaustiva de los residuos. En estas plantas, encontramos en algunos casos, las plantas de valoración, o reciclador final, donde se obtienen nuevas materias o productos, se almacenan los materiales en grandes vertederos, o bien se produce energía como es el caso de las plantas de biogas.

Colores del reciclaje

Aprende a diferenciar los diferentes contenedores de reciclaje por colores, un código universal muy sencillo que ayudará a que recicles mejor materiales como el plástico, papel, materia orgánica o desechos peligrosos.

Símbolos del reciclaje

Iconos reciclaje Un aspecto a tener en cuenta a la hora de reciclar es fijarse en los diferentes símbolos del reciclaje que encontramos en todo tipo de envases y productos. Cuando tengamos dudas de donde depositar aquello que ya no queremos, deberemos fijarnos bien.

Información de los símbolos del reciclaje

Los símbolos del reciclaje, nos ayudan a comprender el origen de los productos y envases, y si estos son o no reciclables. Nos informan no sólo del tipo de material del que están hechos, sino además de donde debemos depositarlos tras su uso.

Círculo de Möbius

Quizá el más reconocible sea el anillo o círculo de Möbius, que es el símbolo internacional del reciclaje, del que derivan otros logos que especifican datos como el porcentaje de material reciclado que tiene ese envase. El origen de este símbolo del reciclaje tiene sus orígenes en 1970, durante un concurso de diseño organizado por la Container Corporation of America.

El ganador fue Gary Anderson. El símbolo es un círculo de Möbius que representa las tres fases principales del reciclaje.

La recogida de residuos, el procesado de los mismos, y su vuelta de nuevo al proceso productivo .significado y variaciones.

Símbolo reciclaje

Si encontramos el símbolo sin ningún indicativo adicional, significa que los materiales empleados en ese producto o envase pueden ser reciclables. Si por el contrario, el círculo de Mobius está enmarcado en otro círculo, indica que se han empleado materiales reciclados en ese producto. En algunos casos esta información se completa con un porcentaje de cantidad de producto reciclado que lleva. Suele darse el caso especialmente en envases de cartón.

Símbolo de punto verde

Símbolo punto verde Uno de los símbolos del reciclaje más conocidos, es el de Punto verde. Su origen data de 1991, y fue creado por la empresa alemana Duales System Deutschland AG. Este icono indica que la empresa que fabrica este producto o envase, cumple con la Ley de Residuos.

De esta forma, en todos estos productos se garantiza su posterior reciclado sostenible. Los productos y envases que llevan el símbolo del punto verde pueden ser envases metálicos, envases tipo Brik, fabricados con plástico, cartón, papel o vidrio.

Otros símbolos del reciclaje

Al margen de estos símbolos informativos del reciclaje, encontramos otros que animan al consumidor a ser responsables con el medio

ambiente. Es el caso del símbolo del “Tidyman”. En este icono se muestra una figura humana depositando el envase en una papelera. Encontramos variaciones de este con distintos tipos de productos como botellas de vidrio.

Recuperación o recogida:

que puede ser realizada por empresas públicas o privadas. Consiste únicamente en la recolección y transporte de los residuos hacia el siguiente eslabón de la cadena. Se utilizan contenedores urbanos de recogida selectiva (contenedores amarillo, verde, azul, gris y marrón)

Plantas de transferencia:

Se trata de un eslabón o voluntario que no siempre se usa. Aquí se mezclan los residuos para realizar transportes mayores a menor costo (usando contenedores más grandes o compactadores más potentes).

Las de clasificación (o separación):

Donde se clasifican los residuos y se separan los valorizables. Residuos que sí pueden reciclarse de los que no. La fracción que no puede reciclarse se lleva a aprovechamiento energético o a vertederos.

Reciclador final (o planta de valoración):

Donde finalmente los residuos se reciclan (papeleras, plásticos, etc.), se almacenan (vertederos) o se usan para producción de energía (cementeras, biogás, etc.)

a) Contenedor amarillo (envases): En este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como los envases de plásticos (botellas, tarrinas, bolsas, bandejas, etc.), de latas (bebidas, conservas, etc.) En general, deben depositarse todos aquellos envases comercializados en el mercado nacional e identificados por el símbolo del punto verde.

b) Contenedor azul (papel y cartón): En este contenedor se deben depositar los envases de cartón (cajas, bandejas, etc.), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor y también retirar las grapas, los canutillos y los plásticos que vengán incorporados en el papel y cartón. Si están manchados de residuos orgánicos, como por ejemplo las servilletas de papel, no deben ir en este contenedor.

- c) Contenedor verde (vidrio): En este contenedor se depositan envases de vidrio. Pero se debe tener en cuenta que no se puede depositar bombillas, frascos de medicamentos, gafas, jarrones y tazas, loza, lunas de automóviles, porcelana o cerámica, tapones, chapas o tapas de los propios tarros o botellas de vidrio, tubos y fluorescentes.
- d) Contenedor gris (orgánico): En él se depositan el resto de residuos que no tienen cabida en los grupos anteriores, fundamentalmente desechos orgánicos catalogados como materia biodegradable.
- e) Contenedor rojo o puntos limpios (desechos peligrosos): Como teléfonos móviles, insecticidas, pilas o baterías, aceite comestible o aceite de vehículos, jeringas, latas de aerosol, etc.
- f) Contenedor naranja: aceite de cocina usado.
- g) Contenedor específico en farmacias: para la recuperación de los medicamentos caducados o que ya no se utilizarán, incluyendo los envases.

En abril de 2005 se llevó a cabo una asamblea de ministros en la que se discutió con Estados Unidos, Alemania, Francia y otros 20 países la manera en que se puede implementar de manera internacional acciones relacionadas a las tres erres.

Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Gestión integral de residuos (GIR)

Por Gestión Integral de Residuos se entiende en Costa Rica al conjunto articulado e interrelacionado de acciones regulatorias, operativas, financieras, administrativas, educativas, de planificación, monitoreo y evaluación para el manejo de los residuos, desde su generación hasta la disposición final.

a) gestión de residuos puede abarcar sustancias sólidas, líquidas o gaseosas con diferentes métodos para cada una, por lo que no se puede hablar solamente de residuos sólidos para el caso de los residuos urbanos o residuos municipales, por ejemplo, pues en este caso, los residuos llamados sólidos se van transformando en el transcurso de las etapas, desde su generación hasta la disposición final liberando gases y dándose los lixiviados. Razón por la cual lo conveniente es llamar a este nuevo modelo como Gestión Integral de Residuos (GIR).

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

- b) **gestión integral de residuos** a los aspectos relacionados con la generación, separación y tratamiento en la fuente de origen de los residuos, así como su recolección, transferencia y transporte, tratamiento, reciclaje y disposición final de los residuos.
- c) **Asesoría en Recursos Organizacionales.** Este modelo integra dentro del sistema a la gestión que realizan personas u organizaciones de sus propios residuos, como lo es el caso del compostaje, tomando en cuenta en el modelo, la separación en la fuente y el tratamiento o disposición realizado a nivel de unidades o grupos habitacionales. También ayuda a visualizar de una manera integrada los servicios municipales de gestión de residuos **teniendo en cuenta el principio de la jerarquía en la gestión de los residuos.**

Recuperación de recursos.

Una idea relativamente reciente en la gestión de residuos es tratar el material de desecho como un recurso para ser explotado, en vez de simplemente como un problema que hay que eliminar.

Hay diferentes métodos según los recursos que pueden ser extraídos de los residuos: los materiales pueden ser extraídos y reciclados, o el contenido calorífico de los residuos puede ser convertido en electricidad.

El proceso de extraer recursos de los residuos se denomina de varias formas: recuperación secundaria de recursos, reciclaje, etc. La práctica de tratar materiales de desecho como un recurso se hace más común, sobre todo en áreas metropolitanas donde el espacio para nuevos vertederos se hace más escaso. Hay también un conocimiento creciente de que la eliminación sin más es insostenible a largo plazo, ya que hay un suministro finito de la mayor parte de materias primas.

Hay una serie de métodos de recuperación de recursos, con nuevas tecnologías y métodos que están siendo desarrollados continuamente.

En algunas naciones en desarrollo la recuperación de recursos todavía se realiza mediante mano de obra manual que tamiza la basura no segregada para recuperar el material que puede ser vendido en el mercado de reciclaje.

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

Residuos Sanitarios.

Artículo principal: Vertedero. La disposición en los vertederos es el método más tradicional de recogida de basuras, y se mantiene como una práctica común en la mayor parte de países. Históricamente, los vertederos se establecían en canteras en desuso, minas abandonadas, etc.

Un vertedero correctamente diseñado y bien gestionado puede ser un método higiénico y relativamente barato de eliminar materiales de desecho de una forma que reduce al mínimo su impacto sobre el entorno local.

Vertederos más viejos, mal diseñados o mal gestionados pueden generar un impacto ambiental adverso como la basura arrastrada por el viento, la atracción de insectos, y la generación de lixiviados que pueden contaminar aguas subterráneas. Otro subproducto de los vertederos es el gas de vertedero (compuesto sobre todo de gas metano y dióxido de carbono), que se produce al descomponerse los restos orgánicos de la basura. Este gas puede crear problemas de olor, mata a la vegetación de superficie, y es un gas de efecto invernadero.

Incineración

La incineración es un método de recogida de basuras que implica la combustión de la basura a altas temperaturas. La incineración y otros sistemas de tratamiento a altas temperaturas son descritos como "tratamiento térmico". En efecto, la incineración de materiales de desecho convierte la basura en calor, emisiones gaseosas y ceniza residual sólida. Otros tipos de tratamiento térmico incluyen pirólisis y gasificación.

Gestión de residuos peligrosos

Los residuos peligrosos son dañinos para la salud humana y el medio ambiente. Su gestión es bastante diferente a la de un residuo domiciliario en que la acción digestoria microbiana es el centro del tratamiento; para el caso del residuo peligroso, la acción química conducente a inertizar los residuos constituyen la base de los tratamientos. El manejo de los residuos peligrosos incluye, en general, la prevención, tratamiento y deposición final.

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

La prevención consiste en la reducción de residuos y su volumen; el tratamiento tiene como finalidad reducir su peligrosidad y toxicidad; y la deposición final se refiere a los mecanismos adecuados para prevenir riesgos al ambiente y a la salud humana.

a) Separar y concentrar los constituyentes peligrosos en un volumen reducido.

Adecuado manejo de los residuos peligrosos debe realizarse por empresas que cuenten con personal debidamente capacitado y con equipos y la tecnología necesaria para hacer un adecuado manejo y gestión de estos residuos, evitando el riesgo para la población y el ambiente. El manejo inadecuado de los residuos peligrosos representa importantes riesgos al ambiente y a la salud de la población.

b) Estabilizar y solidificar el residuo para evitar su liberación al ambiente.

c) Disminuir la toxicidad del residuo, en lo posible.

d) La fiscalidad de los residuos

La fiscalidad de los residuos consiste en la utilización de impuestos, tasas y otros instrumentos económicos para incentivar una reducción de los mismos. Los sistemas de depósito, devolución y retorno son una de las mejores formas de hacer efectivo el principio de responsabilidad del productor y garantizar altos niveles de recuperación. A continuación se muestran los principales tipos de instrumentos existentes.

e) Instrumentos de fiscalidad

Ámbito estatal o autonómico: desde el ámbito estatal se pueden desarrollar impuestos ecológicos sobre determinados productos. También se pueden crear impuestos sobre vertederos e incineradoras. Ámbito local: los municipios pueden implantar tasas de basuras de pago por generación de residuo.

2.2 Marco legal y político de la legislación nacional vinculada a la política de educación ambiental

Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 97.- Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a proporcionar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, la flora, de la tierra y del agua se realicen racionalmente evitando su depredación.

Artículo 119.- Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: ...c) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. **Artículo 85. Universidades privadas.** A las universidades privadas que son instituciones independientes les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional.

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91.

²Que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.

CONCEPTUALIZACION SOBRE EDUCACION AMBIENTAL.

Educación: Por medio de la educación el alumno se está capacitando para actuar conscientemente en situaciones nuevas que exige soluciones originales, sintiendo satisfacción individual y de grupo. De ahí puede decirse: “Educación es un proceso por obra del cual las

² Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala

nuevas generaciones se apropian los bienes culturales en posesión de conocimientos científicos y formas del lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas, técnicas y normas de vida”

Ambiente: Conjunto de elementos naturales y sociales. Es todo lo que nos rodea: el aire, el agua, los animales, las plantas la tierra, las personas y tantas otras cosas que brinda la naturaleza.

Educación Ambiental: Es la acción educativa permanente, por medio de la cual el individuo llega a tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre sí y con su naturaleza, de sus problemas derivados y promueve un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental

Medio Ambiente: Es el conjunto de elementos naturales y sociales interrelacionados e interdependientes. Es todo lo que nos rodea: los bosques y montañas, las carreteras, la gente, todo esto y mucho más es el ambiente. Nosotros dependemos del ambiente y el ambiente depende de nosotros.

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION AMBIENTAL³

Los primeros avances en el campo de la educación ambiental en Guatemala, concretamente en el ámbito de la previsión y practica curricular, se dan a partir de 1,949 con el surgimiento de los programas desarrollados en los llamados núcleos escolares campesinos del ministerio de educación que contemplaban, entre otras acciones, el saneamiento ambiental la conservación de suelos y conocimientos científicos y técnicos para optimizar el uso de los recursos naturales. Posteriormente, de 1969 a 1977 la universidad del valle trabaja en un programa de educación para el desarrollo humano, del que surgen guías incluían un área programática titulada “El

17 Sorbuet Hernán L.
Cuidar el Medio Ambiente y Proteger la sociedad
Editorial Montevideo, Rep. Oriental
360 Pág.

ambiente que vivimos “las cuales no fueron implementadas; sin embargo durante el tiempo que el programa funcionó se capacitó a un elevado número de docentes. En 1972 Naciones Unidas convocó a la conferencia sobre el medio humano, en Estocolmo, Suecia; la recomendación 96 de dicha conferencia insta al desarrollo de la educación ambiental como uno de los elementos más vitales para el ataque general a la crisis del Medio Ambiente Mundial. La organización de Estados Centroamericanos ODECA y ROCAP, en 1973 produce libros de texto que incluyen al componente ambiental en la serie de ciencias naturales. En 1975, en una reunión convocada por UNESCO Y PNUMA en Yugoslavia, surge la carta de Belgrado, que intenta proporcionar un marco mundial a la educación ambiental.

Posteriormente, en 1977, en la Conferencia de Tbilisi, se expresa en el informe final que “La educación ambiental forma parte integrante del proceso educativo debería girar en torno a problemas concretos y tener carácter interdisciplinarios.

Aunque el surgimiento de la educación ambiental evidentemente no se da en un momento específico, el concepto de la misma se crea y se adopta en Guatemala. Durante el quinquenio 1980 como consecuencia del movimiento ambiental a nivel mundial y de las reestructuras macroeconómicas que se venían realizando desde los años 70. Es así como en 1981 surge el proyecto Ministerio de Educación –UNESCO-, a partir del cual se conforma la Comisión Nacional Permanente de Educación Ambiental –CONAPEA- lográndose con ello la incorporación de una unidad de Educación Ambiental en el curso de ciencias naturales en el nivel primario, produciéndose también Módulos de Educación Ambiental.

En 1984 la Universidad Rafael Landívar Publica el Perfil Ambiental de Guatemala. En 1985, los constituyentes al redactar la Constitución Política de la República de Guatemala incorporan una serie de

Artículos relacionados con la temática ambiental, de los cuales reviste particular importancia al artículo 97 que sirve de fundamento para la emisión del “Decreto 68-86 Ley de protección y Mejoramiento del Medio Ambiente que da origen a la Comisión Nacional del Medio Ambiente dentro del curso de ciencias naturales en los programas de estudio del Ciclo Básica, en el nivel medio. En este año se crea el Sistema Nacional de Mejoramiento del Medio Ambiente que da origen a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA). En 1987 se incorpora una unidad de Educación Ambiental dentro del curso de Ciencias Naturales en los programas de estudio del ciclo básico en el nivel medio. En este año se crea el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) Del Ministerio de Educación.

Educación y Formación Ambiental UNESCO/PNUMA, celebrada en Moscú, en 1987. En ese mismo año de desarrollo el taller Sub-Regional de educación Ambiental para formadores de Maestros de Educación Primaria organizado por OREALC/UNESCO y Son representantes de centro América, México, Cuba y República Dominicana, uno de cuyos logros fue el análisis de estrategias para incorporar el componente ambiental en el pensum de estudios de las escuelas normales. El Ministerio de Educación, a solicitud de CONAMA, incorpora la temática ambiental en los temarios de graduación del Ciclo Diversificado del nivel medio.

En 1988 Los gobiernos de América Latina reconocen la prioridad de la Formación Ambiental en la Región y en consecuencia el PNUMA crea la red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. En 1990, es elaborado con financiamiento del BID el Documento “Programa Nacional de Inversión en Educación, Capacitación y concientización Ambiental en Guatemala” preparado por los consultores Augusto Medina Ordoñez (USA) German Rodríguez Arana de Planificación económica y sirva de base para el convenio de

cooperación técnica o reembolsable entre Guatemala y el Banco interamericano – BID-. Con la participación de representantes de cuarenta organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en un proceso de consensos define en 1990 la estrategia Nacional de Educación Ambiental respaldada por CONAMA, el Ministerio de Educación, el Consejo Superior Universitario y posteriormente por el congreso de la república, que la avala al hacer referencia a ella en el Decreto 116-96.

En 1991, la ley de Educación Nacional (Decreto 12-91 del Congreso de la República de Guatemala), incluye los valores de Respeto a la naturaleza como uno de los fines de la Educación. En 1992 se instituye la medalla Presidencial del Medio Ambiente como reconocimiento a la labor de destacados ambientalistas y CONAMA publica el documento “Situación Ambiental de la República de Guatemala” En el Mismo año 1991 se Celebra la conferencia Mundial del Medio Ambiente en Rio de Janeiro, Brasil, en la que se establece en el capítulo 36 de la Agenda 21, que “La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo⁴. En Febrero del año 1993 se suscribió un convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable entre la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, cuya finalidad fue cooperar con el financiamiento en la realización de un programa para el fortalecimiento Institucional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente- CONAMA-, y el establecimiento de un programa Ambiental y una Evaluación de la Educación Formal en Guatemala. La Campaña de Concientización se desarrolló en dos fases: la primera base se basó en un proceso de investigación y diagnóstico de contacto (entrevistas con representantes de diversos sectores de la sociedad), la segunda fase de ejecución se realizó por dos medios: 1

⁴ Ibid. Pág.

Campañas de medios (Estrategias de publicidad) y 2 Campaña de Comunicación directa (Espacios de acercamiento entre diferentes sectores e instituciones), a nivel de propuestas que finalmente que finalmente no fueron implementadas. En 1994 surge la Asociación Guatemalteca de Educación Ambiental “AGEA” mediante Acuerdo Ministerial No. 212 En este mismo Año se establece la Agenda 21 Guatemala, emanada de la Agenda 21 Alianza Centroamericana para el Desarrollo ALIDES- y del plan de acción ambiental- PAA- Entre sus preceptos fundamentales contempla el fomento de la educación capacitación y concientización ambiental como componentes básicos para el desarrollo sostenible del país. Asimismo entre sus objetivos están: la protección y recuperación del patrimonio cultural y natural, la educación ciudadana, la protección y fomento de la salud humana estableciendo como estrategias la educación ambiental y el compromiso orientado a impulsar la educación y la salud humana. Otro esfuerzo importante por evaluar y reforzar la educación ambiental se efectuó en 1995 en una investigación realizada por el banco mundial como parte

del plan de acción ambiental de Guatemala, en el cual se recomiendan cuatro aspectos: La capacitación, la formación, ético- ambiental, la sensibilización individual, social y la legislación. Uno de los objetivos del plan de acción ambiental fue identificar los principales problemas ambientales y sus causas, asimismo pretendía poner a disposición del Estado un instrumento de planificación con el objeto de mejorar la calidad ambiental del país. Dicho plan contempló entre las políticas globales acciones prioritarias en educación ambiental, orientadas a formar profesionales en el campo del medio ambiente, promocionar una ética ambiental en la población, concienciar a la población de los problemas ambientales por medio de la campaña informativa; desarrollar programas de educación ambiental informal, y capacitar al personal responsable de la educación ambiental formal e informal. En

febrero de 1996 es creada la Red Nacional de Formación e investigación Ambiental “REDFIA” Integrada por las Universidades de San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar, del Valle, Mariano Gálvez, Rural y por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO-. CONAMA, y posteriormente por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. En 1997 REDFIA publica el libro Teoría y planes en la formación ambiental.

<http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php> <https://es.wikipedia.org/wiki/Recicla>

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Tema / o título del proyecto

Guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigida a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.

3.2 Problema Seleccionado

¿Por qué no existe elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada del capítulo de diagnóstico)

Tabla IX Hipótesis - acción

¿Por qué no existe orientación para la elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje?	Si se elabora una guía de manualidades entonces existirá elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje.
---	--

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Ubicado en 1ra. Calle entre 4ta y 5ta. Av. Zona 2, Jalapa.

3.5 Unidad ejecutora

Epesista, Irma Yolanda Nájera Pérez.

3.6 Justificación de la intervención

La mayoría de las personas viven en una sociedad consumista que no valoran las cosas que tiene, y todo lo que compran lo desechan enseguida, sin saber a dónde va a parar lo que generó tiempo atrás, la

mayoría de esos desechos vuelve al ser humano a través de la cadena alimentaria y el otro porcentaje se transforma en materiales de contaminación que dañan la atmósfera y contaminan el oxígeno que el ser humano necesita para vivir.

El centro educativo no cuenta con un tratamiento adecuado de la basura, por lo tanto se hace necesario generar una estrategia pedagógica para sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia del reciclaje y así obtener un buen beneficio común con los objetos que se elaboren.

Por lo tanto con la elaboración de una guía de manualidades a través de la utilización de recursos educativos con cartón reciclado y reutilizable en el Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo NUFED 101, permite que los educadores puedan prepararse más sobre educación ambiental y en los salones de clase, apoyen y enseñen a los alumnos sobre la reutilización de cartón.

3.7 Descripción de la intervención (proyecto)

El proyecto consiste en una **Guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigida a docentes y estudiantes, de tercero básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.**

Dirigida a docentes, estudiantes de tercer grado básico del NUFED 101, Jalapa; se elabora una guía de manualidades de cuatro unidades donde se presentan temas para hacer conciencia sobre la problemática del medio ambiente y forma que tenemos para aportar a la conservación del mismo tal como la elaboración de manualidades con cartón reciclado reutilizable, la guía servirá a los docentes para instruir a los educandos acerca de la reutilización del reciclaje de cartón.

Con esta guía se pueden desarrollar actividades propias para el cuidado del medio ambiente concientizando a los estudiantes la creatividad de transformar desechos en algo útil y de beneficio para ellos mismos y su comunidad.

El comportamiento de los seres humanos ha influido de manera significativa en el medio ambiente a lo largo de la historia. Por esta razón, es importante que en la actualidad los profesores y profesoras

se preocupen por abordar esta temática, y concientizar al alumnado sobre la problemática existente y la capacidad de acción que podemos ejercer todos para preservar nuestro entorno. El siguiente proyecto muestra una serie de propuestas didácticas que pretenden involucrar al alumnado de un modo activo y participativo en la valoración de su propio entorno y en la toma de conciencia sobre los problemas medio ambientales presentes en él a través de la elaboración de manualidades.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

3.8.1 General

Impulsar cambios de comportamientos y construcción de una conciencia ambiental, destinada a la adquisición de nuevos valores sociales, orientados hacia el mejoramiento de las condiciones de vida utilizando el reciclaje como una acción a favor de nuestro medio ambiente.

3.8.2 Específicos

Elaborar una guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; con cartón reciclado.

Socializar la guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje con cartón reciclado, con la comunidad educativa del establecimiento.

Realizar capacitaciones con temas relacionados con el medio ambiente.

Taller de manualidades para la elaboración de recursos educativos que serán utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.9 Metas

- ✓ Elaboración de cinco guías de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; a través de cartón reciclado reutilizable, dirigido a estudiantes y docentes de tercer grado básico del NUFED 101 Jalapa, para asesora, docentes, director del NUFED 101.
- ✓ Realizar una capacitación con temas relacionados con el medio ambiente y cómo podemos colaborar con la conservación del mismo.

- ✓ Desarrollar manualidades con cartón reciclado reutilizable, con los alumnos de tercero básico del NUFED 101.

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

3.10.1 Directos

- ✓ Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED 101, Ubicado en 1ra. Calle entre 4ta y 5ta. Av. Zona 2, Jalapa.
- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Director

3.10.2 Indirectos

- ✓ Padres de familia,
- ✓ Comunidad

Fuente: (NUFED 101, 2017)

3.11 Actividades para el logro de objetivos

Tabla X Actividades para logro de objetivos

1	Seleccionar el tema para la guía.
2	Apoyo del Director.
3	Charlas de concientización a alumnos de tercer grado Básico NUFED 101.
4	Elaboración del diseño.
5	Clasificación de actividades e imágenes.
6	Redacción de Guía.
7	Primera Revisión.
8	Segunda revisión.
9	Aprobación y reproducción de las Guías.
10	Charla con una persona de apoyo (PEM. Rosario Hernández.
11	Distribución del cartón y material a estudiantes
12	Elaboración de material educativo.
13	Finalización del taller
14	Refacción a alumnos, maestros y exposición del material educativo.
15	Entrega del proyecto.
16	Socialización y aprobación de la Guía.

3.12 Cronograma de actividades para el logro de objetivos.

Tabla XI Cronograma de actividades para el logro de objetivos.

No.	Actividades	Julio 2017				Agosto 2017				Septiembre 2017				octubre 2017				Nov. Dic 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Seleccionar el tema para la guía.																				
2	Recibir apoyo del Director																				
3	Desarrollar charlas de concientización a alumnos de tercer grado Básico NUFED 101																				
4	Elaboración del diseño de la guía de manualidades, para la orientación y elaboración de recursos Educativos																				
5	Clasificar actividades e imágenes.																				
6	Redactar la Guía																				
7	Primera revisión																				
8	Segunda revisión																				

3.13 Técnicas metodológicas

Recolección de materiales de reciclaje en desuso tales como: rollos de cartón, papel periódico, afiches.

Dialogo, lluvia de ideas, formación de grupos para la elaboración de trabajo.

3.14 RECURSOS

3.14.1 HUMANOS

Director

Epesista

Docentes

Estudiantes

Asesor

3.14.2 FÍSICOS

Edificio que ocupa el Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED 101, departamento de Jalapa.”

3.14.3 MATERIALES

Hojas Bond de 80 gramos

hojas de papel de colores

Material de reciclable

Lapiceros

Pintura acrílica

Resistol

Papel periódico

Palillo de pincho

Afiches

Computadora

Aplicadores

Cámaras fotográficas

Impresora

Escáner

Fotocopias

Impresiones

Útiles de oficina

Memorias USB

Material bibliográfico

Internet

Cuchillas

Pinceles

Cuadernos de notas

3.15 PRESUPUESTO

Tabla XII PRESUPUESTO

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Reproducción de cinco guías.	5	Q 70.00	Q 350.00
2	Compra de 2 recolectores de basura.	2	Q 235.00	Q 470.00
3	Compra de materiales de librería		Q 360.00	Q 360.00
4	Pago de impresiones	500	Q 0.50	Q 250.00
5	Empastado de 5 guías de Manualidades.	5	Q 30.00	Q 150.00
6	Refacción a estudiantes, practicantes y docentes	67	Q 5.00	Q 335.00
	TOTAL			Q 1,945.00

3.16 Responsables

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiante epesista.

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la Intervención

3.17.1 Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención

Durante esta etapa se obtuvo el financiamiento necesario, Se obtuvieron resultados satisfactorios, ya que se alcanzaron los objetivos y las metas propuestas, obteniendo la información necesaria por medio de las investigaciones realizadas y el apoyo de todo el personal del NUFED 101, Director, secretaria y docentes.

3.17.2 Evaluación Final

Se estructuró un cronograma de actividades, en las cuales se evidenció todas las actividades que se realizaron, se cumplió con lo programado, y verificando que las actividades se alcanzaran exitosamente, obteniendo los logros y resultados propuestos de acuerdo a lo planificado.

3.17.3

Tabla XIII

No.	Actividades	Si	No
1	Seleccionar el tema para la guía.	x	
2	Apoyo del Director.	x	
3	Charlas de concientización a alumnos de tercer grado Básico NUFED 101.	x	
4	Elaboración del diseño.	x	
5	Clasificación de actividades e imágenes.	x	
6	Redacción de Guía.	x	
7	Primera Revisión.	x	
8	Segunda revisión.	x	
9	Aprobación y reproducción de las Guías.	x	
10	Charla con una persona de apoyo (PEM. Rosario Hernández.	x	

11	Distribución del cartón y material a estudiantes	x	
12	Elaboración de material educativo.	x	
13	Finalización del taller	x	
14	Refacción a alumnos, maestros y exposición del material educativo.	x	
15	Entrega del proyecto.	x	
16	Socialización y aprobación de la Guía.	x	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas, (cuadro de actividades Resultados

Tabla XIV Actividades y resultados

Actividades	Resultados
1. Recopilar información para la elaboración de la Guía.	1. Se documentó lo necesario para la elaboración de la Guía.
2. Clasificar todas las actividades a realizar	2. De acuerdo a toda la información obtenida, se clasificaron las actividades a realizar.
3. Diseñar la estructura de la guía.	3. Se diseñó la estructura de la guía
4. Redactar la guía completa sobre técnicas de construcción y transformación de manualidades con material reciclable (cartón)	4. Se redactó la guía completa sobre técnicas de construcción y transformación de manualidades con material reciclable (Cartón)
5. Organizar lugar, horario y fecha para socializar la guía	5. Organizar lugar, horario y fecha para socializar la guía
6. Solicitar al Director del Instituto la participación del personal docente y alumnado del establecimiento educativo para concientizarlos sobre la importancia de la clasificación del material reciclable (Cartón)	6. Se Solicitó al Director del Instituto la participación del personal docente y alumnado del establecimiento educativo para concientizarlos sobre la importancia de la clasificación del material reciclable (Cartón).
7. Solicitar el lugar donde se realizara la capacitación.	7. Solicitar el lugar donde se realizara la capacitación.
8. Entrega de Guía de Manualidades con Cartón.	8. Se entregó la guía de Manualidades con cartón.

4.2 Productos, logros y evidencias

Tabla XV Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje dirigido a docentes y estudiantes, de tercero Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa, Jalapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se obtuvo la aceptación de parte del señor director del establecimiento educativo, personal docente y alumnos, concientizando a cada uno de ellos y ellas la importancia de poder reciclar. - Se utilizara todo el material reciclable (cartón) para manualidades que serán utilizados de manera adecuada, para beneficio de los jóvenes estudiantes de Tercer grado Básico, y pongan de manifiesto su creatividad y habilidad para elaborar diversidad de manualidades y se concienticen sobre la importancia que tiene el reutilizar material reciclable.
<p>Se socializó con los docentes la guía para la reutilización del material reciclable (cartón) para elaborar manualidades diversas, para su comprensión y poder llevar a la práctica lo antes mencionado.</p>	<p>La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades a través del voluntariado se realizó la plantación de árboles, llenado de bolsas, se recibió un diplomado en cuatro etapas el cual consistió en Educación Ambiental, con Énfasis en Cambio Climático, con éste tema se benefició a otro establecimiento siendo el Instituto Normal Centroamericano para Señoritas jornada vespertina donde se realizaron varias presentaciones siendo beneficiadas 48 alumnas 3 docentes y 2 operativos el trabajo del voluntariado fue de mucho éxito y satisfacción.</p>

.	De igual forma se trabajó manualidades con cartón reciclado y se benefició a estudiantes de Tercer Grado Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa, Jalapa . Con la participación de alumnos, alumnas, maestros para la implementación de guías para la reutilización del material reciclable.
---	--

Guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigido a docentes y estudiantes, de Tercero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa, Jalapa.

Irma Yolanda Nájera Pérez



Ilustración VI Tierra

Guía: de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigido a docentes y estudiantes, de tercero básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa, Jalapa.

Irma Yolanda Nájera Pérez

ÍNDICE

	Página
Introducción	i
Objetivos	ii
Recursos naturales	1
¿cuáles son los tipos de recursos naturales?	2
Recursos renovables	3
Recursos no renovables	4
¿Por qué son importantes los recursos naturales?	6
Aprovechamiento de los recursos renovables como fuentes de energía	7
Aprovechamiento de los recursos no renovables como fuentes de energía. No renovables	8
Metodología	11
¿Qué son los problemas ambientales?	12
¿Qué es la contaminación?	13
Efectos sobre el aire	14
Efectos sobre el agua	16
Efectos sobre el suelo	17
Efectos sobre la flora y fauna	18
Metodología	19
¿Qué es el reciclaje?	20
¿Cuál es el símbolo del reciclaje?	21
¿Cuál es la importancia del reciclaje?	22
¿Cuáles son los beneficios del reciclaje?	24
¿Qué materiales se pueden reciclar?	27

¿Cuáles son los colores del reciclaje?	24
¿Cómo podemos reciclar?	29
Clasificación y separación de los desechos o basura	30
¿Cómo hacer la recolección?	32
¿Qué son las 3 R?	33
Importancia de las 3 R	37
Beneficio de las 3 R	37
Día del reciclaje	38
Conclusión	39
Metodología	40
Manualidades realizadas en el NUFED 101, JALAPA.	41
Fotos	43

Introducción

i

En la actualidad hablar de educación ambiental es un tema relevante que contribuye a erradicar focos de contaminación y a minimizar la contaminación ambiental es un proyecto educativo que tiene como objetivo concientizar a la comunidad sobre el cuidado ambiental es vital e importante como nuestro entorno, nuestra casa, nuestro hogar, el planeta tierra, por lo tanto se hace necesario que en todos los niveles educativos se trate de desarrollar en los estudiantes una cultura que colabore con la conservación del medio ambiente a través de diferentes acciones.

En este mismo sentido, a continuación se presenta la Guía de manualidades contribuye a la conservación del medio ambiente a través de la elaboración de manualidades con cartón reciclado dirigida a estudiantes de tercero básico del Núcleo Familiar para el desarrollo (NUFED 101) Jalapa, Jalapa. Con la cual se busca aportar con el desarrollo y conocimiento de una variedad de temas relacionados con el medio ambiente, la cual está estructurada en cuatro unidades que se describen de la siguiente manera:

Primera Unidad: En esta unidad se describen los siguientes temas: Recursos Naturales, ¿Cuáles son los tipos de recursos naturales?, Recursos renovables, Recursos no renovables, ¿Por qué son tan importantes los recursos naturales?, Aprovechamiento de los recursos renovables como fuente de energía, Aprovechamiento de los recursos no renovables como fuente de energía.

Segunda Unidad: En esta unidad se describen los siguientes temas: ¿Qué son los problemas ambientales?, ¿Qué es la contaminación?, Efecto sobre el aire, Efecto sobre el agua, Efecto sobre el suelo, Efecto sobre la flora y la fauna.

Tercera Unidad: Dentro de esta unidad se encuentran los siguientes temas: ¿Qué es el reciclaje?, ¿Cuál es el símbolo del reciclaje?, ¿Cuál es la importancia del reciclaje?, ¿Cuáles son los beneficios del reciclaje?, ¿Qué materiales se pueden reciclar?, ¿Cuáles son los colores del reciclaje?, ¿Cómo podemos reciclar?, Clasificación y separación de los desechos o basura, ¿Cómo hacer la recolección?, ¿Qué son las 3 R?, Importancia de las 3 R, Beneficios de las 3 R, Día del Reciclaje.

Cuarta Unidad: En esta unidad se explica el proceso que conlleva el trabajo con los estudiantes con el apoyo de los profesores de grado, llevando a cabo talleres de elaboración de manualidades, colocación de depósitos para recolectar basura y se culmina con un concurso y premiación de los trabajos elaborados por alumnas y alumnos.

Objetivos

- ✓ Desarrollar en los estudiantes los conocimientos necesarios que le permitan comprender desde una perspectiva sistemática, el funcionamiento de su entorno.
- ✓ Incentivar el sentido de responsabilidad y de participación en lo concerniente a la conservación del medio ambiente.

- ✓ Promover a los estudiantes para que puedan desarrollar una conciencia ambiental.
- ✓ Motivar a los estudiantes a reciclar con artículos que se utilizan en su hogar y de esta manera elaborar manualidades que decoren el mismo.



UNIDAD I



Ilustración VII Recursos Naturales

Se denominan **recursos naturales** a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza ⁵sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural

¿Cuáles son los tipos de recursos naturales?

De acuerdo a la disponibilidad en el tiempo, tasa de generación (o regeneración) y ritmo de uso o consumo se clasifican en renovables y no renovables. Los recursos naturales **renovables** hacen referencia a recursos bióticos, recursos con ciclos de regeneración por encima de su extracción, el uso excesivo del mismo lo puede convertir en un recurso extinto (bosques, pesquerías, etc.) o no limitados (luz solar, mareas, vientos, etc.); mientras que los recursos naturales **no renovables** son generalmente depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación (minería, hidrocarburos, etc.). En ocasiones es el uso *abusivo y sin control* lo que los convierte en agotados, como por ejemplo en el caso de la extinción de especies. Otro fenómeno puede ser que el recurso exista, pero que no pueda utilizarse, como sucede con el agua contaminada etc.⁶



Ilustración VIII Tipos de recursos naturales

⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural

Recursos renovables

Los **recursos renovables** son aquellos recursos que no se agotan con su utilización, debido a que vuelven a su estado original o se regeneran a una tasa mayor a la tasa con que los recursos disminuyen mediante su utilización. Esto significa que ciertos recursos renovables pueden dejar de serlo si su tasa de utilización es tan alta que evite su renovación. Dentro de esta categoría de recursos renovables encontramos al **agua** y a la **biomasa**.⁷

Algunos de los recursos renovables son: el bosque, el agua, el viento, los peces, radiación solar, energía hidráulica, madera, energía eólica y productos de agricultura.



Ilustración IX Recursos Renovables

⁷ <http://www.zonaeconomica.com/recursos-renovables>

Recursos no renovables

Los **recursos no renovables** son recursos naturales que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.⁸

Se denomina *reservas* a los contingentes de recursos que pueden ser extraídos con provecho. El valor económico (monetario) depende de su escasez y demanda y es el tema que preocupa a la economía. Su utilidad como recursos depende de su aplicabilidad, pero también del costo económico y del costo energético de su localización y explotación. Por ejemplo, si para extraer el petróleo de un yacimiento hay que invertir más energía que la que va a proporcionar no puede considerarse un recurso.



Ilustración X Recursos no renovables

⁸ <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/agotamiento-recursos-naturales/agotamiento-recursos-naturales.shtml>

Algunos de los recursos no renovables son: **petróleo**, los **minerales**, los **metales**, el **gas natural** y los depósitos de **agua subterránea**, siempre que sean acuíferos confinados sin recarga.

La contabilidad de las reservas produce muchas disputas, con las estimaciones más optimistas por parte de las empresas, y las más pesimistas por parte de los grupos ecologistas y los científicos académicos. Donde la confrontación es más visible es en el campo de las reservas de hidrocarburos. Aquí los primeros tienden a presentar como reservas todos los yacimientos conocidos más los que prevén encontrar. Los segundos ponen el acento en el costo monetario creciente de la exploración y de la extracción, con sólo un nuevo barril hallado por cada cuatro consumidos, y en el costo termodinámico (energético) creciente, que disminuye el valor de uso medio de los nuevos hallazgos.



Ilustración XI Recursos no renovables

¿Por qué son importantes los recursos naturales?

El ambiente es el conjunto formado por las condiciones exteriores al hombre y los demás seres vivos (plantas y animales) dentro de las cuales se desenvuelven.

En la naturaleza existen recursos naturales que pueden ser utilizados por las personas para satisfacer sus necesidades básicas, pero también hay que tener presente que la seguridad económica de un país, depende de la sabia administración que se haga de sus recursos naturales.⁹

El ambiente es la fuente de todos los recursos naturales utilizados por el hombre de hoy, y es indispensable tener una actitud de defensa, protección y mejoramiento hacia él.

Los recursos naturales tienen gran importancia para la familia, pues hacen posible la satisfacción de las necesidades vitales como la alimentación, el vestido, el calzado, la salud y la vivienda...

Podemos clasificar los recursos naturales en dos grandes grupos: recursos naturales renovables y recursos naturales no renovables.

Los recursos naturales renovables son aquellos que se renuevan en períodos más o menos cortos, pueden ser poco afectados por la acción humana, como por ejemplo, la radiación solar o la energía de las mareas. Entre ellos tenemos el suelo, el agua, la flora, la fauna, el aire, el paisaje, la energía del Sol y el viento. Pero también estos recursos son vulnerables al abuso, como ocurre con los suelos y la vegetación.

Los recursos naturales no renovables son aquellos cuyos procesos de formación tarda miles de millones de años, podemos decir que son finitos y su explotación conduce al agotamiento, tal es el caso de los minerales como el hierro, el petróleo, el carbón y el oro.

⁹ <http://documents.mx/documents/el-medio-ambiente-es-el-conjunto-formado-por-las-condiciones-exteriores-al.html>

1.3 Aprovechamiento de los recursos renovables como fuentes de energía

1.3.1 Energía eólica: los molinos pueden transformar la energía del viento en energía mecánica, eléctrica o calórica. Para que comprendas mejor de qué se trata esta energía es importante que consultes el tema de energía eólica.¹⁰



Ilustración XII Energía Eólica

1.2.1 Energía solar: la luz y el calor del sol pueden transformarse en energía calórica, mecánica y eléctrica. Es importante que consultes el tema de energía solar de la primera etapa



Ilustración XIII Energía S

1.2.2 Energía hidroeléctrica: las fabricaciones hidroeléctricas, transforman en electricidad la energía que produce el agua en movimiento. En nuestro país tenemos varias represas que muestran cómo se da este proceso.

¹⁰ http://salonhogar.net/enciclopedia/naturaleza_y_recursos/Recursos.htm

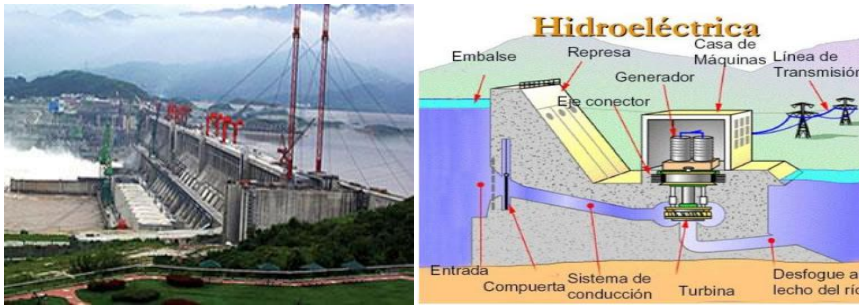


Ilustración XIV Energía Hidroeléctrica

1.4 Aprovechamiento de los recursos no renovables como fuentes de energía.

1.4.1 No renovables:

Leña (Madera): podemos utilizar la leña para producir calor, luz, movimiento.



Ilustración XV No renovables

1.4.2 Carbón: la combustión del carbón también produce energía.



Ilustración XVI Carbón

1.4.3 Petróleo: la energía que proviene del petróleo es una de las más usadas en la actualidad. Se utiliza como combustible para automotores.



Ilustración XVII Petróleo

La conservación es la preservación de los recursos naturales mediante la aplicación de controles y cuidados adecuados. Es mantener un balance favorable o equilibrio en la utilización de los recursos que nos ofrece el medio ambiente

Debemos promover la defensa y mejoramiento de los recursos naturales, con el fin de evitar abusos que puedan romper el equilibrio natural. Deben ser utilizados sabiamente para que las generaciones futuras no se vean sometidas a la escasez y falta de recursos que degeneran siempre en crisis económicas muy difíciles de superar. Igualmente, evitamos la contaminación y aseguramos la existencia de recursos indispensables para la existencia humana.

Metodología

La metodología activa: Permitir a los alumnos aplicar lo que han aprendido en el salón de clases en su vida cotidiana y que identifiquen en su entorno la clase de recursos naturales que existen.

Actividades

Anota en tu cuaderno la importancia de los recursos naturales.

Menciona 3 recursos naturales renovables, y 3 recursos naturales no renovables.

1.- _____

2.- _____

3.- _____

1.- _____

2.- _____

3.- _____



UNIDAD II

¿Qué son los problemas ambientales?



Ilustración XVIII Problemas ambientales

Los problemas ambientales se refieren a situaciones ocasionadas por actividades, procesos o comportamientos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros; que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad.



Ilustración XIX Problemas ambientales

¿Qué es la contaminación?

La **Contaminación** se denomina a la presencia en el ambiente de cualquier agente químico, físico o biológico nocivos para la salud o el bienestar de la población, de la vida animal o vegetal.¹¹

Esta degradación del medio ambiente por un contaminante externo puede provocar daños en la vida cotidiana del ser humano y alterar las condiciones de supervivencia de la flora y la fauna.



Ilustración XX Que es la contaminación

El uso irracional de los recursos naturales renovables y no renovables en actividades de naturaleza industrial, minera, agropecuaria y doméstica está impactando al ambiente produciendo efectos ecológicos sobre los ecosistemas naturales y el hombre y su dimensión socio-cultural. En los ecosistemas naturales tales como: la contaminación del aire, agua, suelo, la destrucción de la flora y

¹¹ <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion>

fauna y la alteración del clima. En el hombre y su dimensión socio-cultural tales como: la degradación del paisaje y las enfermedades.

Los efectos más graves y dañinos por los seres humanos, han sido los ocasionados a los recursos naturales como la contaminación del aire, agua, suelo, flora y fauna.

La contaminación del aire son gases y partículas sólidas que se encuentran suspendidas en la atmósfera y provienen fundamentalmente ¹²de las industrias, las combustiones industriales, domésticas y los vehículos automotores, afectando el aire que se respira por sustancias contaminantes como: (dióxido de azufre, dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, hidrocarburos gaseosos, óxido de plomo, polvo atmosférico, entre otros.



Ilustración XXI Efecto sobre el aire

El dióxido de azufre, proviene de la combustión del carbón y aceite mineral utilizados en la producción de energía en la industria y en la calefacción doméstica. La suspensión de dióxido de azufre origina el fenómeno conocido como smog.

¹² <http://www.ecodes.org/salud-calidad-aire/201302176118/Las-causas-de-la-contaminacion-atmosferica-y-los-contaminantes-atmosfericos-mas-importantes>



Ilustración XXII Dióxido de azufre

El dióxido de carbono, proviene de la combustión de hidrocarburos, azúcares y aceites, aunque es muy necesario a las plantas para realizar el proceso de fotosíntesis, al aumentar exageradamente, influye negativamente en la atmósfera, ocasionando un recalentamiento de la misma y trayendo como consecuencia el deshielo de los polos y un cambio brusco en la pluviosidad y desbordamiento de ríos.



Ilustración XXIII Dióxido de carbono

El monóxido de carbono, proviene de los gases del motor de los automóviles, motocicletas, autobuses,

El óxido de plomo, proviene de la gasolina y de las pinturas

Efecto sobre el agua



Ilustración XXIV Efecto sobre el Agua

Los principales contaminantes del agua son:

Las aguas residuales urbanas: las aguas negras que contienen desechos líquidos provenientes de los hogares, escuelas, hospitales, hoteles, etc., contienen bacterias, virus, heces fecales, detergentes y productos químicos que son vertidos a los ríos contaminando el agua y produciendo la muerte de diversas especies acuáticas.

Las aguas de origen industrial: son las que constituyen la principal fuente de contaminación de las aguas, porque vierten sus residuos en los ríos, lagos, mares, como son los productos químicos como el petróleo, carbón y desechos de fábricas.¹³

Contaminación de origen agrícola y pecuaria: proviene de productos utilizados en la agricultura, como los plaguicidas, los herbicidas y fertilizantes y de los residuos de la cría de puercos, vacas, pollos y otros.

La contaminación de las aguas perjudica la vida acuática, tanto animal como vegetal. Las aguas negras, la basura, los detergentes, pesticidas, herbicidas, productos químicos y desechos son altamente nocivos para los peces, aves, plantas y todo organismo que viven en las aguas de ríos, mares, costas...

¹³ <http://www.contaminacionpedia.com/efectos-contaminacion-agua/>

Efecto sobre el suelo



Ilustración XXV Efecto sobre el suelo

La erosión y el empobrecimiento son los aspectos más importantes de la acción del hombre sobre el suelo.

El hombre ha contribuido a la erosión de los suelos al talar y quemar los bosques y árboles, dejando el suelo desnudo y sin protección. Con la llegada de las lluvias los suelos se erosionan y se altera el paisaje y el clima.

Los incendios en bosques y sabanas acaban con el suelo, la vegetación y los animales que allí viven.

El empobrecimiento de los suelos se debe a los monocultivos, al sobrepastoreo, deforestación y la práctica de cultivos en terrenos muy inclinados que conducen a la erosión

Efecto sobre la flora y fauna



Ilustración XXVI Efecto sobre la flora y fauna

La contaminación del aire, agua y suelo ha afectado la flora y fauna, produciendo la muerte de especies animales y vegetales. Por la contaminación industrial y doméstica de ríos, lagos y mares provocando la muerte a enorme cantidades de peces y plantas. Derrames de petróleo en el mar perdiéndose aves marinas.

La contaminación atmosférica también ha afectado la flora y la fauna, los líquenes han desaparecido, el flúor impide el crecimiento de las coníferas.



Metodología

Juego de roles, que propone la interpretación por parte de los alumnos, de diferentes “roles” clave del conflicto ambiental: “La contaminación en nuestra comunidad” La situación se desarrolla en el contexto de una asamblea convocada por el COCODE, con la finalidad de debatir los alcances de la administración municipal en el tema, y las soluciones que se le pueden dar al conflicto así como también que la organización de vecinos busque colaborar con la conservación del medio ambiente comenzando con acciones a realizar en cada uno de los hogares.

Actividades:

Elaborar un listado de los problemas ambientales que observan en la comunidad

Evaluación:

A continuación se te presentan las siguientes afirmaciones, escribe dentro del paréntesis una (F) si son falsas y una (V) si son verdaderas

1. La contaminación del aire son gases y partículas sólidas que se encuentran suspendidas en la atmósfera.....()
2. La contaminación de las aguas de origen industrial proviene de productos utilizados en la agricultura, como los plaguicidas.....()
3. La Contaminación se denomina como la ausencia en el ambiente de cualquier agente químico, físico o biológico nocivos para la salud..... ()
4. La contaminación del aire, agua, suelo, flora y fauna son los efectos más graves que el ser humano ha causado a la naturaleza.....()
5. El óxido de plomo proviene de los gases del motor de los automóviles, motocicletas, autobuses.....()



UNIDAD III

¿Qué es el reciclaje?

- Reciclar es aprovechar los materiales y objetos que ya no utilizamos para darles una nueva utilidad y valor, para que puedan ser reutilizados o ser transformados en nuevos productos. En ello radica la importancia de reciclar, puesto que de esta forma estamos reduciendo la cantidad de desperdicios y contaminación de forma considerable.



Ilustración XXVII ¿Qué es el Reciclaje?

¿Qué es Reciclaje?

- Alternativa que reduce los residuos sólidos.
- Proceso recupera materiales (reciclables) descartados.
- Materiales deben poder utilizarse para elaborar otros productos o el mismo.
- Ley 70 del 18 de septiembre de 1992.
 - > Ley para la Reducción y el Reciclaje de los Desperdicios Sólidos (PR)



El reciclaje consiste en aprovechar los materiales u objetos que la sociedad de consumo ha descartado. Por considerarlos inútiles, es decir, darle un nuevo valor a lo descartado a fin de que pueda ser reutilizado en la fabricación o preparación de nuevos productos, que no tienen por qué parecerse ni en forma ni aplicación al producto original.¹⁴

¹⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>

¿Cuál es el símbolo del reciclaje?



Ilustración XXVIII Símbolo del reciclaje

El logo es un icono medioambiental y un clásico del mundo del diseño gráfico; actualmente es utilizado en todo el mundo para identificar a los productos que son reciclables.

Fue creado por el estadounidense Gary Anderson en 1970, como parte de un concurso convocado por la Container Corporation of América, una empresa papelera con sede en Chicago, Estados Unidos.

La compañía lanzó el certamen, entre otras cosas, como parte de las actividades que se organizaron durante el Día de la Tierra que comenzó a celebrarse ese mismo año. Anderson, originario de Honolulu, Hawái, tenía 23 años y acababa de graduarse de la carrera de arquitectura.

Su diseño se inspiró en la Banda de Möbius, que es una superficie con una sola cara y un único borde, así como en el trabajo del artista holandés M. C. Escher, publicada en la revista Quo.¹⁵

¹⁵ Ídem

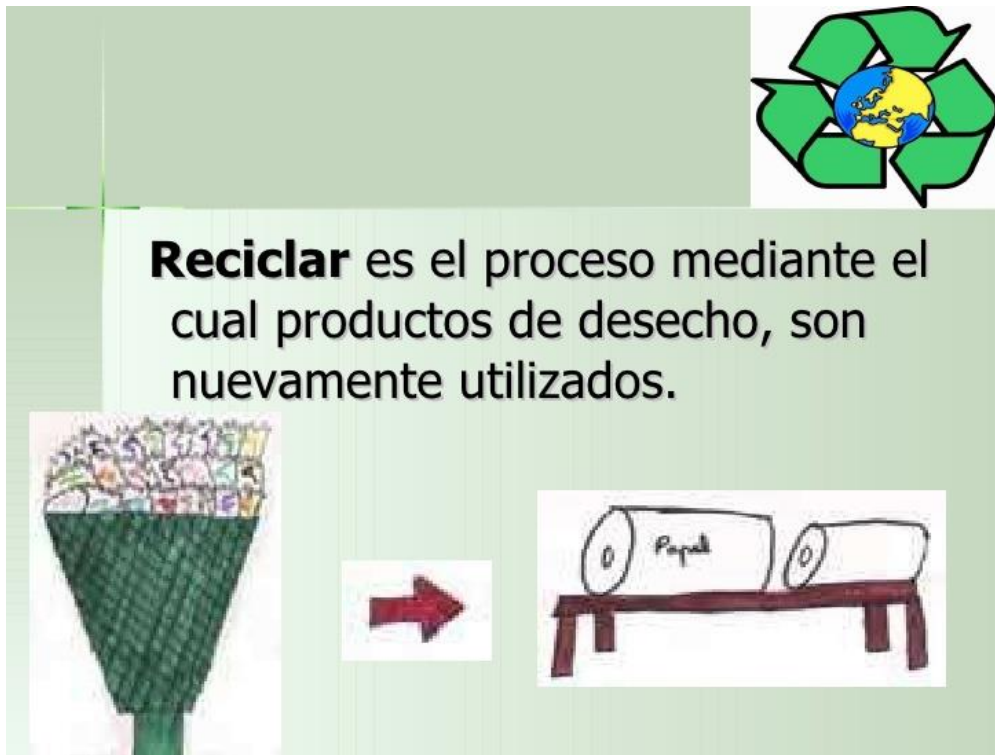


Ilustración XXIX ¿Cuál es la Importancia del reciclaje?

Reciclar es un proceso simple que nos puede ayudar a resolver muchos de los problemas creados por la forma de vida moderna. Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados. Los recursos renovables, como los árboles, también pueden ser salvados. La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía. Cuando se consuman menos combustibles fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero. En el aspecto financiero, podemos decir que el reciclaje puede generar muchos empleos.

Por medio del reciclaje economizamos recursos directos, es decir, materias primas, e indirectos tales como agua, energía (electricidad) y otros, además de contribuir a descontaminar el ambiente. La persona debe tener presente el cambio de hábitos de consumo, disminuir la contaminación de ríos, mares, lagos, reemplazar cada árbol que tale para mantener equilibrada la naturaleza.

El reciclaje permite: Ahorrar recursos, Disminuir la contaminación, Alargar la vida de los materiales aunque sea con diferentes usos, Ahorrar energía, Ayudar a que sea más fácil la recolección de basura y Vivir en un mundo más limpio.¹⁶

¹² Ídem

¿Cuáles son los beneficios del reciclaje?

RECICLAJE
Beneficios



- Se reduce el volumen de los desperdicios sólidos.
- Alarga la vida útil de los vertederos.
- Ayuda a conservar nuestros recursos naturales.
- Se ahorra materia prima.
- Reduce costos de recolección de basura y disposición final.
- Se ahorra energía.
- Reduce la emisión de gases a la atmósfera (metano CH_4 , bioóxido de carbono CO_2 , óxidos de nitrógeno NO_x).

www.inecologia.gub.uy/temas/medio-ambiente

Ilustración XXX Beneficios del reciclaje

EL RECICLAJE

Beneficios del reciclaje

- El Reciclaje protege y amplía empleos de fabricación y el aumento de la competitividad en EE.UU.
- Reduce la necesidad de vertederos y del proceso de incineración.
- Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- Reduce las emisiones de Gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y global.
- Ahorra en Recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.

Carolina Vázquez

T

De una manera resumida, se puede decir que los beneficios que nos da el reciclaje son:

Se ahorra energía. Por lo tanto los costos de operación de todo en general disminuyen, ya que todos generamos basura.

Se reducen los costos de recolección. Ya que la población ayuda a reciclar, y no es necesario invertir tanto para recolectar la basura.

Se reduce el volumen de los residuos sólidos. Lo cual resulta en un ambiente más limpio y saludable para todos.

Se conserva el ambiente y se reduce la contaminación. De manera que logramos proteger la biodiversidad.

Se alarga la vida útil de los sistemas de relleno sanitario. Ya que no se llenan con tanta rapidez.

Hay remuneración económica en la venta de reciclables. A como se mencionó en el artículo anterior, el reciclaje puede ser en la realidad un negocio muy beneficiar para todos.

Se protegen los recursos naturales renovables y no renovables. Ya que no es necesario continuar substrayendo materia prima de la fuente primaria, se puede simplemente reciclar el material ya existente.

Se ahorra materia prima en la manufactura de productos nuevos con materiales reciclables. Ya que no se utiliza materia prima de las fuentes, sino que sencillamente se usan los materiales ya disponibles.

3.4 ¿Qué materiales se pueden reciclar?



Ilustración XXXI Materiales que se pueden reciclar

- Reciclaje de metales
- Reciclaje de aluminio
- Reciclaje del vidrio
- Reciclaje de pilas y baterías
- Reciclaje de cemento
- Reciclaje de papel
- Reciclaje de cartón
- Reciclaje de plástico
- Reciclaje de tetra pak
- Reciclaje textiles
- Reciclaje de electrónicos
- Conversión en papel

Reciclado mecánico
Conversión en composta para abono
Fundición
Revolvizado
Fusión (cambio de estado)
Recuperación
Reciclaje de bolsas



¿Cuáles son los colores del reciclaje?



Ilustración XXXII Colores del reciclaje

¿Cómo podemos reciclar?

Cadena del reciclaje



Ilustración XXXIII Cadena del reciclaje



3.5 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE LOS DESECHOS O BASURA



Ilustración XXXIV Como reciclar

La clasificación y separación de los desechos o basura es muy importante en el proceso de reciclaje. En las grandes ciudades existen inmensas instalaciones industriales que realizan operaciones de separación y clasificación.

Sin embargo, la forma más fácil y recomendable para la separación debe comenzar en nuestros hogares; en ellos podemos simplificar esta tarea, al poseer diferentes recipientes o depósitos destinados a la selección de la materia orgánica (producto de alimentos), papeles y cartones, vidrio, metales y plásticos.

Antes de iniciar el proceso de clasificación debemos preguntarnos:

¿Qué hacer con los desechos, dónde llevarlos, cómo transportarlos, qué beneficios reales nos pueden proporcionar?

Para estas preguntas existen respuestas entre las que tenemos:

- Luego de separar y lavar los desechos (botellas, pots, etc.) se pueden aprovechar en la comunidad, si se establecen centros de acopio o almacenamiento para luego comercializarlos a través de las diferentes organizaciones o empresas recicladoras.
- Así mismo, algunos productos recuperados tales como tablas de madera, cartones de huevos y rollos de papel sanitario entre otros, sirven para la fabricación de objetos artesanales.
- La materia orgánica o desechos de alimentos puede utilizarse para la preparación de restauradores del suelo o abono (material húmico) por sus características y las diferentes sustancias que contiene.
- Además, separar y acopiar los desechos puede generar múltiples beneficios económicos, aparte de los relacionados con la conservación del ambiente, los cuales pueden servir para el financiamiento de servicios municipales como agua, luz, aseo urbano o el financiamiento de pequeñas obras comunales o actividades sociales.

3.8 ¿Cómo hacer la recolección?

Dentro de las comunidades sociales, deportivas, educativas y de trabajo, se deben establecer sitios especiales para la recolección selectiva, por cuadras, sectores o departamentos, para que cada persona deposite los desechos específicos debidamente clasificados en los lugares designados.

Los desechos deben ser recolectados en turnos determinados por una unidad especial.

Es necesario separar envases de vidrio, cartón y papel, envases de metal, envases de plástico y de aluminio, ya que existen compañías que compran los materiales mencionados.

El beneficio de la comercialización comunitaria puede pasar a aumentar los fondos de la comunidad para ayudar a financiar obras tales como: pintura de fachadas, mantenimiento y arreglo de plazas y jardines, mejoras en los planteles educativos, proyectos deportivos y culturales, compra de equipos, etc.

La clave de la recuperación está en la separación y limpieza de los desechos, en especial de alimentos.

¿Qué son las 3 R?

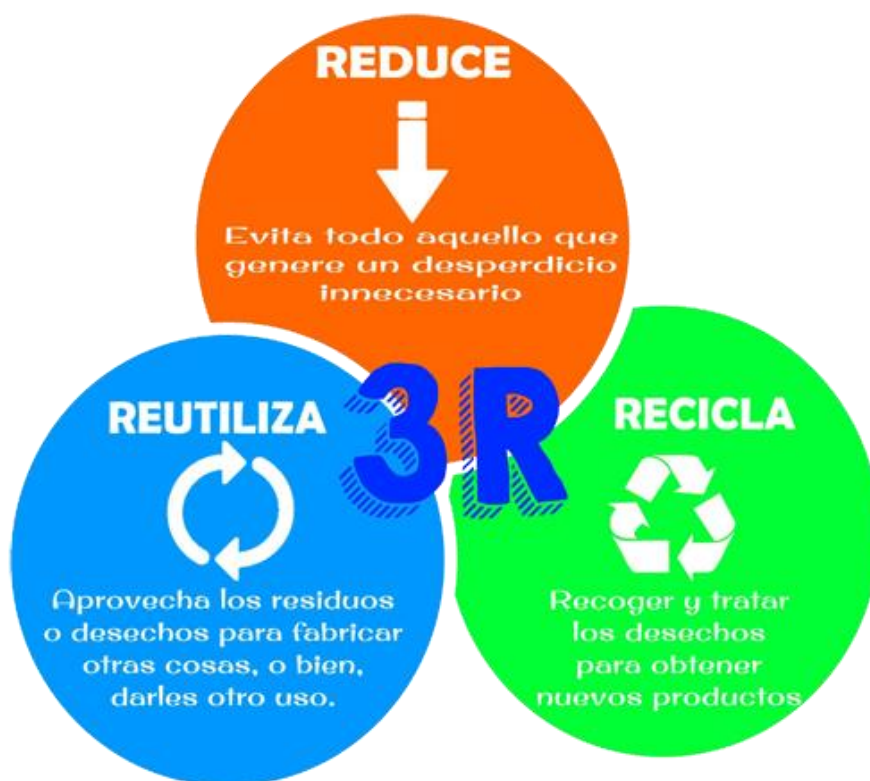


Ilustración XXXV Las 3 R

Una de las claves para contribuir al mejoramiento medioambiental es gestionar adecuadamente los residuos generados en el hogar, en el trabajo y en cualquier lugar, mediante la implementación de una estrategia muy práctica, la de las “3 R” que corresponde a las iniciales de “Reducir”, “Reutilizar” y “Reciclar”.¹⁷

Reducir: es la forma de prevenir la generación de residuos, disminuyendo así su impacto en el ambiente, a través de reducir la cantidad y el volumen de los desechos, así como de minimizar la cantidad de materia prima empleada para la producción de los bienes. Algunas sugerencias se presentan a continuación:

No desperdiciar papel, por ejemplo, usar ambos lados es una buena forma de ahorrar.

Hacer una lista de los alimentos y comprar solamente los necesarios. Le aconsejamos utilizar su agenda electrónica o telefónica para tal efecto.

¹⁷ Ídem

Promover el uso de información electrónica (libros, revistas, periódicos, boletines, reportes bancarios, etc.)

No desperdiciar el agua.

Apagar las luces o aparatos que no se están utilizando y, en lo posible, cambiar los focos tradicionales y utilizar ahorradores.

Reutilizar: todo aquello que no se pueda evitar usar, debería ser reutilizado tantas veces como sea posible, con una finalidad semejante u otra distinta, alargando así su vida útil y evitando, al mismo tiempo, generar nuevos residuos. A continuación se presentan algunas recomendaciones:

Las bolsas plásticas que se reciben en las compras del mercado o supermercado, pueden reusarse para depositar basura.

Donar o entregar todo aquello que todavía pueda serle útil a otra persona. Existen entidades que reciben ropa, mobiliario, juguetes, libros, entre otros, y se encargan de hacerlos llegar a las personas que los necesitan.

La ropa desgastada se puede convertir en trapos para limpieza.

Pensar en almuerzos “ecológicos” para el trabajo o la escuela. Poner la comida en recipientes reusables y empacar todo en una bolsa o lonchera.

Los azulejos de cerámica sobrantes de construcción, sirven convenientemente para colocar comida caliente.

Usar los cepillos de dientes viejos como instrumentos de limpieza, para esos lugares difíciles de alcanzar.

Los directorios telefónicos viejos se pueden entregar de regreso a la empresa que los reparte.

Recargar con tinta los cartuchos de la impresora.¹⁸

¹⁸ Ídem

En cuanto a las revistas y periódicos, algunas sugerencias son:

1. Recortar artículos, información y fotografías para referencia en el futuro.
2. Guardar las páginas ilustradas para envolturas decorativas.
3. Usar las páginas y portadas de las revistas para forros de libros.
4. Utilizar el papel coloreado para figuritas a modo de ejemplo a otros proyectos con papel.
5. Cuando haya terminado de leer las revistas, puede obsequiarlas a amistades, personas mayores, hospitales, consultorios de médicos, salones de belleza, etcétera.

Reciclar: el proceso de reciclaje implica transformar materiales y objetos que no pueden utilizarse para su objetivo inicial. A pesar de que el reciclaje de la mayoría de los materiales necesita de procesos que no se pueden hacer en casa, algunos productos sí son reciclables de forma casera.

El reciclado es muy fácil, especialmente si siguen ciertos consejos útiles. En tal sentido es oportuno recordar que cuando se recicla, se ayudan a conservar recursos naturales valiosos, se reduce la cantidad de desperdicios y se ayuda a crear empleos.

Separar los residuos orgánicos y los inorgánicos, a fin de cumplir con la responsabilidad ambiental y de facilitar el trabajo de los recolectores de basura.

Convertir en abono casero, los desperdicios orgánicos de la cocina y el jardín. Esto puede ayudar a reducir los desperdicios en un 25% y a fertilizar el suelo. Los organismos vivos consumen la materia orgánica y la convierten en una tierra rica y desmenuzable que se llama "humus".

Implementar el reciclaje de grama y residuos de podas de jardinería, al recortar las mismas y dejar los residuos en el patio, los cuales se descomponen rápidamente y liberan nutrientes para fertilizarlo.

Involucrar en el reciclaje hogareño a los niños, especialmente elaborando manualidades con material reciclado, lo cual sirve para dos propósitos, el primero

es compartir y divertirse con ellos, y el segundo, enseñarles a tener prácticas amigables con el ambiente.¹⁹

40

- Descargar
- Materia Prima
- Descarga
- Envases
- El medio ambiente



Ilustración XXXVI Las 3 R

¹⁹ Ídem



Ilustración XXXVII Importancia de las 3 R

Beneficios de las 3 R

“ ¿Qué beneficios se obtienen a través de las “3R”?

- Ahorrar recursos.
- Disminuir la contaminación.
- Alargar la vida de los materiales a través de diferentes usos.
- Ahorrar energía.
- Evitar la deforestación.
- Reducir considerablemente el espacio que ocupan los desperdicios al convertirse en basura.
- Facilitar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos.
- Ayudar a no producir las 25 toneladas de basura que cada persona acumula en su vida y hereda a sus hijos.

”

Ilustración XXXVIII Beneficios de las 3 R

Día del reciclaje



Ilustración XXXIX Día del reciclaje

Día Internacional del Reciclaje se celebra todos los años el 17 de Mayo, en este día se llevan a cabo actividades y esfuerzos para fomentar el reciclaje en todo el mundo. Cada año la popularidad de esta fecha ha ido tomando fuerza, haciendo que sean más los países que se suman a propagar durante esta jornada información de calidad en todo lo relacionado al reciclaje de los diferentes tipos de residuos.

El reciclaje salva nuestros recursos naturales, reduce la contaminación y genera empleos. Es una excelente manera de revertir el cambio climático día a día. Este 17 de Mayo es importante que continuemos con los esfuerzos para reciclar todos los residuos útiles, como latas, botellas de plástico, frascos de vidrio, papel, cartón y periódico. Disminuyendo, de este modo, el consumo de Petróleo, agua, emisiones de CO₂ y consumo energético. Y evitando a su vez la generación de toneladas de basura.

Existen muchas compañías de reciclaje en Venezuela, que hacen grandes esfuerzos por esta labor. De acuerdo con las estadísticas que maneja VITALIS, en Venezuela se recicla alrededor del 95% del aluminio, 90% de hierro, 25% de vidrio, 1% de materia orgánica, 20% de papel y cartón, y alrededor del 2% en plásticos.²⁰

²⁰ Ídem

Conclusión

Conclusión

El tema del reciclaje es un asunto global, que siendo realizado por medio de actividades y actos morales, podríamos ayudar a mejorar el equilibrio de los daños en general, todo nuestro medio ambiente. Hay muchas corporaciones y/o conjunto de personas que se reúnen para efectuar todo tipo de actividades de buena caridad para su entorno, no solo para embellecer principalmente para sanar el medio en el que vivimos. Por ello que hemos decidido tomar este tema para nuestro proyecto y realizar, a nuestra propia escala, las correspondientes.

Aporta tu grano de arena:

- 1.- Disminuya la cantidad de basura que genera en casa y reutilice aquellos residuos orgánicos que pueden servir para abonar sus plantas.
- 2.- Reutilice lo más posible los envases y demás recipientes en el hogar, el colegio o el trabajo.
- 3.- Recicle. Diversas empresas compran vidrio, papel, cartón, plásticos y hasta radiografías médicas.
- 4.- Infórmese de los horarios de recolección de basura en su calle o avenida. En caso de no cumplirse, comuníquese con la empresa recolectora y formalice su reclamo.
- 5.- Disponga la basura en bolsas herméticamente cerradas.
- 6.- Todos podemos ayudar para tener un mundo mejor.

Metodología

Elaboración de un diario donde los estudiantes escriban las actividades de reciclaje que realizan en su hogar.

Actividades

Enseñar a los estudiantes a clasificar la basura que se produce en el salón de clases, colocándola en recipientes de diferentes colores, los cuales serán donados por la Epesista, para que de esta manera ellos pongan en práctica lo aprendido.

Evaluación

Instrucciones: Responde correctamente las siguientes preguntas

1. ¿Qué es reducir?

2. ¿Qué es reutilizar?

3. ¿Qué es reciclar?

Manualidades realizadas en el NUFED 101 Jalapa



UNIDAD IV

Manualidades. Debe entenderse como aquél objeto o producto que es el resultado de un proceso de transformación manual o semi industrializado a partir de una materia prima procesada o prefabricada.

Las manualidades, en términos generales, son trabajos efectuados con las manos con o sin ayuda de herramientas. También se denomina así a los trabajos manuales realizados como actividades escolares por los propios alumnos.

Generalmente se denomina así a aquellas labores en las cuales se busca como objetivo un avance personal, una creatividad casera, una forma de desconectarse del trabajo o bien como entretenimiento para combatir el aburrimiento. La capacidad para realizar manualidades ésta asociada al desarrollo motriz de quienes las elaboran, motricidad fina o gruesa.

Una forma creativa y divertida de colaborar con el medio ambiente, son sin duda las **manualidades con reciclaje**. Esta alternativa de reciclaje, es una forma ecológica y económica de crear por ejemplo muebles, accesorios o incluso elementos de decoración para nuestros hogares.

Manualidades realizadas con cartón reciclado en el NUFED 101, JALAPA

Materiales a utilizar:

- Tubo de cartón de papel higiénico
- Palillo de pinchos
- Resistol
- Tempera de color negro
- Pintura acrílica verde oscuro
- Pintura acrílica verde limón
- Pintura acrílica amarillo huevo
- Papel crepe verde
- Aplicadores
- Tijeras

Pasos a seguir:

Entrega de material, se desenrolla el tubo, y se recorta se unen 2 tubos desenrollados y se recorta a los lados lo que sobra a manera de darle la forma de una hoja de curarina y colocar en el centro el palillo de pincho y pegarla con resistol de esta forma.



Ilustración XL Entrega de material a estudiantes de tercer grado básico.



Una vez formada la hoja se pinta la misma con pintura acrílica de color verde, verde oscuro y verde limón.



Se desenrolla el tubo de cartón, se unen 2 se les corta la parte que sobra y se corta de esta manera, se obtiene una hoja.



Para formar las hojas o según el diseño que se realice, la profesora de apoyo da lineamientos para realizar una hoja y como darle el color que se desea. Y manualidades de diferente material que se puede reciclar y reusar, botes plástico, madera, barro, cartón entre otros.



Se procede a desenrollar el cilindro de cartón se pinta y queda de esta forma, el apoyo del señor Director en todos los procesos



Para hacer la flor se recorta el papel crepe, china, o periódico en tiras y se enrolla en el palillo para pincho, y se obtiene la flor, acá se utilizó papel periódico.



Luego se coloca en una base o maceta, florero



Y se decora al gusto



Todos los estudiantes trabajando, Este procedimiento se realizó con los alumnos de tercero básico del NUFED 101, Jalapa.



Haciendo entrega de material a los alumnos



La maestra de apoyo imparte el taller PEM. Rosario Hernández, dando los lineamientos, dando indicaciones para recortar y formar las hojas.



El director del NUFED supervisando la actividad, persona muy colaboradora y de mucho apoyo para con todo el personal y alumnos.



Los grupos con sus hojas terminadas la primera fase.



Premiación de algunos trabajos realizado por los estudiantes de tercer grado básico.



Entrega de refacción a estudiantes de tercer grado básico, Nucleo Familiar



Todo el grupo con quien se trabajó la actividad.



Ilustración XLI Entrega del proyecto

Imagen muestra entrega del proyecto al señor director del establecimiento

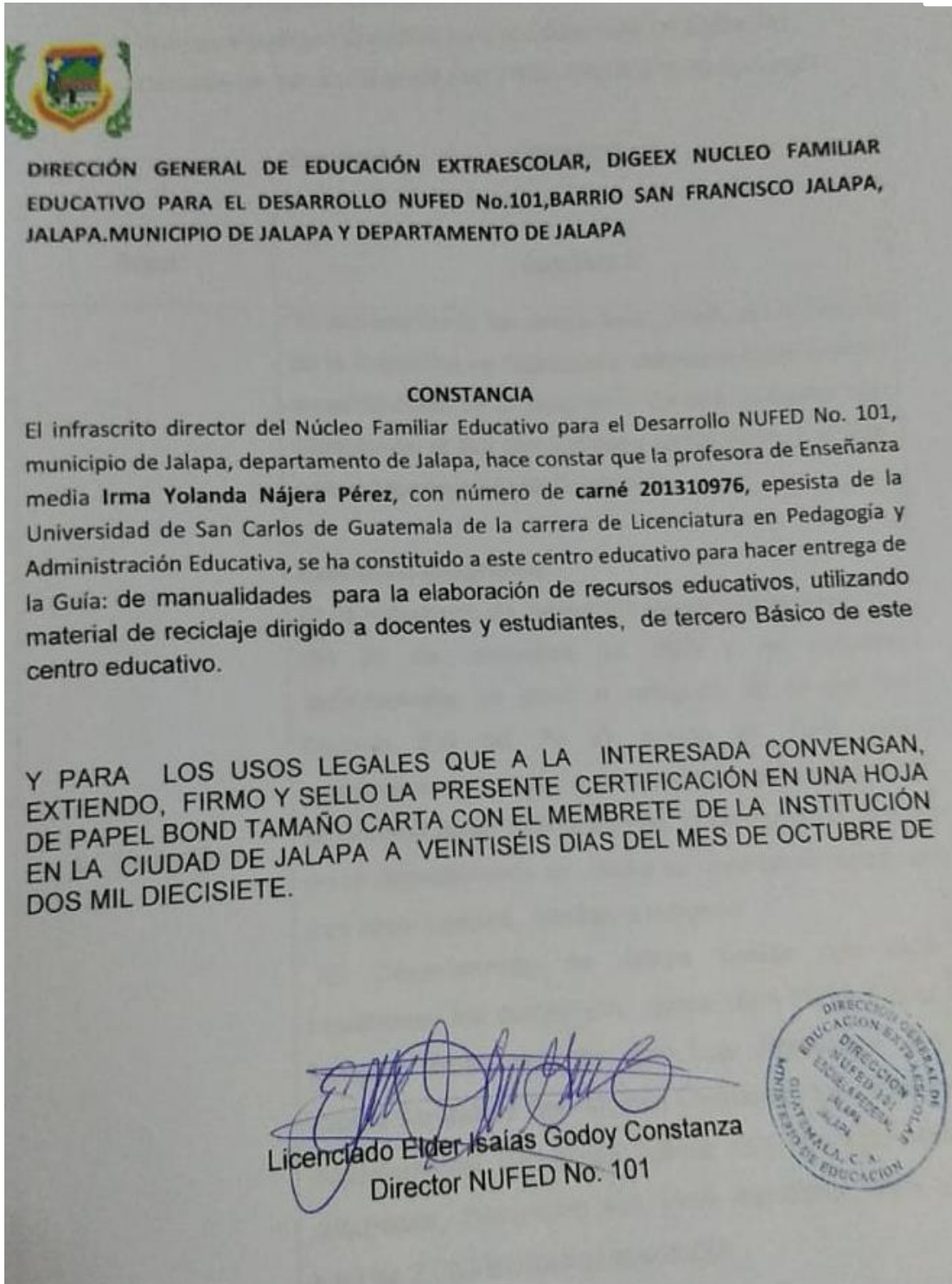


Ilustración XLII Constancia Nufed



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR, DIGEEX NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO No. 101, HACE CONSTAR QUE SE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR No. 1 EN EL QUE HA FOLIOS 51 AL 52 APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 02-2017. En la ciudad de Jalapa, siendo las veinte horas en punto del día jueves veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo Ubicado en primera calle "A" entre cuarta y quinta avenida de la zona 2, Barrio San Francisco Jalapa, el señor Director Licenciado Elder Isaías Godoy Constanza, alumna Epesista PEM. **Irma Yolanda Nájera Pérez**, con número de carné **201310976** para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se tiene a la vista la nota de solicitud de la alumna epesista ya en mención la cual está aprobada para que realice el ejercicio Profesional supervisado en el establecimiento. **SEGUNDO:** la alumna epesista entrega la guía al señor director del establecimiento, recomendando al director el seguimiento de los mismos. **TERCERO:** la alumna epesista agradece al señor director el haberle permitido la oportunidad de realizar su ejercicio profesional supervisado. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veinte horas con treinta minutos, firmando para legal constancia quienes intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE JALAPA A VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.


Licenciado Elder Isaías Godoy Constanza
Director NUFED No.101



207

Ilustración XLIII Acta Nufed

4.3 Sistematización de la experiencia

El panorama vivido con todos los epesistas desde la propedéutica y el lanzamiento del voluntariado, fue una experiencia de convivencia puesto que todos colaboramos para la realización de las diferentes actividades programadas durante el proceso formando diferentes comisiones en la cual todos participamos para llevar a cabo las diferentes actividades organizadas y ponerlos en práctica. La experiencia que se obtuvo en la institución fue trabajar con los estudiantes de forma ordenada y con responsabilidad. Recopilar información para la elaboración de la Guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigido a docentes y estudiantes. Se clasificaron todas las actividades a realizar, Solicitar el lugar donde se realizara la capacitación, se organizó lugar y fecha para socializar la guía de manualidades, la implementación de la guía de manualidades servirá para que muchas personas conozcan sobre la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje, tanto docentes, como estudiantes, padres de familia tengan conciencia de la necesidad de reciclar, cabe mencionar el importante apoyo que se obtuvo de parte del señor director del establecimiento ya que tiene mucho orden y respeto tanto de estudiantes como del personal docente, el director cumple doble función atendiendo lo administrativo e imparte clases y de igual manera atiende público.

4.3.1 Actores

Alumnos

Docentes

Epesista.

4.3.2 Acciones

Aporte Pedagógico, se procedió a la elaboración de una **Guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje dirigido a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa, Jalapa.**

4.3.3 Resultados

Los resultados fueron satisfactorios ya que se lograron los objetivos deseados, con el apoyo del señor director del establecimiento y la colaboración de los estudiantes se logró culminar con éxitos todas las actividades programadas.

4.3.4 implicaciones

En esta fase hubieron contratiempos, uno de los factores más importantes fue el tiempo, para realizar las reuniones, ya que el señor director también realiza docencia costó de una u otra manera ponernos de acuerdo, por las múltiples actividades que a diario realiza.

4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional...etc.)

Académico: compartir con los compañeros epsistas, la responsabilidad como equipo de trabajo y sacar adelante cada una de las actividades que se realizaron durante el EPS Donde cada uno aportó ideas.

Social

Compartir con las autoridades de la Dirección Departamental, establecimiento educativo como municipales entre otras.

Económico

Aporte económico por el epsista en donde cada proyecto realizado fueron cubiertos por la estudiante Epsista, el director del establecimiento no permite que sus estudiantes gasten ya que los alumnos son de escasos recursos y la mayoría trabaja para poder sostener sus estudios y así poder culminar su ciclo de educación básica o de cultura general.

Político

Conocer las políticas de las autoridades educativas como municipales, es decir conocer a fondo la forma de trabajo de cada institución.

Profesional

Aporta crecimiento académico, experiencias vividas, conocimiento amplio.

Capítulo v

Evaluación del proceso

La evaluación consiste en comprobar el alcance de los objetivos y el resultado de las metas. Es útil en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado para perfeccionar la calidad de las actividades, el tiempo y los costos, haciendo énfasis en las transformaciones necesarias.

5.1 Evaluación del Diagnóstico

Para la evaluación de esta etapa, se presentó una lista de cotejo, se hizo la evaluación del uso de técnicas, de instrumentos, recolección de información de las instituciones para lograr con ellas el listado de carencias, la priorización de problemas, así como la viabilidad y factibilidad del proyecto analizados en su cuadro respectivo donde se consideran los indicadores y opciones.

5.2 De la fundamentación teórica

Esta etapa fue evaluada por la Licenciada asesora, se investigaron varios documentos acerca de los temas relacionados con el medio ambiente y sus diferentes problemáticas, dando de esta manera fundamento científico del trabajo realizado, dejando así evidencia que lo plasmado a lo largo de este informe esta condensado en dicha etapa que contiene un soporte teórico, que se pueda debatir, ampliar, conceptualizar y concluir.

5.3 Del diseño del plan de intervención

El director del NUFED 101, evaluó la etapa de la intervención a través de una lista de cotejo, para verificar si los objetivos, metas y actividades, tienen relación con el tiempo programado para la ejecución del proyecto, en esta etapa se adquirieron como logros el nombre del proyecto **Guía de manualidades para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje dirigido a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.**

A través de la elaboración de manualidades con cartón reciclado la cual identifica visiblemente la solución al problema detectado, diseñándose un cronograma de actividades, en donde se programaron capacitaciones y talleres para la socialización de la guía, diseñándose un presupuesto que detalla los recursos precisos para la ejecución del proyecto.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

El director del NUFED 101, evaluó la etapa de la ejecución del proyecto por medio de una lista de cotejo para comprobar el desarrollo ordenado de las actividades que se localizaban en el diseño del proyecto y los objetivos planteados para la fase de ejecución. Con la elaboración de la Guía conservación del medio ambiente a través de la elaboración de manualidades con cartón reciclado se brindó a la comunidad educativa un aporte pedagógico que se manejará en las clases distribuidas a los estudiantes así también la información bibliográfica para el personal docente y administrativo del centro educativo.

Es importante ejecutar un análisis de los resultados obtenidos en la realización del proyecto, esto se realiza a través de una lista de cotejo para comprobar el impacto y aceptabilidad del mismo. La Elaboración de la Guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje.

Tuvo gran aprobación por parte del personal docente, administrativo y alumnado del NUFED 101, siendo de gran beneficio; es necesario que el director y docentes se comprometan al mantenimiento del proyecto.

Capítulo VI

Voluntariado

Descripción de la acción realizada en este aspecto.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Reforestación en el lugar que ocupa
el Cementerio General de la ciudad de Jalapa.

Fecha: Jalapa, 05 de agosto de 2017

Fechas: Jalapa, 03 de marzo de 2018

Fechas: 04,11,18 y 25 de abril de 2018

Jalapa, 17 de enero de 2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe Reforestación en el lugar que ocupa
el Cementerio General de la ciudad de Jalapa.

Fecha: Jalapa, 05 de agosto de 2017

Fechas: Jalapa, 03 de marzo de 2018

Fechas: 04,11, 18 y 25 de abril de 2018





El informe del Voluntariado presentado por:
Irma Yolanda Nájera Pérez, con
Número de carnet 201310976, que participó
en la actividad como aporte a reforestación de
Guatemala, en la sede la Facultad de Humanidades, Jalapa.

Fecha: Jalapa, 05 de agosto de 2017

Fechas: Jalapa, 03 de marzo de 2018

Fechas: 04, 11, 18 y 25 de abril de 2018



Índice	Página
Hoja de autoría	I
Presentación	II
Objetivo General	IV
Objetivo Específico	V
Justificación	VI
Limitaciones y logros	1
Georreferencia (Ficha técnica del terreno)	2
Croquis de la plantación	3
Tipo de Árbol	4
Cantidad	4
Fecha de siembra	4
Cronograma	6
Conclusiones	7
Recomendaciones	8
Evidencia Fotográfica Carta de convenio de sostenibilidad Autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal.	9

6.1 Presentación

La Facultad de Humanidades a través de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente con la municipalidad de Jalapa, en donde se plasmó la voluntad de colaborar con la Reforestación de las áreas afectadas, el medio ambiente es algo muy importante para el mundo, ya que si se acabase, podríamos morir todos, junto con los animales, las plantas... La capa de ozono también se está rompiendo. Se puede cuidar de varias maneras como reduciendo el uso del aire acondicionado, el uso de los spray's contaminantes, como los que llevan aerosoles, la electricidad, elegir los menos contaminantes, usar en vez de los automóviles, las bicicletas, con esto contribuyes a cuidar el medio ambiente.

Día a día hombres, mujeres, niños, jóvenes, y ancianos, inician sus jornadas con ilusiones, desafíos, entusiasmo y esperanza, en busca de un mejor futuro con bienestar y desarrollo, enfrentándose a adversidades y desavenencias, cargando una herencia histórica de desigualdad, exclusión y discriminación social.

Considerar la salud como un derecho individual, un bien común y como elemento fundamental de la seguridad humana, implica generar condiciones en las cuales todos puedan vivir lo más saludablemente posible. Esto significa disponibilidad de servicios de salud, condiciones de trabajo saludables y seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos.

Esto, parte por reconocer de que con el nacimiento del nuevo siglo, la población guatemalteca vive los efectos de una transición demográfica, epidemiológica y nutricional, las cuales son condicionadas por un contexto que ha adquirido nuevos matices. Una población que se ha ido envejeciendo, una intensa y desordenada urbanización en la que la situación de riesgo es constante; una fuerte influencia de las grandes compañías transnacionales; Un crecimiento económico que ha sido lento e inestable; Una crisis económica y financiera que ha alcanzado escala mundial; una constante desigualdad de ingresos en las familias, el elevado índice de desempleo o el aumento de la economía informal; Una deuda externa creciente y una progresiva degradación del medio-ambiente a nivel mundial, cuyos efectos sitúan a Guatemala en las más altas condiciones de vulnerabilidad.

Entender la salud como el producto social resultante de la interacción de estos factores sociales, económicos, culturales y ambientales, requiere de acciones que transformen los determinantes de la salud de la población: pobreza; desempleo; vivienda, seguridad ciudadana; etnicidad y ruralidad; medio ambiente; entre otros.

Para enfrentar estos escenarios y contribuir a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, es necesario iniciar un proceso de cambio estableciendo objetivos y estrategias apropiadas, con el propósito de obtener mayores beneficios.

El voluntariado se divide en tres fases:

Primera fase lanzamiento del voluntariado, plantación de árboles en el cementerio general de Jalapa en las fecha comprendida del 5 de agosto de 2017.

La segunda fase con el embolsado de tierra de 600 unidades, fecha de inicio 3 de marzo y se entrega el 10 de marzo de 2018.

La tercera fase, con un diplomado sobre "Educación Ambiental con énfasis en el cambio climático" en las fechas comprendidas del 04, 11, 18 y 25 de abril de 2018.

6.2 Objetivo General

Propiciar un ambiente agradable en el ámbito educativo para no contaminar nuestro ambiente en el departamento de Jalapa.

Objetivo Específico

Promover la participación de las personas en la conservación de limpieza en el área rural y urbana.

Identificar en las personas el cambio de actitudes a través de actividades por medio de charlas educativas.

Incentivar el mantenimiento del ambiente en la comunidad jalpaneca por medio de plantación de árboles.

Adoptar hábitos ambientales que contribuyan al cuidado del ambiente Institucional.

6.3 Justificación

Hoy en día observamos en Guatemala y alrededor de nuestro departamento mucha contaminación y el calentamiento global debido a que se ha perdido el hábito de la plantación de árboles, es por ello que realizamos este proyecto con la finalidad de fomentar los hábitos de respetar el medio ambiente y reducir la contaminación y el calentamiento global en su entorno para mejorarlo. Es necesario hacer conciencia a las personas sobre el calentamiento global y la importancia de reciclar los diferentes tipos de desechos que afecta a nuestro Medio Ambiente, con el propósito de reducir el nivel de contaminación que actualmente existe ya que este problema nos perjudica en muchas formas, preocupados por dicha situación que está afectando a nuestra sociedad consideramos que es importante hablar sobre el problema, ya que afecta la salud de los niños, niñas y personas de la tercera edad. La contaminación ambiental es la presencia en el ambiente de uno o más contaminantes, cualquier combinación de ellos que degradan la calidad del aire, por lo que debemos reflexionar que el medio ambiente se está deteriorando cada día más y es por causa de la contaminación que nosotros como estudiantes y habitantes estamos causando. Debemos comprometernos, pues es compromiso de todos ayudar al medio ambiente para que no se siga contaminando. El proyecto se realiza para dar a conocer a la comunidad educativa, para concientizar y destacar la importancia de mantener nuestro planeta libre de contaminación en busca de beneficiar a nuestro departamento en general, trabajando unidos en el proyecto y de solucionar este problema, creando una verdadera conciencia ambiental en todas las personas, entre otros, sabiendo que las consecuencias serán destructivas y mortales para la naturaleza y la humanidad, ya que los más vulnerables a las enfermedades son los niños y aquellas especies en peligro de extinción.

Limitaciones y logros

Entre las limitaciones se puede mencionar la copiosa lluvia de la época de invierno durante los meses de agosto y septiembre impidió la accesibilidad al terreno y la plantación de arbolitos, esto correspondía a la segunda parte el cual serian plantados en la cuenca del río Jalapa. Logros Se plantaron árboles de las especies, Cipres, Eucalipto torreleano

6.4 Georreferencia (ficha técnica del terreno)

2



NOMBRE DEL PROYECTO:	Ampliación Vivero Forestal Municipal
AREA:	830 m ²
UBICACIÓN:	Cementerio Municipal
COORDENADAS:	(14° 38.244'N 90° 0.048'O)
ALTURA:	1,384 msnm.
ESPECIES SEMBRADAS:	Madrecacao, matilisguate, jacaranda, shacte
No. DE PLANTAS:	54,000

Fuente: croquis de la plantación de árboles Cementerio Municipal, municipalidad de Jalapa.



NOMBRE DEL PROYECTO:	REFORESTACION 1 CERRO DE LA CRUZ
AREA:	1.36ha.
UBICACIÓN:	Cementerio Municipal
COORDENADAS:	(14° 38.244'N 90° 0.048'O)
ALTURA:	1,441 msnm.
ESPECIES SEMBRADAS:	Cipres, Eucalipto torreleano
No. DE PLANTAS:	1,500



6.5 Cronograma de actividades del voluntariado primera fase

Tabla XVI Cronograma de actividades primera fase

No.	Actividades	Julio 2017					Agosto					Septiembre					Octubre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.	Reunión con el MA. Victor Portillo coordinador de la FAHUSAC																				
2.	Formación de la directiva del voluntariado.																				
3.	Elaboración de pancartas																				
4.	Charla sobre medio ambiente.																				
5.	Inauguración y lanzamiento de la actividad.																				
6.	Recibir árboles en el vivero municipal																				
7.	Recorrido por todos los epesistas, donde se plantarán los árboles.																				
8.	Plantación de arboles																				

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.
M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Sección Jalapa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO SEGUNDA FASE

Tabla XVII Cronograma de actividades segunda fase

No.	Actividades	Enero 2018					Febrero 2018					Marzo 2018					abril 2018					Mayo 2018					Junio 2018					Julio 2018					Agosto 2018				
		1	2	3	4	5	1	2	3	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1.	Reunión con el MA. Víctor Portillo, Coordinador FAHUSAC. Información sobre llenado de 600 bolsas.																																								
2.	Inauguración por Alcalde Municipal, de llenado de 600 bolsas, en la ampliación del vivero Municipal.																																								
3.	Entrega de las 600 bolsas, al Ingeniero Ambiental, Juan Pablo Sandoval.																																								

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.
M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Sección Jalapa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO TERCERA FASE

Tabla XVIII Cronograma de actividades tercera fase

No.	Actividades	Enero 2018					Febrero 2018					Marzo 2018					abril 2018					Mayo 2018					Junio 2018					Julio 2018					Agosto 2018				
		1	2	3	4	5	1	2	3	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1.	Reunión con el MA. Víctor Portillo, Coordinador FAHUSAC. Información para recibir un diplomado, sobre el medio ambiente en 4 sesiones																																								
2.	Primera reunión del diplomado.																																								
3.	Segunda reunión del diplomado.																																								
4	Tercera reunión Diplomado, entrega de un micro proyecto.																																								
5	Culminación del diplomado y entrega de constancia a los asistentes.																																								

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.
M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

Conclusiones

- Se contribuyó a desarrollar la cultura de la conservación del medio ambiente a través del reciclaje en el centro educativo NUFED 101.

- Se elaboró una guía pedagógica para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje con cartón reciclado la cual será de beneficio para los alumnos y las personas vinculadas con el centro educativo.

- Se socializó la guía pedagógica para la elaboración de manualidades con papel reciclado con alumnos, docentes y director del centro educativo.

- Se realizó un taller der elaboración de manualidades.

- Se reforestó un área del Cementerio General de Jalapa.

Recomendaciones

- A padres de familia, infundir en sus hogares la protección y cuidado al medio ambiente utilizando las técnicas de reducir, reusar y reciclar.
- Utilizar la guía conservación del medio ambiente a través de la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje con cartón reciclado, como una herramienta de apoyo para la minimización de residuos orgánicos.
- Fortalecer las condiciones ambientales de la institución involucrando a los estudiantes y catedráticos de la institución.
- A docentes del centro educativo, replicar los conocimientos adquiridos de las capacitaciones recibidas organizando actividades y talleres para conservar nuestro medio ambiente.
- A las autoridades locales gestionar a instituciones que promueven el cuidado del medio ambiente para reforestar otras áreas del Cementerio General de Jalapa, para conservar nuestros recursos naturales.

Anexo

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, CARTAS DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD AUTENTICADA POR UN NOTARIO O AUTORIDAD MUNICIPAL COMUNAL.



Ilustración XLIV Presentación por el licenciado de la ciudad de Guatemala. Fotografía tomada por Publirecord Jalapa.



Facultad de Humanidades Sección Jalapa
Fotografía tomada por Publirecord, Jalapa.



Imagen 3 saliendo de la facultada de Humanidades sección Jalapa. Fotografía tomada por Publirecord, Jalapa.



Imagen 4 recorrido dentro de las instalaciones del cementerio General.

Fotografía tomada por Publirecord, Jalapa.



Imagen 5 muestra el vivero municipal Lanzamiento del Voluntariado, en el vivero Municipal Fotografía tomada por Rudy Cisneros



Imagen 6 muestra el recorrido. Saliendo del vivero municipal, dirigiéndonos hacia el lugar donde serán plantados los árboles. fotografía tomada por publirecor Jalapa



Imagen 7 y 8 Recorriendo el área del cementerio general, el grupo de epesistas avanzando para llegar al lugar donde serán plantados los árboles. Fotografía tomada por Publirecor Jalapa.



Imagen 9 y 10 muestra. Acto protocolario por el MA. Víctor Manuel Portillo Recinos Coordinador de la Facultad de humanidades, MA. Rosemary Guerra y representante de la Municipalidad Ingeniero Ambiental Juan Pablo Sandoval. Fotografía tomada por Publirecor Jalapa.



Imagen 11. El agua pura salvavidas, gestión, colaboración con dinero en efectivo para los stickers. Por todos los epesistas. Fotografía tomada por Publirecor Jalapa.



Imagen 12. Después del acto protocolario nos dirigimos a reconocer el lugar donde se plantaron los arbolitos.

Fotografía tomada por Publirecor Jalapa.



Imagen 13. Perforando para luego plantar los árboles, se les colocó hidrogel absorbente de agua. Fotografía tomada por Publirecor Jalapa. Fotografía tomada por Publirecor Jalapa.



Imagen 14. Plantación de los arbolitos y colocación de hidrogel. Fotografía tomada por Carlos Cárcamo.

Evidencia Fotográfica Carta de convenio de sostenibilidad Autenticada por un notario o autoridad municipal, comunal.



Ilustración XLV Inauguración del proyecto del voluntariado

Imagen 1 Inauguración del proyecto del voluntariado por el señor Alcalde Municipal, Mario Alejandro Estrada Ruano, el cual inicia el día sábado 3 de marzo de 2018 en su fase 2.



Ilustración XLVI Segunda fase del voluntariado

Imagen 2. Segunda fase del voluntariado, con el proceso de llenado de 600 bolsas para realizar el proyecto del voluntariado.



Ilustración XLVII Culminación de llenado de 600 bolsas de tierra

Imagen 3. Culminación de llenado de 600 bolsas de tierra, fe y legalidad por el Ingeniero ambiental, Juan Pablo Sandoval. Entregado .fotografía tomada por Daniel Fuentes



Ilustración XLVIII últimos retoques a las bolsas

Imagen 4. Dándole los últimos retoques a las bolsas que les faltaba un poco más de tierra.



Ilustración XLIX Entrega Formal al Ingeniero ambiental

Imagen 5. Entrega Formal al Ingeniero ambiental Juan Pablo Sandoval, del proyecto de llenado de 600 bolsas de tierra. Lote 9 sector 2. Fotografía tomada por Daniel Fuentes.

Tercera Fase. Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático



Ilustración L Diplomado



Imágenes muestran la evidencia. Tercera fase del voluntariado, se dividió en cuatro fases y fechas del 4, 11, 18 y 25 de abril de 2018. Trabajo en equipo.

Conclusiones

- Se contribuyó a desarrollar la cultura de la conservación del medio ambiente a través del reciclaje en el centro educativo NUFED 101.

- Se elaboró una guía pedagógica para la elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje con cartón reciclado la cual será de beneficio para los alumnos y las personas vinculadas con el centro educativo.

- Se socializó la guía pedagógica para la elaboración de manualidades con papel reciclado con alumnos docentes y director del centro educativo.

- Se realizó un taller de elaboración de manualidades.

- Se reforestó un área del Cementerio General de Jalapa.

Recomendaciones

- A padres de familia, infundir en sus hogares la protección y cuidado al medio ambiente utilizando las técnicas de reducir, reusar y reciclar.

- Utilizar la guía de manualidades a través de elaboración de recursos educativos, con cartón reciclado, como herramienta de apoyo para la minimización de residuos orgánicos.

- Fortalecer las condiciones ambientales de la institución involucrando a los estudiantes y docentes de la institución.

- A docentes del centro educativo, reproducir los conocimientos adquiridos de las capacitaciones recibidas, organizando actividades y talleres para conservar nuestro medio ambiente.

- A las autoridades locales gestionar a instituciones que promueven el cuidado del medio ambiente para reforestar otras áreas con la plantación de mil quinientos árboles con el grupo de epesistas en el Cementerio General de Jalapa, para conservar nuestros recursos naturales.

BIBLIOGRAFIA

- Conoce tu País, Elsa Roble, Edit Oceano, Guatemala 2012.
- Deforestación, Guatemalageoambiental, 2012.
- Análisis jurídico de la contaminación del ambiente por el uso de agroquímicos y su incidencia en la salud humana. Pablo Ochoa, Guatemala, Mayo 2009
- Martínez Solórzano, Edna Rossana. Ob.Cit. Pág. 15.
- Martínez Solórzano, Edna Rossana. Ob.Cit . Pág. 18.

E- GRAFIA

- https://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural
- https://es.wikipedia.org/wiki/Recurso_natural
- <http://www.zonaeconomica.com/recursos-renovables>
- <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/agotamiento-recursos-naturales/agotamiento-recursos-naturales.shtml>
- <http://documents.mx/documents/el-medio-ambiente-es-el-conjunto-formado-por-las-condiciones-exteriores-al.html>
- http://salonhogar.net/enciclopedia/naturaleza_y_recursos/Recursos.htm
- <https://www.inspiration.org/cambio-climatico/contaminacion>
- <http://www.ecodes.org/salud-calidad-aire/201302176118/Las-causas-de-la-contaminacion-atmosferica-y-los-contaminantes-atmosfericos-mas-importantes>
- <http://www.contaminacionpedia.com/efectos-contaminacion-agua/>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje>
- <http://medioambienteguatemalteco.blogspot.com/2012/07/contaminacion-allaby-apunta-que.html>
- <https://prezi.com/ab3a1wzbv6x/contaminacion-industrial-en-guatemala/>
- <http://www.monografias.com/trabajos37/contaminacion-toxicologia/contaminacion-toxicologia.shtml>

- <http://grupo1seccionderechoambiental.blogspot.com/p/antecedentes-historicos-del-derecho.html>
- <https://es.scribd.com/document/323209425/Seno-Carol-2>
- <https://es.scribd.com/document/323209425/Seno-Carol-2>
- http://www.jmarcano.com/educa/docs/carta_mundial.html
- <http://ambientalguatemala.blogspot.com/2012/05/clases-de-medio-ambiente.html>
- <http://deteriorodelambiente.blogspot.com>
- <http://primeroecologia.jimdo.com/impacto-ambiental-sus-consecuencias/>
- <http://elisa-miranda-ambiental.blogspot.com/2013/02/principales-causas-de-derecho-ambiental.html>
- <http://elisa-miranda-ambiental.blogspot.com/2013/02/principales-causas-de-derecho-ambiental.html>
- http://www.dequate.com/artman/publish/actualidad-ecologica/problemas-ambientales-de-guatemala.shtml#.WBT_xiRiq_0
- <http://elplanetayelmedio.weebly.com/el-reciclaje.html>

ÍNDICE	Página
Caratulas	i
Hoja de Autoría	ii
Presentación	iv
Objetivos	v
Justificación	vi
Cronograma de actividades	1
Actividades de Gestión y evidencias	2
Módulo I	
Descripción de Módulo, Actividades y Desarrollo	3
Plan de Clase	7
Asistencia	9
Constancia de actividades	12
Fotos	13
Módulo II	
Descripción de Módulo, Actividades y Desarrollo	14
Plan de Clase	20
Asistencia	22
Constancia de actividades	25
Fotos	26
Módulo III	
Descripción de Módulo, Actividades y Desarrollo	27
Plan de Clase	33
Asistencia	35
Constancia de actividades	38
Fotos	39
Módulo IV	
Descripción de Módulo, Actividades y Desarrollo	40
Plan de Clase	43
Asistencia	45
Constancia de actividades	48
Fotos	49
Limitaciones y Logro	50
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
E-grafía	53
Anexo	
Diapositivas	54
Nombramiento de la Coordinadora	70
Fotos	72
Integrantes de grupo	73

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Educación Ambiental
Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, Jalapa.
Departamento de Jalapa, Guatemala.

Fechas de ejecución: 8, 11, 14 y 17 de enero de 2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de Educación Ambiental
Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, Jalapa.
Departamento de Jalapa, Guatemala.

Fechas de ejecución: 8, 11, 14 y 17 de enero de 2019

Facultad de  Humanidades

The logo for the Faculty of Humanities, consisting of a stylized blue and white geometric design that resembles a knot or a series of interlocking shapes.



El informe de Educación Ambiental presentado por

Ingrid Marisol Duarte Villatoro	200643293
Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	201319877
Irma Yolanda Nájera Pérez	201310976
María de los Angeles Ruano Palma	201324208

Como parte del voluntariado, en la sede de Jalapa, Guatemala.

Fechas de ejecución: 8, 11, 14 y 17 de enero de 2019

Presentación

El presente documento consta de temas que en la actualidad son muy importantes como la identidad personal que es la percepción individual que una persona tiene de sí misma. Identidad cultural que es un conjunto de valores, tradiciones, creencias y modos de comportamiento que funciona dentro de un grupo social. Género y equidad de oportunidades fortaleciendo tanto las organizaciones de mujeres que luchan por sus derechos. Multiculturalidad que es la existencia de varias culturas. Interculturalidad que es la interacción entre dos o más culturas. Todo esto se relaciona en los espacios de participación social de la política y gobernanza de los pueblos.

Esto, parte por reconocer que, con el nacimiento del nuevo siglo, la población guatemalteca vive los efectos de una transición demográfica, epidemiológica y nutricional, las cuales son condicionadas por un contexto que ha adquirido nuevos matices. Una población que se ha ido envejeciendo, una intensa y desordenada urbanización en la que la situación de riesgo es constante; una fuerte influencia de las grandes compañías transnacionales; Un crecimiento económico que ha sido lento e inestable; Una crisis económica y financiera que ha alcanzado escala mundial; una constante desigualdad de ingresos en las familias, el elevado índice de desempleo o el aumento de la economía informal; Una deuda externa creciente y una progresiva degradación del medio-ambiente a nivel mundial, cuyos efectos sitúan a Guatemala en las más altas condiciones de vulnerabilidad.

Entender la salud como el producto social resultante de la interacción de estos factores sociales, económicos, culturales y ambientales, requiere de acciones que transformen los determinantes de la salud de la población: pobreza; desempleo; vivienda, seguridad ciudadana; etnicidad y ruralidad; medio ambiente; entre otros.

Para enfrentar estos escenarios y contribuir a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, es necesario iniciar un proceso de cambio estableciendo objetivos y estrategias apropiadas, con el propósito de obtener mayores beneficios.

Educación Ambiental es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante.” También La Educación Ambiental es una corriente internacional de pensamiento y acción. Su meta es procurar cambios individuales y sociales que provoquen la mejora ambiental y un desarrollo sostenible.

Objetivos

Lograr que tanto los individuos como las comunidades comprendan la complejidad del ambiente natural y el creado por el hombre.

Adquirir los conocimientos, valores, actitudes y habilidades prácticas que les permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y resolución de los problemas ambientales.

Objetivos específicos

Hacer conciencia a las estudiantes del Instituto Normal Centroamericano para señoritas de 5to. MEIBI sobre el tema Educación Ambiental con énfasis en cambio climático.

Identificar el rol que las alumnas cumplen dentro de la sociedad para diferenciar su identidad personal y cultural.

Mostrar claramente los cambios climáticos del departamento de Jalapa en comparación de unos años atrás a la actualidad.

Contribuir a desarrollar el sentido de responsabilidad y solidaridad dentro de la comunidad educativa.

Justificación:

Hoy en día observamos en Guatemala y alrededor de nuestro departamento mucha contaminación y el calentamiento global debido a que se ha perdido el hábito de la plantación de árboles, es por ello que realizamos este proyecto con la finalidad de fomentar los hábitos de respetar el medio ambiente y reducir la contaminación y el calentamiento global en su entorno para mejorarlo. Es necesario hacer conciencia a las personas sobre el calentamiento global y la importancia de reciclar los diferentes tipos de desechos que afecta a nuestro Medio Ambiente, con el propósito de reducir el nivel de contaminación que actualmente existe ya que este problema nos perjudica en muchas formas, preocupados por dicha situación que está afectando a nuestra sociedad consideramos que es importante hablar sobre el problema, ya que afecta la salud de los niños, niñas y personas de la tercera edad. La contaminación ambiental es la presencia en el ambiente de uno o más contaminantes, cualquier combinación de ellos que degradan la calidad del aire, por lo que debemos reflexionar que el medio ambiente se está deteriorando cada día más y es por causa de la contaminación que nosotros como estudiantes y habitantes estamos causando. Debemos comprometernos, pues es compromiso de todos ayudar al medio ambiente para que no se siga contaminando. El proyecto se realiza para dar a conocer a la comunidad educativa, para concientizar y destacar la importancia de mantener nuestro planeta libre de contaminación en busca de beneficiar a nuestro departamento en general, trabajando unidos en el proyecto y de solucionar este problema, creando una verdadera conciencia ambiental en todas las personas, entre otros, sabiendo que las consecuencias serán destructivas y mortales para la naturaleza y la humanidad, ya que los más vulnerables a las enfermedades son los niños y aquellas especies en peligro de extinción.



Ilustración LII Imagen tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado

MÓDULO 1

Descripción del Módulo

La presentación dirigida a 48 alumnas, 3 docentes y 2 operativos del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas, el día martes 08 de enero del 2019, haciendo previamente la solicitud respectiva a la directora del establecimiento. Se presentó el debido plan de clase a la Docente titular MA María Aracely Figueroa Reyes seguidamente se presentó una serie de diapositivas con imágenes con las cuales se explicó temas de mucha importancia para cada uno, como la identidad personal y cultural, multiculturalidad e interculturalidad, utilizando la técnica de lluvia de ideas y preguntas directas e indirectas las estudiantes participaron activamente; al finalizar la presentación se repartió una refacción a todos los participantes.

Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural

Identidad Personal

La identidad personal es la percepción individual que una persona tiene sobre sí misma; es la conciencia del existir. Son una serie de datos que se adquieren a lo largo de la vida, capaces de moldear el patrón de conducta y la personalidad. Su desarrollo comienza cuando el niño, ya consciente tanto de la presencia de otros como la suya en el mundo, paso a paso procesa el papel que representa para la sociedad.

En gran parte del globo terráqueo, se considera que los infantes deberían permanecer en un ambiente libre de actos inmorales o carencias importantes, pues, así se estaría impidiendo el desarrollo de un ciudadano capaz de perjudicar a otros y a sí mismo. Cómo se ve, desde una perspectiva íntima, un individuo es, quizá, uno de los elementos más importantes en la personalidad. Es una habilidad de integración social muy importante, ya que, sin la presencia de ésta, un ser humano no se identificaría con ciertos gustos o comportamientos, pequeños detalles que definen si logra incorporarse a un grupo. Las ideologías observadas desde la infancia, en conjunto con el entorno, colaboran para la consolidación de la visión con la que el mundo será apreciado.

Además del enfoque personal, el pertenecer a una colectividad y concordar con las ideas que ésta profesa, puede sugerir una fuerte influencia en la identidad. La nacionalidad, el lenguaje, la tribu social o tradiciones afectan de manera considerable el comportamiento, por la transmisión continua de cómo se pertenece a estas. Asimismo, el nombre y la edad ayudan a formar el sentido de individualidad.

Identidad Cultural

Identidad cultural es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

A decir de Jaime Fisher,¹ la identidad cultural es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de la otredad colectiva. Así, un individuo puede identificarse con alguno o algunos de los contenidos culturales de un grupo social (tradiciones, costumbres, valores) pero -y esto es significativo para comprender el concepto de identidad cultural desde Fisher- dentro de un mismo grupo aparentemente homogéneo existen varias identidades, puesto que cada uno de sus integrantes se identifica con varios -no todos, ni de la misma manera- con los componentes señalados. La multidiversidad, entonces, es ese conjunto de identidades posibles dentro de un mismo grupo. El autor propone tres tipos básicos de identidad cultural y tres tipos distintos de multiculturalismo. A saber, endógeno, exógeno e intercultural. En el primero, un grupo autóctono minoritario se halla políticamente sujeto a un Estado nación con valores occidentales. El segundo se presenta en países medianamente homogéneos que han aceptado inmigrantes de razas y culturas varias. Y el último lo encontramos cuando culturas minoritarias conviven con un creciente flujo de inmigrantes.

Género y Equidad de Oportunidades

Es imprescindible continuar avanzando, en el marco del ejercicio de los derechos humanos, hacia una plena equidad de género y una efectiva habilitación de la mujer en todas las esferas sociales, fortaleciendo tanto las organizaciones de mujeres que luchan por sus derechos y por la igualdad de oportunidades y de resultados como la organización de los hombres en torno a la temática de género—incluyendo el papel de la masculinidad—para contribuir al reemplazo de una cultura de dominación patriarcal por una de cooperación entre ambos sexos. Las tareas futuras apuntan a

incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo y en las actividades de recopilación y análisis de información, aprender de la experiencia adquirida en varios países y transferirla y ampliar su escala hasta conseguir una situación de equidad de género consolidada y autosustentada, garantizando una absoluta igualdad de oportunidades para las mujeres. Con este propósito, y mediante legislación y políticas públicas adecuadas, es necesario potenciar las instancias de concertación del sector público y de la sociedad civil en la promoción de la equidad de género y la habilitación de las mujeres. En particular, corresponde una revisión sistemática —con la participación de legisladores, juristas y representantes de organizaciones de mujeres y de hombres— de las leyes existentes y modificar aquellas que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos de la mujer, incluidos los derechos reproductivos y sexuales.

Se debe avanzar, mediante programas integrales e interinstitucionales, hacia la prevención, sanción y eliminación de toda forma de violencia contra la mujer, los niños y las niñas, y al logro de la igualdad de hombres y mujeres ante la ley. Esta línea de trabajo debe incluir la sensibilización de legisladores, jueces y policías en cuanto a concebir la equidad de género como un valor tutelado. Asimismo, es necesario evaluar, desde una perspectiva de género, las instituciones establecidas para la protección y el apoyo de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y sexual, como las casas de la mujer, las defensorías de los derechos humanos de las mujeres, los servicios legales y las brigadas de atención de la familia.

Multiculturalidad

Multiculturalidad es la existencia de varias culturas conviviendo en un mismo espacio físico, geográfico o social.

La multiculturalidad abarca todas las diferencias que se enmarcan dentro de la cultura, ya sea, religiosa, lingüística, racial, étnica o de género.

La multiculturalidad reconoce la diversidad cultural que existe en todos los ámbitos y promueve el derecho a esta diversidad.

Según la sociología o antropología cultural, la multiculturalidad es la constatación de que coexisten varias culturas en un mismo espacio geográfico o social pero no existe una influencia o intercambio importante entre ellas. Es por ello que la multiculturalidad puede crear comunidades aisladas como, por ejemplo, los barrios italianos, chinos, palestinos, etc. que existen en algunas grandes ciudades sin o con muy poco contacto con la comunidad local.

Cuando las comunidades logran mantener un intercambio en respeto y tolerancia los expertos lo llaman de multiculturalismo.

Interculturalidad

El concepto de interculturalidad apunta a describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos se encuentra por encima de otro, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.

Relación de Poder en los Espacios de Participación Social

Está de moda hablar de participación. En la política y la gobernanza -de los municipios, las regiones, los países...-, en la economía, en la empresa, en la cultura y el conocimiento...

Pero, no nos engañemos, el poder establecido -en todas sus formas y expresiones- suele hablar de la participación con la boca chica. En realidad, no se cree "eso" de la participación.

El poder es, simplificando y para entendernos, la capacidad de influir en las decisiones que afectan a la vida de las personas. Y esto vale para los "grandes poderes" (en la economía, la política...), pero también para los "pequeños poderes" (en las organizaciones, las asociaciones, los equipos, la familia, la pareja...).

De tal manera que ese es el sentido último de lo que llamamos democracia: compartir el poder, que el mayor número de personas intervengan en la toma de decisiones.

La apuesta por la participación no es solo una cuestión ideológica: la afirmación del derecho a tomar parte, a intervenir en aquello que nos afecta, a ser sujetos y no meros objetos de las decisiones de otras personas. Es -además- una cuestión práctica: está ampliamente demostrado


que es mayor la eficacia y la calidad de las decisiones cuando son construidas colectivamente, con la participación e implicación de las personas afectadas.

Pero, además, lo que parece obvio -tal y como está el patio- es que, si queremos construir otro mundo posible, es imprescindible que consigamos movilizar e implicar a la mayor cantidad -y diversidad- posible de personas, tomando parte (participando), cooperando, sumando fuerzas.


Existe una visión dominante (nunca mejor dicho), una manera generalizada de entender el poder como algo que se obtiene o conquista (por la fuerza, por los votos, por delegación de otros más poderosos, etc.), se acumula y se defiende a toda costa: cuanto más poder tengas, mejor.

Esa concepción acumulativa del poder, profundamente arraigada en la mentalidad de quienes gobiernan o aspiran a gobernar, suele ser el principal obstáculo para el desarrollo real de la Participación Ciudadana: el poder político huye como gato escaldado de compartir el poder.

Y esa es la razón por la que una de las principales amenazas para el poder establecido es la participación: si la gente tiene derecho a saber, a opinar, si puede criticar, cuestionar, discutir... entonces el poder está en riesgo, se tambalea.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de Humanidades

PLAN DE CLASE

Diplomado "Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático"

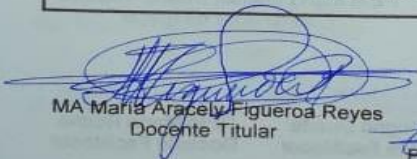
Docente facilitador: Lisbeth Patricia Duarte Enamorado Camé 201319877

Establecimiento: Instituto Normal Centroamericano para Señoritas Grado: 5to MEIBI

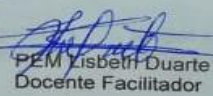
Área /Subárea: Medio Social Natural y su Didáctica I Tiempo: 40 minutos Fecha: 8-01-2019

Competencia: Identifica su identidad y el rol que cumple dentro de una sociedad con enfoque Intercultural y Multicultural, para que adquiera compromisos personales para mejorar su entorno y ser ejemplo para otros.

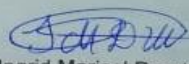
CONTENIDOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Aplica las diferentes identidades del ser humano con la preservación de la naturaleza y el mejoramiento de la calidad de vida, desde su cultura.	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Presentación del tema ➢ Explicación en forma clara y concisa ➢ Ejemplos sobre el tema 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Respeto ➢ Participación de las alumnas ➢ Disciplina en el salón
INDICADOR DE LOGRO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
Argumenta acerca de la importancia de los conocimientos tradicionales, regionales y locales para el mejoramiento del ambiente que lo rodea.	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales - Dialogo - Explicaciones - Presentación 	
	MÉTODOS Y TÉCNICAS	
	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> -lluvia de ideas -expositiva -diálogo <p>Métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expositivo -Ejemplificación 	
RECURSOS	EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Alumnas Catedráticas Operativos Estudiante de EPS - Materiales: Fotocopias Hojas bond Computadora cañonera Impresora Internet - Financiero: Recursos del estudiante de EPS 	<ul style="list-style-type: none"> - Formativa 	



MA María Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular



PEM Lisbeth Duarte
Docente Facilitador



PEM Ingrid Marisol Duarte Villatoro
Coordinador de grupo

Imagen tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado

Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations of the Degree Title Teacher]


Observaciones del Coordinador del Grupo

[Empty box for observations of the Group Coordinator]

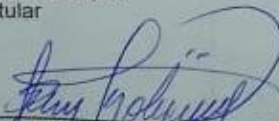
Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

[Empty box for observations of the group facilitators]


MA Maria Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular


Ingrid Marisol Duarte Villatoro
Coordinador de grupo


PEM Lisbeth Duarte
Docente Facilitador


PEM Yelanda Najera
Docente Facilitador


PEM Ingrid Duarte
Docente Facilitador


PEM Maria Ruano
Docente Facilitador

LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “A”

Tabla XIX Listado de alumnas

No.	Nombre completo de la estudiante	Código Personal	Observaciones
1	Berdúo Yumán, Aura Lucrecia	C087BBT	
2	Castañeda Hernández, Karen Sinaí	C913LDK	
3	Castro, Adeleny Crisladanessa	C914VMV	
4	Cifuentes Ramírez, Madisson Giovanna	C715DEA	
5	Cordero González, Katherine Estefany	C718UPB	
6	Cruz y Cruz, Astrid Mireya	C516TNR	
7	Estrada Mateo, Angelin Nicole	C913VQK	
8	Folgar Melgar, Andrea Saray	C446WVQ	
9	Godoy García, Yosselin Anahí	C516DGH	
10	Gómez, Yeimy Estefany	C214YTR	
11	Guerra Cano, Maywillyn Mayerly	C715IJX	
12	López Aguilar, Leidy Virginia	C716DPR	
13	López Morales, Melanny Samantha	C810SSV	
14	Maldonado de la Cruz, Tania Elizabeth	C715NEI	
15	Marroquín y Marroquin, Joselyn Gabriela	C159RRX	
16	Martínez Buezo, María del Carmen	C450MUU	
17	Nájera López, Eladia Elizabeth	C914JUD	
18	Polanco Ucelo, Wendy Regina	C914NPS	
19	Portillo López, Mishelle Alejandrina	C913NDI	
20	Recinos Ramirez, Mélangy Rossemary	C315EPA	
21	Santillana Ramírez, Laura Jamileth	C116CAV	
22	Trujillo Pérez, Angelica Nohemí	D197SCG	
23	Zacarias Raymundo, Clary Selena	I34OVWO	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.



INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS
AVENIDA CHIPILAPA 1-65 ZONA 2 TELÉFONO 79224268
JALAPA, GUATEMALA C.A.



LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “B”

No.	Nombre completo de la estudiante	Código Personal	Observaciones
1	Aragón Ordoñez, Dayri Yamileth	C516YRZ	
2	Aroche Galicia, Katherine Fabiola	C913LCR	
3	Blas Romero, Yeimy Corina	C920AFU	
4	Castañeda Barrera, Katherine Magalí	C116NCJ	
5	Castañeda García, Glenda Rossemary	C715XEH	
6	Castro Galicia, Tannia Julieta	C315FPM	
7	Colindres López, Sandy Isleve	C913SDG	
8	Jiménez Munguía, Sonia Maribel	C267MGF	
9	Leonardo Bocanegra, Evelyn Gabriela	C067SWJ	
10	Lima Lemus, Warlin Aceneth	C116GGI	
11	Lima Lemuz, Alison Esmeralda	C914ZUC	
12	Lima Santos, Dulce María	C715VEA	
13	López Castro, Shirley Nallely	C315UPR	
14	López Jacobo, Sinergie Itatí	C125PYL	
15	Martínez Martínez, Anneliz Marcelina	C913PXG	
16	Martínez Ramos, Dulce Gabriela	C225YGL	
17	Mateo Martínez, Yanuary Aidelín	C715VFM	
18	Ortega Lima, Karen Alexandra	C171ESB	
19	Ortega Téllez, Jeimy Nohemí	C811XKE	
20	Pérez Nájera, Maira Maribel	C658RLH	
21	Pineda Siciliano, Gabriela Michelle	D628LQI	
22	Sánchez Méndez, Mileidy Andreí	C840TWV	
23	Sandoval Sagastume, Marta María	C715LEJ	
24	Sicán del Cid, Ana Rut	C516BNR	
25	Zacarías López, Kimberly Yaneth	C913COR	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento



INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS
 AVENIDA CHIPILAPA 1-65 ZONA 2 TELÉFONO 79224268
 JALAPA, GUATEMALA C.A.



No.	Nombre de Catedráticos participantes
1	M.A. María Aracely Figueroa Reyes
2	Licda. Dora Alicia Zapata Colindres de Portillo
3	PEM Vilma Carolina Hernández de Castañeda

No.	Nombre de Personal Operativo
1	Francisca del Carmen Ortiz Lima
2	Víctor Horacio Beza Marroquín

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.

Jalapa, 28 de enero de 2,019

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 8 del mes de enero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración 40 minutos, a 1 hombre y 52 mujeres, siendo un total de 53; 48 alumnas de Quinto grado del nivel Medio de la institución educativa que represento, que el:

Nombre del Establecimiento: **Instituto Normal Centroamericano para Señoritas.**

Dirección: **Avenida Chipilapa 1-65 zona 2, Jalapa**

Nombre del responsable: **MA María Aracely Figueroa Reyes**

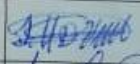

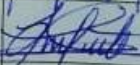
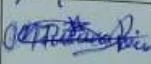
Cargo: **Docente**

Medio de Ubicación: **79224268**


Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Modulo # 1: Temas: **Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.**

Los representantes del grupo se identifican con los nombres

No.	Nombre	No. Carné	Lugar de residencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Marisol Duarte Villatoro	200643293	Bo. La Democracia, Jalapa	47941822	mary2386@hotmail.com	
2	Irma Yolanda Nájera Pérez	201310976	Bo. San Francisco, Jalapa	52426738	iyolynajera@gmail.com	
3	Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	201319877	Co. La Cañada, Jalapa	55779634	lispatyduarte@hotmail.com	
4	María de los Angeles Ruano Palma	201324208	Bo. San Francisco, Jalapa	41414231	Marpalma02@gmail.com	

Atentamente,



MA María Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular

Imagen tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado



Imagen 1. Facilitador No. 1 realizando presentación. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro



Imagen 2. Facilitador No.1 con el grupo de su estudiante. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro



Imagen 3. Facilitador No.1 compartiendo refacción. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro.



Imagen 4. Facilitador No. 1 con el grupo de estudiantes y docentes del establecimiento que participaron. Fotografía tomada Por un operativo.

MÓDULO 2

La presente temática se desarrolló de la forma siguiente: Previo a solicitud a la señora directora del establecimiento Instituto Normal Centroamericano para señoritas, entrega del plan de clase, en el área de **Medio Social Natural y su Didáctica I**, de la docente titular MA. María Aracely Figueroa Reyes, elaboración de diapositivas, para la presentación a las estudiantes de **Quinto Magisterio de Educación Bilingüe Intercultural**, participación de cuarenta y ocho estudiantes, tres docentes y dos operativos, impartiendo los temas **Relación Humano - Naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático**. También se les pasó un video la carta del 2070 con una duración de siete minutos, impactó a docentes y estudiantes hubo participación de la mayoría de estudiantes e intervención de docentes, así mismo mostraron interés sobre el cuidado del medio ambiente y cambio climático, la docente titular les da instrucciones a las estudiantes que tomaran nota de los temas importantes e impartidos por la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y por último se compartió una refacción con las alumnas, docentes y personal operativo.

Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.
Cultura del Agua: Vulnerabilidades del Recurso Hídrico.

El crecimiento no planificado de la demanda sobre una oferta neta limitada, a conflictos por el uso del agua y, a las deficientes e inadecuadas acciones para la gestión del riesgo por eventos socio-naturales que aumentan la vulnerabilidad del recurso.

El déficit de agua genera problemas de disponibilidad, desabastecimiento y racionamiento de agua con sus consecuentes efectos nocivos sobre la calidad de vida de la población y sus actividades económicas. Aunque el mayor uso de agua es para la actividad agropecuaria, los aspectos más críticos de disponibilidad tienen relación con el abastecimiento de agua potable para la población, para los procesos industriales y para la generación de energía eléctrica.

El exceso de agua genera inundaciones, avenidas torrenciales y/o deslizamientos que afectan la oferta hídrica al contaminar con sedimentos las fuentes de agua y causando destrucción de los sistemas de abastecimiento y distribución, ocasionando impactos directos a la disponibilidad, y calidad del agua para para los diferentes usuarios

Los eventos ocurridos en los últimos diez años, y se puede observar el impacto que tuvo el fenómeno de la niña en los años 2010 y 2011.

Riesgo por desabastecimiento de agua para el consumo humano, actividades productivas y conservación de ecosistemas.

Riesgo por sequía y desertificación para las actividades agropecuarias.

Riesgo por contaminación hídrica para la población y los ecosistemas.

Manejo Integrado de la Cuenca

El manejo integral de las cuencas hidrográficas, conformadas por las aguas que escurren hacia los ríos y captadas en un espacio limitado por el relieve, está enfocado a realizar acciones para la utilización óptima, el aprovechamiento, la conservación y el uso de los recursos naturales.

Conocer las Cuencas Hidrográficas

El territorio de cualquier superficie del planeta está ordenado o seccionado por cuencas hidrográficas. y geohidrológica. La primera es el área que recibe el agua que va hacia el río y la segunda es la cuenca que contiene el agua subterránea, cuyos límites no siempre coinciden con los de la primera.

“Cualquier territorio al que vayamos, aunque sea el desierto, está seccionado por cuencas hidrográficas; son tan importantes, que estamos parados en una cuenca, vivimos y nos desenvolvemos en una y no la vemos. Es la unidad geográfica por excelencia para llevar a cabo los estudios hidrológicos. Los investigadores insistieron en que es importante la planeación y el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas, con el fin de ordenar el uso de suelo, las actividades económico-sociales vinculadas a la cuenca, el suministro de agua y conservar los recursos naturales.

Bosque y su Relación con el Cambio Climático

A medida que se acumula más información científica acerca del recalentamiento mundial, el cambio climático representa tal vez el mayor desafío del medio ambiente en el siglo XXI. Que contiene graves amenazas mundiales como el hambre, la pobreza, el crecimiento demográfico, los conflictos armados, el desplazamiento de las poblaciones, la contaminación atmosférica, la degradación del suelo, la desertificación y la deforestación

que están estrechamente relacionadas para contribuir al cambio climático. Por ello, para su solución, es necesario un enfoque global.

El principal problema es que algunas personas subsisten destruyendo bosques para obtener terrenos agropecuarios. Pero sus ganancias son minúsculas comparadas con los beneficios de mantener los ¿Existen los instrumentos necesarios para alentar la silvicultura sostenible? La experiencia con las zonas protegidas e indígenas que abarcan más de un cuarto de los bosques tropicales remanentes es alentadora. Los habitantes de los bosques pueden utilizarlos de manera sostenible resulta, como mínimo, tan eficaz como la protección estricta. Las zonas con poblaciones indígenas son las más efectivas. La comunidad debe ayudar a intensificar la agricultura en lugar de que se extienda a tierras forestales infértiles. La demanda creciente de alimentos y madera impulsa la deforestación. Para aliviar estas presiones, y no simplemente desviarlas de un bosque a otro, los agricultores deben producir más soya, aceite de palma, carne y madera en las áreas actuales. Así, la REDD y el desarrollo rural pueden respaldarse mutuamente. La crisis del clima obliga a priorizar, urgentemente, el cuidado de los bosques. Con el apoyo que la protección forestal, el mundo podrá abocarse a ayudar a las personas a administrar mejor sus granjas y bosques, al tiempo que se reducen los peligros del cambio climático.

Residuos sólidos

¿Qué son los residuos sólidos?

Son aquellas sustancias, producto o subproductos en estado sólido o semisólido que ya no se necesita, pero el cual pueden ser reaprovechados y los cuales han pasado por un proceso de Fabricación, transformación, uso, consumó o limpieza, donde su propietario lo destina al abandono.

¿Cómo se clasifican?

Los residuos sólidos se clasifican en:

Residuos orgánicos (se componen)

Son sustancias que se pueden descomponerse en un tiempo relativamente corto. Como por ejemplo, cáscaras de frutas, verduras, residuos de comida, hierbas, hojas y raíces; vegetales, madera, papeles, cartón y telas entre otros. Madera, papeles, cartón y telas entre otros.

Residuos Inorgánicos (no se componen)

Son aquellos materiales y elementos que, no se descomponen fácilmente y sufren ciclos de degradabilidad muy largos. Entre ellos están los plásticos, loza, vidrio, hojalata, zinc, hierro, latas, desechos de construcción.

Los residuos sólidos inorgánicos, son los mayores generadores de impacto ambiental por su difícil degradación. Estos generan problemas a la hora de su disposición por no realizarse de manera adecuada, lo que da paso al deterioro del medio ambiente.

Análisis de la cadena de producción –consumo.

La metodología utilizada como marco conceptual estudia de manera integral la cadena de valor de maíz, que incluye, básicamente, la producción primaria, la comercialización y el consumo. También se destaca en el estudio el análisis de la provisión de servicios, equipos e infraestructura en ambas fases. En sentido general, la investigación está integrada por cinco áreas de estudio.

1) Información General de la Cadena. Flujograma de los actores de la cadena y de los diferentes canales de distribución del producto, cuadros sobre la evolución de la superficie sembrada, producción y rendimientos del cultivo. Además, se analiza lo relativo a la producción y el consumo.

2) Contexto Internacional. Presenta y analiza información cuantitativa (de comercio), y cualitativa (marco legal, acuerdos, etc.), del mercado mundial del maíz. Así también, el mercado objetivo, permitiendo visualizar la situación y comportamiento de las variables que caracterizan ese entorno, cómo influye sobre la situación actual y futura de la cadena, además de valorar los riesgos y las oportunidades que ofrecen los mercados regionales y mundiales.

3) Contexto Nacional y Departamental. Contiene una valoración del aporte socioeconómico del producto, pero a la vez se determina cómo los contextos sociopolítico e institucional impactan en los diferentes eslabones de la cadena. Esto es, información sobre la importancia económica y social de la cadena, su interacción con las instituciones públicas, privadas y las políticas que inciden en su desarrollo.

4) Estructura y Funcionamiento de la Cadena. Se identifican los actores principales en cada eslabón de la misma, las actividades básicas a las que se dedican (producción, transformación, comercialización y consumo) y las actividades de apoyo tales como provisión de insumos, equipos y servicios. El fin es comparar la capacidad actual y potencial de las distintas categorías de sus miembros con la economía regional. En segundo lugar, se caracterizan las relaciones técnicas y económicas entre los distintos actores, identificando los circuitos principales por los que fluyen los productos y la ruta que sigue el maíz entre la producción y el consumo.

5) Síntesis de los resultados. Articula en forma lógica los elementos indicados anteriormente, de tal manera que aparezcan los factores determinantes de las fortalezas, debilidades y potencialidades de la cadena para diseñar políticas y elaborar propuestas técnicas, económicas y organizacionales que mejoren su competitividad. Para desarrollar esta metodología de trabajo se procedió a la captura de información mediante entrevistas¹ a actores de la cadena de maíz. También, mediante la consulta bibliográfica de documentos, revistas e informes existentes relacionados con la cadena y a través del uso de internet.

Producción más Limpia y Producción Responsable y su Relación con el Cambio Climático desde sus Causas y Efectos.

El cambio climático ocupa hoy uno de los primeros lugares entre los problemas que afectan a la humanidad, por sus efectos medioambientales y, sobre todo, porque su principal determinante es el incremento de los gases de efecto invernadero, resultantes de las actividades humanas.

El clima, considerado a escala de media y variabilidad, no de valores puntuales, de temperatura, vientos y precipitaciones es el resultado de la interacción de la radiación solar, la órbita terrestre, la latitud, la composición atmosférica, las corrientes oceánicas, el efecto albedo y, sobre todo, los efectos antropogénicos. La aceleración del cambio climático en las últimas décadas, resultado del incremento de gases de efecto invernadero producidos por el uso de combustibles fósiles, es una realidad social que amenaza gravemente a distintos ecosistemas.

El incremento de la temperatura global ocasionada por el efecto invernadero es responsable del aumento del nivel del mar, de la disminución de las capas de nieve y hielo así como del cambio de tendencia en las precipitaciones y todo ello afectará a los sistemas naturales vinculados al hielo, a los sistemas hidrológicos y a la calidad de las aguas, a los sistemas biológicos marinos y de agua dulce y a la productividad agrícola y forestal. Estudiar las causas del Cambio Climático y conocer la evolución de sus determinantes, permite plantear, como hace el IPCC, posibles escenarios de evolución climática general según factores demográficos, tecnológicos y de consumo energético, y sus efectos tanto a nivel mundial como en el territorio de la Unión Europea.

El cambio climático, lo mismo que la evolución demográfica, la brecha norte

sur o la globalización, ha accedido a los primeros puestos del ranking de preocupaciones sociales, a pesar de las incertidumbres, y esto es así porque su principal responsable son las actividades humanas, por los efectos medioambientales y sobre la salud de la población y, sobre todo, porque es otra cuestión más de países desarrollados y subdesarrollados, pobres y ricos, de justicia o de inequidad, de repartir cargas y esfuerzos, de tensiones entre explotadores de recursos y sociedades explotadas o, simplemente, de controlar el uso de combustibles y del uso de la tierra y, en resumen, de actuar con responsabilidad para esta y sucesivas generaciones, cuyo bienestar de mejorarse con el desarrollo tecnológico. El sistema climático es un sistema complejo e interactivo, considerado por la Convención de las Naciones Unidas de 1992, integrado por atmósfera, hidrosfera, geosfera, la biosfera y sus interacciones, junto a los distintos ecosistemas en los que habitan los seres vivos, con todas sus interacciones, positivas y negativas, y sus consecuencias.

Vulnerabilidad, Adaptación y Mitigación.

A la hora de luchar contra el cambio climático para prevenir los impactos que causa en los diferentes sistemas del planeta, el ser humano aplica dos tipos de medidas: las de mitigación y las de adaptación. Las medidas de mitigación son aquellas acciones que están encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que las medidas de adaptación se basan en reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático. La mitigación, por lo tanto, se ocupa de las causas del cambio climático, mientras que la adaptación aborda sus impactos. Medidas de mitigación Entre las medidas de mitigación que se pueden poner en marcha para evitar el aumento de las emisiones contaminantes se encuentran las siguientes: Practicar la eficiencia energética Mayor uso de energías renovables Electrificación de procesos industriales Implementación de medios de transportes eficientes: transporte público eléctrico, bicicleta, coches compartidos... Impuesto sobre el carbono y mercados de emisiones Medidas de adaptación En cuanto a las medidas de adaptación, son varias las acciones que ayudan a reducir la vulnerabilidad ante las consecuencias del cambio climático Construcción de instalaciones y obras de infraestructuras más seguras Restauración paisajística -paisaje natural- y reforestación de bosques Creación de un cultivo flexible y variado para estar preparados ante catástrofes naturales que amenacen las cosechas Investigación y desarrollo sobre posibles catástrofes, comportamiento de la temperatura, etc. Medidas de prevención y precaución (planes de evacuación, cuestiones sanitarias, etc.) En esta infografía puedes comprobar cuáles son las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Escenarios posibles del cambio climático.

Los pronósticos actuales del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) sobre el aumento de las temperaturas y del nivel del mar unido a sequías y tormentas más intensas apuntan a que se producirán desplazamientos significativos de la población en los próximos 30-50 años, especialmente en las zonas costeras. Los análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹³ estiman que cerca del 40% de las inversiones destinadas al desarrollo están actualmente en peligro. Mientras que los esfuerzos destinados al desarrollo contribuyen a reducir la vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático, según dichos análisis los riesgos climáticos apenas se tienen en cuenta de forma explícita en los proyectos y programas de desarrollo.

Los costos de adaptarse al cambio climático

Las estimaciones varían debido a que dependen de las futuras emisiones de gases invernadero, de las medidas que se tomen para mitigar sus efectos y de las suposiciones sobre el cambio climático antropogénico y el grado de efectividad de los países para adaptarse a ello. A continuación, se enumeran algunas estimaciones sobre los costos de adaptación para los países en vías de desarrollo:

El Banco Mundial calcula que los costos adicionales que supondrían las inversiones para adaptarse o incorporar medidas de defensa contra el cambio climático oscilan entre los 9 y los 41 mil millones de USD anuales. Un informe reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo situó el promedio de costos de adaptación en torno a los 37 mil millones de USD anuales en el 2015.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático estima los costos de las inversiones adicionales para adaptarse al cambio climático entre los 28 y los 67 mil millones de USD hasta llegar a los 100 mil millones de USD anuales dentro de unas décadas.

Los costos de las inversiones adicionales necesarias para mejorar las infraestructuras de abastecimiento de agua en el 2030 ascienden a 11 mil millones de USD, el 85% de los cuales irían destinados a países en desarrollo.



Según Oxfam los costos de adaptación al cambio climático para todos los países en desarrollo superarían los 50 mil millones de USD. Si bien existe un intenso debate en torno a estos cálculos, lo cierto es que proporcionan cifras útiles dentro de un orden de magnitud para evaluar los recursos disponibles para adaptarse al cambio climático.

Los fondos de los que dispone actualmente el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (aproximadamente 160 millones de USD) son claramente insuficientes para cubrir las necesidades previstas.

Cambios Sociales

En los países más ricos del mundo, la mayor concienciación sobre los efectos del cambio climático está haciendo que la gente cambie lentamente su estilo de vida y opte por vivir de un modo más sostenible.

No obstante, es poco probable que estos cambios por sí solos puedan contrarrestar de forma significativa la presión provocada por el aumento del nivel de vida en las economías emergentes que se traduce en un mayor consumo de bienes y servicios.

PLAN DE CLASE

Diplomado "Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático"


Docente facilitador: Irma Yolanda Nájera Pérez Carné 201310976

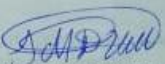
Establecimiento: Instituto Normal Centroamericano para Señoritas Grado: 5to. ME(B)

Área /Subárea: Medio Social Natural y su Didáctica I Tiempo: 40 minutos Fecha: 11/01/2019

Competencia: Utiliza herramientas adecuadas para promover acciones que favorezcan el cuidado y conservación del Medio Ambiente.

CONTENIDOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.	Identificación de la relación entre la naturaleza importancia del agua, vida de la población en el cambio climático humanos	Muestra interés sobre los cuidados generados sobre el medio ambiente y cambio climático.
INDICADOR DE LOGRO		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Asume actitudes responsables que contribuyen al cuidado y conservación del medio ambiente.		<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo - Explicaciones - Análisis del tema
		MÉTODOS Y TÉCNICAS
		<ul style="list-style-type: none"> - Técnica Expositiva - Técnica Lluvia de Ideas
RECURSOS		EVALUACIÓN
<p>Humanos: Alumnas Docentes operativos EPSistas</p> <p>- Materiales: Computadora USB Hojas de papel bond Cañonera Impresora Internet</p> <p>- Financiero: Recursos del Epesista.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Informativa - Puestas en común - formativa


 MA. María Aracely Figueroa Reyes
 Docente Titular


 Ingrid Marisol Duarte Villatoro
 Coordinador de grupo

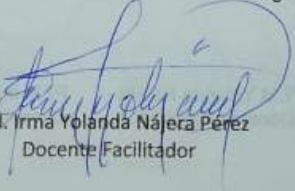

 PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
 Docente Facilitador

Imagen tomada por Carlos Cárcamo.

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores




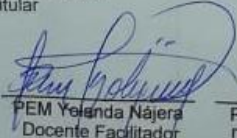
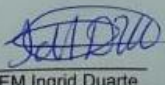

 MA Maria Aracely Figueroa Reyes Docente Titular	 Ingrid Marisol Duarte Villatoro Coordinador de grupo		
 PEM Lisbeth Duarte Docente Facilitador	 PEM Yelanda Najera Docente Facilitador	 PEM Ingrid Duarte Docente Facilitador	 PEM Maria Ruano Docente Facilitador

Imagen tomada por Carlos Cárcamo

LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “A”

Tabla XX Listado de alumnas

No.	Nombre completo de la estudiante	Código		Observaciones
		Personal		
1	Berdúo Yumán, Aura Lucrecia		C087BBT	
2	Castañeda Hernández, Karen Sinaí		C913LDK	
3	Castro, Adeleny Crisladanessa		C914VMV	
4	Cifuentes Ramírez, Madisson Giovanna		C715DEA	
5	Cordero González, Katherine Estefany		C718UPB	
6	Cruz y Cruz, Astrid Mireya		C516TNR	
7	Estrada Mateo, Angelin Nicole		C913VQK	
8	Folgar Melgar, Andrea Saray		C446WVQ	
9	Godoy García, Yosselin Anahí		C516DGH	
10	Gómez, Yeimy Estefany		C214YTR	
11	Guerra Cano, Maywillyn Mayerly		C715IJX	
12	López Aguilar, Leidy Virginia		C716DPR	
13	López Morales, Melanny Samantha		C810SSV	
14	Maldonado de la Cruz, Tania Elizabeth		C715NEI	
15	Marroquín y Marroquin, Joselyn Gabriela		C159RRX	
16	Martínez Buezo, María del Carmen		C450MUU	
17	Nájera López, Eladia Elizabeth		C914JUD	
18	Polanco Ucelo, Wendy Regina		C914NPS	
19	Portillo López, Mishelle Alejandrina		C913NDI	
20	Recinos Ramirez, Mélangy Rossemary		C315EPA	
21	Santillana Ramírez, Laura Jamileth		C116CAV	
22	Trujillo Pérez, Angelica Nohemí		D197SCG	
23	Zacarias Raymundo, Clary Selena		I34OVVO	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.

LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “B”

No.	Nombre completo de la estudiante	Código Personal	Observaciones
1	Aragón Ordoñez, Dayri Yamileth	C516YRZ	
2	Aroche Galicia, Katherine Fabiola	C913LCR	
3	Blas Romero, Yeimy Corina	C920AFU	
4	Castañeda Barrera, Katherine Magalí	C116NCJ	
5	Castañeda García, Glenda Rossemary	C715XEH	
6	Castro Galicia, Tannia Julieta	C315FPM	
7	Colindres López, Sandy Isleve	C913SDG	
8	Jiménez Munguía, Sonia Maribel	C267MGF	
9	Leonardo Bocanegra, Evelyn Gabriela	C067SWJ	
10	Lima Lemus, Warlin Aceneth	C116GGI	
11	Lima Lemuz, Alison Esmeralda	C914ZUC	
12	Lima Santos, Dulce María	C715VEA	
13	López Castro, Shirley Nallely	C315UPR	
14	López Jacobo, Sinergie Itatí	C125PYL	
15	Martínez Martínez, Anneliz Marcelina	C913PXG	
16	Martínez Ramos, Dulce Gabriela	C225YGL	
17	Mateo Martínez, Yanuary Aidelín	C715VFM	
18	Ortega Lima, Karen Alexandra	C171ESB	
19	Ortega Téllez, Jeimy Nohemí	C811XKE	
20	Pérez Nájera, Maira Maribel	C658RLH	
21	Pineda Siciliano, Gabriela Michelle	D628LQI	
22	Sánchez Méndez, Mileidy Andreí	C840TWV	
23	Sandoval Sagastume, Marta María	C715LEJ	
24	Sicán del Cid, Ana Rut	C516BNR	
25	Zacarías López, Kimberly Yaneth	C913COR	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.



INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS
 AVENIDA CHIPILAPA 1-65 ZONA 2 TELÉFONO 79224268
 JALAPA, GUATEMALA C.A.



No.	Nombre de Catedráticos participantes
1	M.A. María Aracely Figueroa Reyes
2	Licda. Dora Alicia Zapata Colindres de Portillo
3	PEM Vilma Carolina Hernández de Castañeda

No.	Nombre de Personal Operativo
1	Francisca del Carmen Ortiz Lima
2	Víctor Horacio Beza Marroquín

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.

Jalapa, 28 de enero de 2,019

Señores
 Facultad de Humanidades
 Dirección de Extensión Universitaria
 Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

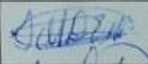
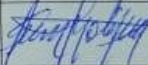
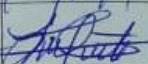
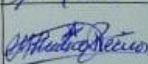
Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 8 del mes de enero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración 40 minutos, a 1 hombre y 52 mujeres, siendo un total de 53; 48 alumnas de Quinto grado del nivel Medio de la institución educativa que represento, que el:

Nombre del Establecimiento: **Instituto Normal Centroamericano para Señoritas.**Dirección: **Avenida Chipilapa 1-65 zona 2, Jalapa**Nombre del responsable: **MA María Aracely Figueroa Reyes**Cargo: **Docente**Medio de Ubicación: **79224268**

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Modulo # 2. Temas: **Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.**

Los representantes del grupo se identifican con los nombres

No.	Nombre	No. Carné	Lugar de residencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Marisol Duarte Villatoro	200643293	Bo. La Democracia, Jalapa	47941822	mary2386@hotmail.com	
2	Irma Yolanda Nájera Pérez	201310976	Bo. San Francisco, Jalapa	52426738	iyolynajera@gmail.com	
3	Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	201319877	Co. La Cañada, Jalapa	55779634	lispatyduarte@hotmail.com	
4	María de los Ángeles Ruano Palma	201324208	Bo. San Francisco, Jalapa	41414231	Marpalma02@gmail.com	

Atentamente,



 MA María Aracely Figueroa Reyes
 Docente Titular

Imagen tomada por Ingrid Marisol Duarte



Imagen 1. Facilitador No. 2 realizando presentación. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro



Imagen 2. Facilitador No.2 con el grupo de sus estudiantes. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro



Imagen 3. Facilitador No.2 compartiendo refacción. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro.



Imagen 4. Facilitador No. 2 con el grupo de estudiantes y docentes del establecimiento que participaron. Fotografía tomada Por un operativo.

MÓDULO 3

Descripción del Módulo

Se realizó la solicitud a la directora del establecimiento del Instituto Normal Centroamericano para señoritas, quedando la fecha la presentación del módulo el catorce de enero del año 2019. El día de la presentación se le hizo entrega del plan de clase a la M.A. María Aracely Figuero Reyes, docente titular del area Ciencia Social Natural y su Didactica I, con la participacion de 48 alumnas, tres docentes y dos operativos. Presentación de las diapositivas utilizadas durante este proceso dando explicación sobre cada una de ellas, haciendo conciencia a las estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Dándoles a conocer el tema principal **Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.** Participando las estudiantes en la técnica de lluvia de ideas aportando conocimiento respecto al tema. Al finalizar la presentación se les compartió un refrigerio.

MICRO PROYECTOS POSIBLES PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMATICO, CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS PERSONALES Y COLECTIVOS, QUE PLANTEEN PLANES DE TRABAJO EJECUTABLES EN EL CORTO Y MEDIO PLAZO.

Principios Básicos de la Educación Ambiental

La educación ambiental ha sido definida como «la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ésta se desarrolla mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las posibles habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación, así como también hace uso de elementos didácticos para cubrir necesidades ambientales y mejorar el entorno.

Considerar al ambiente en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.

Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva de cambio y equilibrarlo.

Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.

Otro principio orientador hace énfasis en la complejidad de los problemas ambientales, por lo cual es necesario desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para resolverlos.

Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, en los estudiantes en formación, cuyo interés especial sea la sensibilización ambiental para aprender sobre la propia comunidad.

Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.

Evaluar las implicaciones ambientales en proyectos de desarrollo.

Insistir en la necesidad de cooperación local, nacional e internacional, para la prevención y la solución de los problemas ambientales.

- Considerar al ambiente en forma integral, es decir, lo natural y lo construido, no sólo los aspectos naturales, sino los tecnológicos, sociales, económicos, políticos, morales, culturales, históricos y estéticos.

- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental, que se inspira en el contenido específico de cada disciplina para posibilitar una perspectiva holística y equilibrada.
- Tratar la temática ambiental desde lo particular a lo general tiene como finalidad que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas, que identifiquen las condiciones que prevalecen en las distintas regiones geográficas y políticas, además de que reflexionen sobre las dimensiones mundiales del problema ambiental para que los sujetos sociales se involucren en los diferentes niveles de participación y responsabilidad.
- Otro principio orientador hace énfasis en la complejidad de los problemas ambientales, por lo cual es necesario desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades para resolverlos.
- Promover el conocimiento, la habilidad para solucionar problemas, la clasificación de valores, la investigación y la evaluación de situaciones, en los estudiantes en formación, cuyo interés especial sea la sensibilización ambiental para aprender sobre la propia comunidad.
- Capacitar a los alumnos para que desempeñen un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.
- Evaluar las implicaciones ambientales en proyectos de desarrollo.
- Insistir en la necesidad de cooperación local, nacional e internacional, para la prevención y la solución de los problemas ambientales.

Planificación de Proyecto

Define, Identifica, Programa, Ejecuta y Evalúa.

Permite sistematizar las experiencias y lecciones aprendidas con el propósito de mejorar acciones futuras.

Paso 1 Identificar la Realidad Ambiental

Recopilar y organizar toda la información posible sobre los miembros de la comunidad y su entorno (antecedentes y contexto actual). Identificar los problemas que afectan el ambiente y sus posibles soluciones técnicas. Analizar la relación entre los problemas ambientales y las necesidades básicas insatisfechas. Involucrar a las personas afectadas directamente por los problemas ambientales. Tomar en cuenta los recursos (personal, financiamiento, equipos, entre otros)

Paso 2 Identificar el Grupo Meta.

Personas con quienes se van a ejecutar las soluciones propuestas. Es importante lograr la sensibilización y comprensión del problema para que el grupo meta participe en las acciones planificadas. Dentro de los grupos que están posibles se destacan: personas que inciden directamente sobre el recurso natural afectado, personas afectadas directamente por el problema ambiental, técnicos en manejo de recursos naturales, personas destacadas dentro de la comunidad, público general y escolares.

Paso 3 Elaborar Objetivos.

Objetivo General: expresa en una frase la acción hacia el cual debe ir dirigido el proceso educativo para atender el problema priorizado. Es esencial que en la definición del objetivo general el grupo meta comprenda que el resolver el problema ambiental le beneficia directamente.

Objetivos Específicos: indican acciones concretas que, sumadas y combinadas entre sí, permiten acercarse al objetivo general. Se deben precisar con claridad las soluciones, las cuales deben ir en función de los intereses del grupo o sector que incide directamente en el problema.

Paso 4 Selección de la Estrategia Educativa.

Estrategia Educativa:

Conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para el logro de los objetivos educativos que tienen un principio y un fin conocido por el educador ambiental y el grupo meta.

La estrategia ambiental debe cumplir con dos características: ser efectiva para el grupo meta identificado y comunicar eficazmente la información con que se cuenta.

Para su diseño es necesario considerar las características del grupo meta, medios de comunicación por los cuales el grupo meta se informa, comunicar la información de manera sencilla, valorar la viabilidad de la estrategia elegida y si promueve la sensibilización

Componentes

Objetivos: orientan el diseño de los contenidos (contenidos, actitudes y habilidades) y las actividades de mediación; y sirven de referencia para la evaluación del progreso de grupo meta con relación al aprendizaje logrado.

Para su formulación se debe considerar:

La realidad y contexto del grupo meta, los resultados que se desea que alcance el grupo meta, el tipo de capacidades que se espera que desarrolle el grupo meta, la flexibilidad para adaptar los objetivos a los aspectos individuales del aprendizaje, el tipo de objetivos que se requieren: conceptuales, procedimentales o actitudinales

Contenidos: conjunto de conceptos, principios, procedimientos, valores, actitudes y normas seleccionados en función de los objetivos y por medio de las cuales se pretende desarrollar determinadas capacidades, habilidades y actitudes del grupo meta.

Actividades de Mediación: Estrategias, técnicas o forma de trabajo que el educador ambiental diseña para desarrollar los contenidos y poner al alcance del grupo meta las experiencias, situaciones e informaciones que le permitirán obtener los resultados de aprendizaje esperado y determinado en los objetivos.

Variables que Intervienen:

La relación interactiva de todos los miembros del grupo, los objetivos de aprendizaje, los recursos didácticos, la distribución del tiempo y el espacio, y los criterios de evaluación.

Actividades de Evaluación. Técnicas, estrategias, recursos o instrumentos que permitirán demostrar el aprendizaje adquirido por el grupo meta. Se plantean en función de los objetivos, en la acción y el nivel de conocimiento.

Tipos Estrategias:

Resolución de problemas.

Investigación acción participativa.

Trabajo comunal.

Diagnostico participativo

Tipos de técnicas:

De divulgación: campaña y el concurso.

De recolección de información: observación, entrevista, cuestionario, grupo focal y grupo de expertos.

De análisis y profundización: charla, taller, foro y mesa redonda.

Le permite al educador ambiental organizarse, optimizar el tiempo y definir como ejecutará las diferentes acciones que integran el proyecto.

Es necesario:

Elaborar un cronograma con las metas y contenidos del proceso educativo distribuidos por mes durante el periodo de duración del proyecto, también, es necesario llevar un registro mensual del cumplimiento de las metas.

Diseñar como se incorporará el proyecto a la comunidad y como se logrará apropiación del proyecto por parte del grupo, se deben planificar metas a mediano y largo plazo en busca de una mayor participación.

Construcción de una Nueva Cultura Ambiental

Se entiende por cultura ambiental a la Conceptualización que se apoya en valores éticos, sociales, históricos, ecológicos y religiosos que tiende a afianzar la identidad cultural en relación con el ambiente, enfatizando el sentido de compromiso y responsabilidad para el logro de un equilibrio que armonice al hombre y su cultura con la naturaleza y la tecnología.

Pasos a seguir para crear una cultura ambiental:

1- Desarrollar acciones de investigación, capacitación y difusión comprometidas con la integración de la cultura ambiental, la salud y la equidad social en todos los ámbitos de la comunidad.

2- Impulsar estrategias que promuevan la mejora de la calidad de vida de la población, el desarrollo sustentable y la preservación del ambiente.

3- Promover alianzas con actividades, proyectos o instituciones afines a los objetivos de esta asociación.

Ejecución del plan

Sistema Institucional: La ejecución del Plan se hará con base en la estructura y mandato de cada agencia ejecutora. Así, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente es responsable de la coordinación, gestión y seguimiento del Plan. Se intenta crear además una comisión o grupo interinstitucional de alto nivel integrado por las instituciones partícipes en el Plan, que persiga la incorporación de consideraciones ambientales en la política nacional.

La ejecución de cada programa y proyecto propuesto se ha asignado a instituciones públicas. Sobresalen por sus responsabilidades y amplitud de participación: el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; la Administración Nacional de la Enseñanza Pública; la Administración Nacional de Obras Sanitarias del Estado y las intendencias municipales Involucradas. Para la implementación de las políticas se considera fundamental la participación, además, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se prevé, asimismo, la intervención de las siguientes instituciones con responsabilidades específicamente asignadas en el Plan: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Turismo, Ministerio de Industria, Energía y Minas, Universidad de la República, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y el Laboratorio Tecnológico del Uruguay.

Costos y Financiamiento: El Plan de Acción Ambiental (PAA) contiene programas y proyectos cuya ejecución requiere de cooperación técnica y financiera internacional. De esta manera, es prioritario conseguir financiamientos internacionales para llevar a cabo los esfuerzos del plan.

Los costos del PAA para estudios, investigación y reforma institucional alcanzan aproximadamente US\$ 4.100.000, los cuales serán financiados con fuentes externas y cooperación técnica. La contribución nacional se estima en cerca de US\$ 970.000.

Se requiere además de US\$ 1.200.000 proveniente de fuentes externas para financiar los estudios de preinversión. Uruguay aportará aproximadamente US\$ 280.000 para estos fines.

Aproximadamente US\$ 20.000.000 serán necesarios para ejecutar los proyectos de inversión que serán formulados. Cerca de US\$ 2.000.000 de esta cantidad provendrá de fondos nacionales.

Se han contemplado diferentes etapas para la implementación del PAA. Para alcanzar la meta final de desarrollo sustentable que ofrece este plan, se requerirán tres años para la fase inicial, desarrollo de los estudios y ejecución de los proyectos.

PLAN DE CLASE

Diplomado "Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático"


Docente facilitador: Ingrid Marisol Duarte Villatoro Carné: 200643293

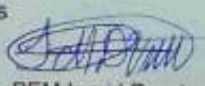
Establecimiento: Instituto Normal Centroamericano para Señoritas Grado: 5to MEIBI

Área /Subárea: Medio Social Natural y su Didáctica I Tiempo: 40 minutos Fecha: 14-01-2019

Competencia: Utiliza los conocimientos para lograr un buen entendimiento sobre micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que plantean planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.

CONTENIDOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Explicación de los principios de la educación ambiental, planificación de proyectos, construcción de la nueva cultura ambiental, planificación para ejecutar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del tema ➤ Explicación en forma clara y concisa ➤ Ejemplos sobre el tema 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto ➤ Participación de las alumnas ➤ Disciplina en el salón ➤ Unión de grupo
INDICADOR DE LOGRO		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Identifica los conocimientos para lograr un buen entendimiento sobre micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que plantean planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.		<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas orales - Diálogo - Explicaciones - Análisis del tema
		MÉTODOS Y TÉCNICAS
		Técnicas -lluvia de ideas -expositiva -diálogo Métodos -inductivo -Ejemplificación -investigación
RECURSOS		EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Alumnas Catedráticas Operativos Ejesistas - Materiales: Fotocopias Hojas bond Computadora cañonera Impresora Internet Financiero: Recursos del ejesista 		<ul style="list-style-type: none"> - Formativa


 MA María Aracely Figueroa Reyes
 Docente Titular


 PEM Ingrid Duarte
 Docente Facilitador

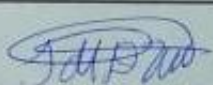

 Ingrid Marisol Duarte Villatoro
 Coordinador de grupo

Imagen tomada por Ingrid Marisol Duarte

Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations of the Title Teacher]

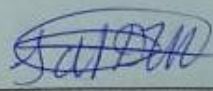
Observaciones del Coordinador del Grupo

[Empty box for observations of the Group Coordinator]

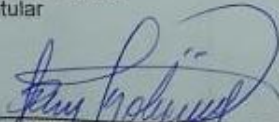
Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

[Empty box for observations of the group facilitators]


MA Maria Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular


Ingrid Marisol Duarte Villatoro
Coordinador de grupo


PEM Lisbeth Duarte
Docente Facilitador


PEM Yolanda Najera
Docente Facilitador


PEM Ingrid Duarte
Docente Facilitador


PEM Maria Ruano
Docente Facilitador

Imagen tomada por Ingrid Marisol Duarte

LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “A”

Tabla XXI Listado de alumnas

No.	Nombre completo de la estudiante	Código	
		Personal	Observaciones
1	Berdúo Yumán, Aura Lucrecia	C087BBT	
2	Castañeda Hernández, Karen Sinaí	C913LDK	
3	Castro, Adeleny Crisladanessa	C914VMV	
4	Cifuentes Ramírez, Madisson Giovanna	C715DEA	
5	Cordero González, Katherine Estefany	C718UPB	
6	Cruz y Cruz, Astrid Mireya	C516TNR	
7	Estrada Mateo, Angelin Nicole	C913VQK	
8	Folgar Melgar, Andrea Saray	C446WVQ	
9	Godoy García, Yosselin Anahí	C516DGH	
10	Gómez, Yeimy Estefany	C214YTR	
11	Guerra Cano, Maywillyn Mayerly	C715IJX	
12	López Aguilar, Leidy Virginia	C716DPR	
13	López Morales, Melanny Samantha	C810SSV	
14	Maldonado de la Cruz, Tania Elizabeth	C715NEI	
15	Marroquín y Marroquin, Joselyn Gabriela	C159RRX	
16	Martínez Buezo, María del Carmen	C450MUU	
17	Nájera López, Eladia Elizabeth	C914JUD	
18	Polanco Ucelo, Wendy Regina	C914NPS	
19	Portillo López, Mishelle Alejandrina	C913NDI	
20	Recinos Ramirez, Mélany Rossemary	C315EPA	
21	Santillana Ramírez, Laura Jamileth	C116CAV	
22	Trujillo Pérez, Angelica Nohemí	D197SCG	
23	Zacarias Raymundo, Clary Selena	I34OVWO	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.



INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS
AVENIDA CHIPILAPA 1-65 ZONA 2 TELÉFONO 79224268
JALAPA, GUATEMALA C.A.



LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “B”

No.	Nombre completo de la estudiante	Código Personal	Observaciones
1	Aragón Ordoñez, Dayri Yamileth	C516YRZ	
2	Aroche Galicia, Katherine Fabiola	C913LCR	
3	Blas Romero, Yeimy Corina	C920AFU	
4	Castañeda Barrera, Katherine Magalí	C116NCJ	
5	Castañeda García, Glenda Rossemary	C715XEH	
6	Castro Galicia, Tannia Julieta	C315FPM	
7	Colindres López, Sandy Isleve	C913SDG	
8	Jiménez Munguía, Sonia Maribel	C267MGF	
9	Leonardo Bocanegra, Evelyn Gabriela	C067SWJ	
10	Lima Lemus, Warlin Aceneth	C116GGI	
11	Lima Lemuz, Alison Esmeralda	C914ZUC	
12	Lima Santos, Dulce María	C715VEA	
13	López Castro, Shirley Nallely	C315UPR	
14	López Jacobo, Sinergie Itatí	C125PYL	
15	Martinez Martínez, Anneliz Marcelina	C913PXG	
16	Martínez Ramos, Dulce Gabriela	C225YGL	
17	Mateo Martínez, Yanuary Aidelín	C715VFM	
18	Ortega Lima, Karen Alexandra	C171ESB	
19	Ortega Téllez, Jeimy Nohemí	C811XKE	
20	Pérez Nájera, Maira Maribel	C658RLH	
21	Pineda Siciliano, Gabriela Michelle	D628LQI	
22	Sánchez Méndez, Mileidy Andreí	C840TWV	
23	Sandoval Sagastume, Marta María	C715LEJ	
24	Sicán del Cid, Ana Rut	C516BNR	
25	Zacarías López, Kimberly Yaneth	C913COR	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.

No.	Nombre de Catedráticos participantes
1	M.A. María Aracely Figueroa Reyes
2	Licda. Dora Alicia Zapata Colindres de Portillo
3	PEM Vilma Carolina Hernández de Castañeda

No.	Nombre de Personal Operativo
1	Francisca del Carmen Ortiz Lima
2	Víctor Horacio Beza Marroquín

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.



Jalapa, 28 de enero de 2,019

Señores
 Facultad de Humanidades
 Dirección de Extensión Universitaria
 Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 8 del mes de enero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración 40 minutos, a 1 hombre y 52 mujeres, siendo un total de 53; 48 alumnas de Quinto grado del nivel Medio de la institución educativa que represento, que el:

Nombre del Establecimiento: **Instituto Normal Centroamericano para Señoritas.**

Dirección: **Avenida Chipilapa 1-65 zona 2, Jalapa**

Nombre del responsable: **MA María Aracely Figueroa Reyes**

Cargo: **Docente**

Medio de Ubicación: **79224268**

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: Modulo # 3: Temas: **Micro proyectos posibles para enfrentar el cambio climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.**

Los representantes del grupo se identifican con los nombres

No.	Nombre	No. Carné	Lugar de residencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Marisol Duarte Villatoro	200643293	Bo. La Democracia, Jalapa	47941822	mary2386@hotmail.com	
2	Irma Yolanda Nájera Pérez	201310976	Bo. San Francisco, Jalapa	52426738	iyolynajera@gmail.com	
3	Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	201319877	Co. La Cañada, Jalapa	55779634	lispatyduarte@hotmail.com	
4	María de los Ángeles Ruano Palma	201324208	Bo. San Francisco, Jalapa	41414231	Marpalma02@gmail.com	

Atentamente,

MA María Aracely Figueroa Reyes
 Docente Titular



Imagen 1. Facilitador No. 3 realizando presentación. Fotografía tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado



Imagen 2. Facilitador No.3 con el grupo de su estudiante. Fotografía tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamora



Imagen 3. Facilitador No.3 compartiendo refacción. Fotografía tomada por Lisbeth Patricia Duarte Enamorado.



Imagen 4. Facilitador No. 3 con el grupo de estudiantes y docentes del establecimiento que participaron. Fotografía tomada Por un operativo.

MÓDULO 4

Descripción Del Módulo

La iniciativa que tomamos para la planificación, organización y ejecución del proyecto del voluntariado mediante la solicitud aceptada por la señora directora, se le presentó a la docente titular el plan de clase que tiene como objetivo fortalecer a las alumnas del Quinto grado de la carrera de Magisterio de Educación Bilingüe Intercultural, del Instituto Normal Centroamericano para Señoritas en el área de Medio Social Natural y su Didáctica 1 con una duración de 40 minutos de Fecha: 17 de Enero 2019.

Sobre el cuidado del Medio ambiente, cuyo tema del módulo es Didáctica Estrategia de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental ejecutando estrategias pedagógicas enfocadas al sistema de enseñanza aprendizaje de la educación ambiental, donde el estudiante adquiere herramientas organizativas y didácticas para fomentar el sentido ambientalista de nuestro pueblo; estableciendo los procesos involucrados en la gestión de los problemas generados, con el fin de no poner en peligro la salud humana ni provocar daño al medio ambiente.

Dicho proyecto se realizó a cuarenta y ocho alumnas, tres docentes y dos operativos, con diapositivas y Actividades alusivas a los temas antes impartidos por el grupo, se procedió con el proyecto denominado “Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático” las alumnas estuvieron atentas al tema luego dieron sus opiniones con mucha educación y expresando sus ideas quedando muy clara la captación del mensaje que el grupo con mucho dinamismo y dedicación llevamos a el plantel, también nos dejó muy satisfechas el carácter participativo y solidario del personal docente y operativos de la institución, por ultimo después de participar la mayor parte de alumnas, les brindamos un refrigerio culminando muy satisfactoriamente nuestra exposición.

Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental de Acuerdo al grupo Meta.

Metodología de educación ambiental auto gestionada, sobre la base del papel participativo de la comunidad educativa en la gestión de los procesos de educación ambiental estableciendo acciones encaminadas hacia la búsqueda de la sostenibilidad y compatibilidad entre desarrollo y medio ambiente.

Se emplearon diferentes instrumentos de medición entre los que se encuentra lluvia de ideas, grupo de discusión; llegando a la conclusión que a través de la aplicación de la metodología se puede lograr en los estudiantes el grado de participación que se desea, así como que se impliquen conscientemente en los procesos de educación ambiental auto gestionada en la comunidad.

El trabajo, se ajusta a una necesidad de primer orden hoy en día, como es el desarrollo de nuevas experiencias en el marco de reservas naturales y ecológicas como los parques nacionales, en busca de alternativas ecológicas, económicas y socialmente sustentables; y uno de sus principales objetivos es la protección y conservación de todos los valores naturales, sociales, culturales e históricos arqueológicos que atesora la comunidad, así como promover el desarrollo de una conciencia ambiental en sus pobladores, visitantes y gestores, dirigido a interpretar la naturaleza y el medio ambiente para su conocimiento, apreciación y disfrute, de manera que se pueda garantizar la preservación de todos los valores a un nivel que permita mantener el área en estado natural o seminatural a través de una propuesta metodológica de educación ambiental autogestionada.

Métodos, técnicas de Enseñanza aprendizaje y actividades que Privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el aula.

Cognitivismo: Los fundamentos teóricos del modelo cognoscitivista se originaron en las ideas de la Psicología Genética del medio ambiente. Esta perspectiva brinda la fundamentación teórica del desarrollo integral del cerebro que promueve las distintas formas de participación del aprendiz. Tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones biosociales de cada uno.

Constructivismo. Sus antecedentes se encuentran en los trabajos dando respuestas a cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje sobre el rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural a partir de la “convicción de que los seres humanos son producto de su capacidad para adquirir conocimientos y para reflexionar sobre sí mismos.

Aprendizaje significativo. Aunque no es estrictamente una pedagogía, presenta los principios de una estrategia de enseñanza cuyo desarrollo garantiza la asimilación, de la relación del ser humano con la naturaleza haciendo énfasis en la importancia del agua, bosques, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático que explican la realidad desde una perspectiva lógica. El aprendizaje significativo orienta el

aprendizaje a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes

Las estrategias metodológicas inter estructurantes, están asociadas al diálogo y a la valoración del proceso de aprendizaje como un proceso que se realiza por fases y por 40 niveles de complejidad creciente y que reivindican el papel directivo y mediador del docente y el papel activo del estudiante. La evaluación describe y explica el nivel de desarrollo, teniendo en cuenta su contexto y su historia personal, social y familiar; reconociendo el carácter necesariamente intersubjetivo de toda evaluación.

Tal situación exige un cambio en la actitud del ser humano, por lo que los conocimientos y convicciones en este sentido han de traducirse en acciones favorecedoras de su medio ambiente, desde los niveles estrictamente locales, hasta los de significación globalizada. Un proyecto de esta naturaleza se relaciona directa y objetivamente con el sistema de valores ambientales que exige la sociedad contemporánea, razón por la cual no han de escatimarse esfuerzos en esta importante dirección.

Destaca que esta situación, cada vez más grave, está condicionada por la actitud irracional del ser humano en el medio ambiente, por lo que es necesario modificar comportamientos que han primado en el devenir histórico, y formar nuevos patrones de conducta basados en la concepción del desarrollo sostenible, al ser concebido este como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propician la elevación de la calidad de vida, con un carácter de equidad, y justicia social sostenida y basado en la relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.


PLAN DE CLASE

Diplomado "Educación Ambiental con Énfasis en Cambio Climático"


Docente facilitador: María de los Angeles Ruano Palma Carné 201324208Establecimiento: Instituto Normal Centroamericano para Señoritas Grado: 5° MEIBIÁrea /Subárea: Medio Social Natural y su Didáctica 1 Tiempo: 40 minutos Fecha: 17-01-2019

Competencia: Fortalece los procesos de las estrategias pedagógicas que contribuyan a la educación ambiental de los estudiantes

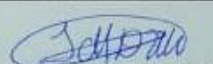
CONTENIDOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Aplica las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la educación Ambiental. Métodos , técnicas de enseñanza aprendizaje	Experimenta los procesos de formación y superación permanente del estudiante en educación ambiental.	Comparte la estrategia pedagógica propuesta consecuentemente con el enfoque que la sustenta, enriqueciendo los procesos de enseñanza aprendizaje.
INDICADOR DE LOGRO		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Ejecuta técnicas de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental para resolución de problemas en el cambio climático, para propiciar Cambios y mejorar la calidad de vida en nuestro planeta, participando y colaborando en el aula.		<ul style="list-style-type: none"> - lluvia de ideas , - Grupo de discusión - Preguntas orales - Dialogo - Explicaciones
		MÉTODOS Y TÉCNICAS
		<ul style="list-style-type: none"> - Método Deductivo - Técnica Expositiva - Técnica Lluvia de Ideas
RECURSOS		EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: Alumnos - Docentes - Operativos epesistas - Materiales: Computadora USB Hojas de papel bond Cañonera Internet - Financiero: Recursos propios del epesista. 		<ul style="list-style-type: none"> - Normativa - Formativa - Criterial



MA Mada Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular



PEM María Ruano
Docente Facilitador



Ingrid Marisol Duarte Villatoro
Coordinador de grupo

Observaciones del Docente Titular de Grado

[Empty box for observations of the Title Teacher]

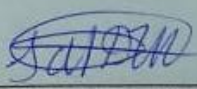
Observaciones del Coordinador del Grupo


[Empty box for observations of the Group Coordinator]

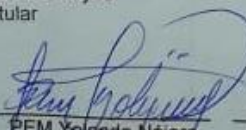
Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

[Empty box for observations of the group facilitators]


MA María Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular


Ingrid Marisol Duarte Villatoro
Coordinador de grupo


PEM Lisbeth Duarte
Docente Facilitador


PEM Yelanda Najera
Docente Facilitador


PEM Ingrid Duarte
Docente Facilitador


PEM María Ruano
Docente Facilitador

Imagen tomada por Ingrid Marisol Duarte

LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “A”
Tabla XXII Listado de alumnas

No.	Nombre completo de la estudiante	Código Personal	Observaciones
1	Berdúo Yumán, Aura Lucrecia	C087BBT	
2	Castañeda Hernández, Karen Sinaí	C913LDK	
3	Castro, Adeleny Crisladanessa	C914VMV	
4	Cifuentes Ramírez, Madisson Giovanna	C715DEA	
5	Cordero González, Katherine Estefany	C718UPB	
6	Cruz y Cruz, Astrid Mireya	C516TNR	
7	Estrada Mateo, Angelin Nicole	C913VQK	
8	Folgar Melgar, Andrea Saray	C446WVQ	
9	Godoy García, Yosselin Anahí	C516DGH	
10	Gómez, Yeimy Estefany	C214YTR	
11	Guerra Cano, Maywillyn Mayerly	C715IJX	
12	López Aguilar, Leidy Virginia	C716DPR	
13	López Morales, Melanny Samantha	C810SSV	
14	Maldonado de la Cruz, Tania Elizabeth	C715NEI	
15	Marroquín y Marroquin, Joselyn Gabriela	C159RRX	
16	Martínez Buezo, María del Carmen	C450MUU	
17	Nájera López, Eladia Elizabeth	C914JUD	
18	Polanco Ucelo, Wendy Regina	C914NPS	
19	Portillo López, Mishelle Alejandrina	C913NDI	
20	Recinos Ramirez, Mélany Rossemary	C315EPA	
21	Santillana Ramírez, Laura Jamileth	C116CAV	
22	Trujillo Pérez, Angelica Nohemí	D197SCG	
23	Zacarias Raymundo, Clary Selena	I34OVWO	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.

LISTADO DE ALUMNAS DE QUINTO GRADO MEIBI – 2019 SECCIÓN “B”

Tabla XXIII Listado de alumnas

No.	Nombre completo de la estudiante	Código Personal	Observaciones
1	Aragón Ordoñez, Dayri Yamileth	C516YRZ	
2	Aroche Galicia, Katherine Fabiola	C913LCR	
3	Blas Romero, Yeimy Corina	C920AFU	
4	Castañeda Barrera, Katherine Magalí	C116NCJ	
5	Castañeda García, Glenda Rossemary	C715XEH	
6	Castro Galicia, Tannia Julieta	C315FPM	
7	Colindres López, Sandy Isleve	C913SDG	
8	Jiménez Munguía, Sonia Maribel	C267MGF	
9	Leonardo Bocanegra, Evelyn Gabriela	C067SWJ	
10	Lima Lemus, Warlin Aceneth	C116GGI	
11	Lima Lemuz, Alison Esmeralda	C914ZUC	
12	Lima Santos, Dulce María	C715VEA	
13	López Castro, Shirley Nallely	C315UPR	
14	López Jacobo, Sinergie Itatí	C125PYL	
15	Martínez Martínez, Anneliz Marcelina	C913PXG	
16	Martínez Ramos, Dulce Gabriela	C225YGL	
17	Mateo Martínez, Yanuary Aidelín	C715VFM	
18	Ortega Lima, Karen Alexandra	C171ESB	
19	Ortega Téllez, Jeimy Nohemí	C811XKE	
20	Pérez Nájera, Maira Maribel	C658RLH	
21	Pineda Siciliano, Gabriela Michelle	D628LQI	
22	Sánchez Méndez, Mileidy Andreí	C840TWV	
23	Sandoval Sagastume, Marta María	C715LEJ	
24	Sicán del Cid, Ana Rut	C516BNR	
25	Zacarías López, Kimberly Yaneth	C913COR	

Listado alumnas proporcionado por Secretaria del establecimiento.

No.	Nombre de Catedráticos participantes
1	M.A. María Aracely Figueroa Reyes
2	Licda. Dora Alicia Zapata Colindres de Portillo
3	PEM Vilma Carolina Hernández de Castañeda

No.	Nombre de Personal Operativo
1	Francisca del Carmen Ortiz Lima
2	Víctor Horacio Beza Marroquín

Listado de personal proporcionado por Secretaria del establecimiento

Jalapa, 28 de enero de 2,019

Señores
 Facultad de Humanidades
 Dirección de Extensión Universitaria
 Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

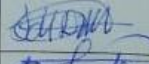
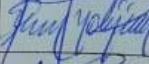
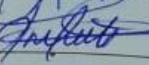
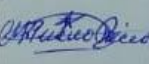
Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 8 del mes de enero del año 2,019 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración 40 minutos, a 1 hombre y 52 mujeres, siendo un total de 53; 48 alumnas de Quinto grado del nivel Medio de la institución educativa que represento, que el:

Nombre del Establecimiento: **Instituto Normal Centroamericano para Señoritas.**Dirección: **Avenida Chipilapa 1-65 zona 2, Jalapa**Nombre del responsable: **MA María Aracely Figueroa Reyes**Cargo: **Docente**Medio de Ubicación: **79224268**


Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades sección Jalapa.

El tema tratado es: **Modulo # 4: Temas: Didáctica estrategia de enseñanza y aprendizaje de la educación ambiental.**

Los representantes del grupo se identifican con los nombres

No.	Nombre	No. Carné	Lugar de residencia	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Marisol Duarte Villatoro	200643293	Bo. La Democracia, Jalapa	47941822	mary2386@hotmail.com	
2	Irma Yolanda Nájera Pérez	201310976	Bo. San Francisco, Jalapa	52426738	iyolynajera@gmail.com	
3	Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	201319877	Co. La Cañada, Jalapa	55779634	lispatyduarte@hotmail.com	
4	María de los Ángeles Ruano Palma	201324208	Bo. San Francisco, Jalapa	41414231	Marpalma02@gmail.com	

Atentamente,



MA María Aracely Figueroa Reyes
 Docente Titular

Imagen tomada por Ingrid Marisol Duarte



Imagen 1. Facilitador No. 4 realizando presentación. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro



Imagen 2. Facilitador No.4 con el grupo de su estudiante. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro



Imagen 3. Facilitador No.4 compartiendo refacción. Fotografía tomada por Ingrid Marisol Duarte Villatoro.



Imagen 4. Facilitador No. 4 con el grupo de estudiantes y docentes del establecimiento que participaron. Fotografía tomada Por un operativo.

Limitaciones y logros

Entre las limitaciones que se presentaron durante el proceso se encuentra el factor tiempo.

Logros: se obtuvo la aceptación de parte de la Directora del establecimiento, para lo cual se hicieron las presentaciones a 48 alumnas, 3 docentes, y 2 operativos del Instituto Normal Centroamericano para señoritas. Concientizando a cada uno de ellos y ellas en las diferentes temáticas de Educación Ambiental con énfasis en cambio climático, Culminando satisfactoriamente.

Conclusiones

Incentivar la presentación final del proyecto de voluntariado, sobre la presentación del diplomado enfocado en sus cuatro fases las cuales fueron presentadas a estudiantes de 5to magisterio de Educación Bilingüe Intercultural, para concientizar sobre los cambios climáticos que afecta a toda la humanidad y así poner en práctica los hábitos de educación ambiental.

Conocer las distintas visiones de las posturas, nos lleva a pensar que es una obligación del hombre cuidar el medio ambiente, para que todas las personas podamos vivir cómodamente y sin problemas ambientales. Por eso es que debemos ser conscientes del gran daño que le hacemos al planeta, para así controlar nuestras acciones.

Concientizar en cuidar el medio ambiente para que todo podamos disfrutar del planeta. Por lo cual no debemos tener pensamientos egoístas que solo nos beneficien a nosotros mismos, sino en el bien de toda la humanidad, es tarea de todos lograr tener un mundo mejor.

Recomendación

Recicla: los vertederos de plásticos para que no lleguen a los océanos destruyendo la vida marina, evita los productos desechables tardan en desintegrarse de 100 a mil años, emplea el transporte público, utiliza pilas recargables y focos ahorradores, cambia tu calentador por uno solar, y reutiliza el agua que sale de la lavadora para lavar patios o pisos, consume productos con certificación ecológica este sello significa que la producción no contamina los ríos lagos con pesticidas y ofrece a los animales alimentos naturales. Apaga las luces y aparatos eléctricos que no estés utilizando. Ahorrarás y cuidarás al planeta al mismo tiempo, reduce el consumo de agua cierra el grifo mientras enjabonas los platos o cuando te estés lavando y emplea un vaso de agua para enjuagarte los dientes, usa riego por goteo en tu jardín están elaborados para suministrar agua directamente a las plantas, con un mínimo de consumo.

EGRAFÍA

<https://conceptodefinicion.de/identidad-personal/>
https://celade.cepal.org/redatam/ryesp/cairo/WebHelp/DOCSID/equidad_de_g_nero_ple na_igualdad_de_oportunidades_y_habiliataci_n_de_las_mujeres_2.htm
https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural
<https://definicion.de/interculturalidad/>
<https://www.significados.com/multiculturalidad/>
<https://participacion.wordpress.com/2014/06/17/participacion-y-poder/>
<https://www.monografias.com/trabajos15/educacion-ambiental/educacion-ambiental.shtml>
<https://prezi.com/qojzqoi17jma/planificacion-de-un-proyecto-de-educacion-ambiental/>
<http://1136070153.blogspot.com/2009/06/la-construccion-de-una-cultura.html>
<http://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea12s/ch003.htm>
<http://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-integral-del-recurso-hidrico/gobernanza-del-agua/el-riesgo-en-la-gestion-integral-del-recurso-hidrico>
http://ciencia.unam.mx/leer/267/Manejo_integral_de_cuencas_hidrograficas_para_evitar_problemas_de_agua
https://www.larepublica.net/noticia/los_bosques_y_el_clima
<https://www.sostenibilidad.com/cambio-climatico/mitigacion-adaptacion-cambio-climatico/>
<https://gsagua.com/convocatorias/cambio-climatico-y-posibles-escenarios-futuros/>
<https://www.gestiopolis.com/estrategia-pedagogica-para-la-educacion-ambiental-en-estudiantes-universitarios/>
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-26732018000100013&script=sci_arttext
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1668.pdf>

APÉNDICES

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.

Plan de actividades etapa de diagnóstico Dirección Departamental de Jalapa.

Nombre de la Institución: Dirección Departamental de Educación de Jalapa Dirección: 3ª. Ave. 1-81 zona 1, Jalapa.

Nombre del Epesista: Irma Yolanda Nájera Pérez Carné: 201310976

Justificación: Las siguientes actividades que se encuentran en este plan de la etapa de diagnóstico son muy importantes, ya que a través de ellas se realizará el ejercicio Profesional Supervisado.

Tiempo: del 27 de julio al 30 de septiembre de 2017.

Tabla XXIV Plan de actividades etapa de diagnóstico Dirección Departamental de Jalapa.

Objetivos General	Objetivos Específicos	Actividades	Metodología	Recursos	Evidencia de Logros.
✓ Impulsar cambios de comportamiento y construcción de una conciencia ambiental, destinada a la adopción de nuevos valores sociales, mejorando las condiciones de vida utilizando el reciclaje como una acción a favor de nuestro medio ambiente.	✓ Realizar una guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos utilizando material de reciclaje. Socializar la guía pedagógica para elaboración de manualidades con cartón reciclado, con la comunidad	✓ Visitar a la Dirección Departamental de Educación, para pedir información sobre Edificio y funcionamiento en sí sobre el área donde se realizará el proyecto de una guía en coordinación con la comunidad educativa.	✓ Método de observación. ✓ Método analítico.	HUMANOS ✓ Asesor del EPS ✓ Supervisor Educativo de Jalapa. ✓ Estudiantes ✓ Personal de la institución. ✓ Epesista MATERIALES ✓ Computadora ✓ Fotocopiadora a ✓ Scanner ✓ Hojas de Papel bond	✓ Se presentó la solicitud al Alcalde de Jalapa para realizar el proyecto.

	<p>Educativa del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar capacitaciones con los temas de Reforestación y Medio ambiente. ✓ Reforestar un área afectada en el Cementerio General del municipio y departamento de Jalapa, Jalapa. ✓ Cronogramar el tiempo en que se van a desarrollar las actividades de la etapa de diagnóstico ✓ Formular las preguntas de la información que 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar a la municipalidad de Jalapa su colaboración con 600 árboles que se puedan adaptar al tipo de terreno en el Cementerio General de Jalapa. ✓ Aprobación de realización del proyecto por Alcalde Municipal de Jalapa. ✓ Entrega de solicitud al Supervisor Educativo, Dirección Departamental de Educación, para pedir información sobre edificio y funcionamiento en si sobre el área. ✓ Presentar solicitud al Director del centro educativo NUFED101 Jalapa, Jalapa. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impresora ✓ Tinta negra y a color ✓ Lápices ✓ Escritorios ✓ Vehículos ✓ Cámara Fotográfica. <p>EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de cotejo ✓ Registro de actividades ✓ Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprobó la realización del proyecto por parte del alcalde de Jalapa. ✓ Se hizo el plan de la etapa de diagnóstico. ✓ Se cronogramaron las actividades de la etapa de diagnóstico. ✓ Se formularon las preguntas de las encuestas de la guía
--	--	--	--	---	--

	<p>Se desea Obtener por medio de la guía contextual e institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resumir la información obtenida a través de las encuestas de la guía contextual e institucional. ✓ Priorizar las necesidades que se detectan 	<p>✓ Aprobación de la solicitud por el Director del Establecimiento NUFED 101.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de métodos y técnicas para recabar información. ✓ Análisis e interpretación de necesidades. ✓ Identificación, priorización y definición del problema. ✓ Análisis de factibilidad y viabilidad. 			<p>Contextual e institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se obtuvo el apoyo de parte del alcalde Municipal de Jalapa. ✓ Se obtuvo la aprobación del centro educativo NUFED 101 ✓ Se obtuvieron los resultados deseados. ✓ Se logró la.
--	--	---	--	--	---

	<p>al aplicar las necesidades que se detectan al aplicar las encuestas.</p> <p>✓ Plantear la propuesta viable y factible de solución</p>	<p>✓ Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.</p> <p>✓ Presentación del informe de la etapa de diagnóstico a la Asesora.</p>			<p>identificación y la priorización del problema detectado</p> <p>✓ Se hizo el plan de la etapa de diagnóstico.</p> <p>✓ Se entregó a la Asesora la etapa de diagnóstico y fue aprobado.</p>
--	--	---	--	--	--

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.

M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos
de Guatemala, Facultad de Humanidades
Sección. Jalapa.

Universidad de san Carlo de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ETAPA DE DIAGNOSTICO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA

Tabla XXV Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	MES JULIO/2017																			
		1ra.				2da.				3ra.						4ra.					
	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	
01	Visitar al alcalde municipal, para pedir información sobre terrenos comunales seleccionando el área del cementerio, donde se realizará el proyecto de reforestación en coordinación con la comunidad educativa.																				
02	Solicitar a la municipalidad de Jalapa su colaboración con 600 árboles que se puedan adaptar al tipo de terreno en el Cementerio General de Jalapa.																				
03	Entrega de solicitud al Supervisor Educativo, Dirección Departamental de Educación, para pedir información sobre edificio y funcionamiento en si sobre el área.																				
04	Presentar solicitud al Director del NUFED 101 Jalapa, Jalapa.																				
05	Entrega de solicitud al supervisor Educativo, Dirección Departamental de Educación, para pedir información sobre edificio y funcionamiento en si sobre el área.																				
06	Aprobación de la solicitud por el Director del Establecimiento NUFED 101																				

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.
M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos de
Guatemala, Facultad de Humanidades
Sección Jalapa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Jalapa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ETAPA DE DIAGNOSTICO DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA

No.	ACTIVIDADES	MES AGOSTO/ 2017																			
		1ra.				2da.				3ra.				4ra.							
	Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	
07	Elaboración de plan y cronograma de la etapa de diagnóstico		■	■	■	■															
08	Aprobación de la solicitud por el Director del Establecimiento NUFED 101					■															
09	Aplicación de métodos y técnicas para recabar información.						■														
10	Análisis e interpretación de necesidades.								■	■	■										
11	Identificación, priorización y definición del problema.								■	■	■										
12	Análisis de factibilidad y viabilidad.								■	■	■										
13	Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.							■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
14	Presentación del informe de la etapa de diagnóstico. a la asesora.																		■		
15	Entrega de la Guía al director del Nufed 101																			■	

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo. Bo.

M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de
San Carlos de Guatemala, Facultad de
Humanidades Sección Jalapa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.

Plan de actividades etapa de diagnóstico Institucional de Jalapa.

Nombre de la Institución: 1ra. Calle entre 4ta y 5ta. Av. Zona 2, Jalapa, Jalapa. Periodo de ejecución: Septiembre

Nombre del Epesista: Irma Yolanda Nájera Pérez Carné: 201310976

Justificación: Las siguientes actividades que se encuentran en este plan de la etapa de diagnóstico son muy importantes, ya que a través de ellas se realizará el ejercicio Profesional Supervisado.

Tiempo: 30 de septiembre.

Objetivos General	Objetivos Específicos	Actividades	Aspectos	Recursos	Evidencia de Logros.
Establecer las necesidades que afectan actualmente el Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo NUFED 101 y la incidencia que estas tienen en la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar los problemas que afectan al centro educativo. ✓ Describir cada una de las carencias que afectan a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar solicitud al Director del NUFED 101 Jalapa, Jalapa. ✓ Elaboración de plan y cronograma de la etapa de diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación geográfica de la institución. ✓ Localización administrativa. ✓ Historia de la institución ✓ Área Física de la institución. ✓ Ambientes y equipamiento de la institución. 	<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoridad institucional al ✓ Personal técnico administrativo y operativo ✓ Alumna epesista <p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora ✓ Fotocopiadora ✓ Scaner ✓ Hojas de Papel bond 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se presentó la solicitud al director para realizar el proyecto.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasificar las deficiencias planteadas para su posible solución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de métodos y técnicas para recabar información. ✓ Aplicación de métodos y técnicas para recabar información. ✓ Identificación, priorización y definición del problema. ✓ Redacción del informe de la etapa de diagnóstico. ✓ Presentación del informe de la etapa de diagnóstico. 	<p>Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas no estructuradas ✓ Entrevistas semiestructuradas ✓ Entrevista estructurada ✓ Consulta bibliográfica 	<p>Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Municipalidad de Jalapa. ✓ Impresora ✓ Tinta negra y a color ✓ Lápices ✓ Escritorios ✓ Vehículos ✓ Cámara Fotográfica. <p>EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de cotejo ✓ Registro de actividades ✓ Cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cronogramaron las actividades de la etapa de diagnóstico. ✓ Se formularon las preguntas de las encuestas de la guía
--	--	--	--	---	---

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.
M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades
Sección Jalapa.

CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN 2017

No.	ACTIVIDADES	Septiembre 2017				
		1	2	3	4	5
1	Presentar solicitud al Director del NUFED 101 Jalapa, Jalapa.					
2	Elaboración de plan y cronograma de la etapa de diagnóstico					
3	Aplicación de métodos y técnicas para recabar información					
4	Análisis y organización de información obtenida					
5	Identificación, priorización y definición del problema					
6	Redacción del informe de la etapa de diagnóstico					
7	Presentación del informe de la etapa de diagnóstico					

PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez
Estudiante Epesista

Vo.Bo.
M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Asesora EPS Universidad de San Carlos de
Guatemala Facultad de Humanidades
Sección Jalapa.

Lista de Cotejo de la Evaluación del Diagnóstico

No.	Indicadores	Si	No
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución	X	
2	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la Facultad de Humanidades.	X	
3	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo, además de proponer una solución.	X	
4	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas.	X	
5	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución.	X	
6	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
7	La información obtenida para la realización del diagnóstico, permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto.	X	
8	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad.	X	

**1.6.5 Diagnóstico de la Institución avalada
Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED) 101.**

Ubicado en 1ar. Calle entre 4ta. Y 5ta. Avenida zona 2 Jalapa.

SECTOR I COMUNIDAD

Tabla XXVI Sector I

ÁREA	INDICADOR
<p>1. Geográfica</p>	<p>“El departamento de Jalapa está situado en el Oriente de la República de Guatemala, colinda al Norte con los departamentos de El progreso y Zacapa, al Oeste con Chiquimula, al Sur con Jutiapa y Santa Rosa, y al Este con el departamento de Guatemala.</p> <p>Extensión geográfica: El departamento de Jalapa fue creado por Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873 y su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios, la composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza e indígena”.</p> <p>“El Departamento de Jalapa cuenta con siete municipios, los cuales son: Jalapa, San Pedro Pinula, Monjas, Mataquescuintla, San Luis Jilotepeque, San Carlos Alzatate y San Manuel Chaparrón. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados, incluyendo sus siete municipios hace un total de 2,063 kilómetros cuadrados”.</p>

Principales accidentes

“El clima del Departamento de Jalapa está registrado como templado, ubicándose a 1,632 metros sobre el nivel del mar. El suelo es de tipo franco arenoso. Dentro de sus principales accidentes se pueden mencionar: La Sierra Madre, que tiene su relieve en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, que resalta el Volcán Jumay con una altitud de 2,200 metros. El Volcán Alzatate con 2750 metros. En sus riberas nace el río Ostúa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos del Departamento de Jalapa”.

Lugares de orgullo local:

El Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado de 2,000 años aproximadamente, que es el principal atractivo. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pinula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en Monjas, Templo Minerva, las instalaciones del Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, Instituto Normal Centroamericano para Señoritas,

<p>2. Histórica</p>	<p>El primer asentamiento de Jalapa del que se tiene noticia fue un lugar llamado Xhule; después se trasladaron al valle de Santa María Xalapán, donde un grupo de religiosos se quedó adoctrinando a los aborígenes, llegando a ser cabeza de Curato del Ayuntamiento. Después formó parte del territorio de Mictlán y luego de Jutiapán, y por decreto No.107 del 24 de noviembre de 1873, emitido por el general Justo Rufino Barrios se constituyó en departamento, siendo su primer jefe político, el coronel Vicente Fuentes. El territorio de este departamento fue modificado al segregársele varios municipios para integrar el actual departamento de El Progreso.</p>
<p>3. Política</p>	<p>Cuenta con una Gobernación Departamental, Superintendencia Administrativa Tributaria, Corte Suprema de Justicia, Reservas Militares, Consejos de Desarrollo, Tribunal Supremo Electoral, Contraloría General de Cuentas, Oficinas de los diferentes Ministerios. Agrupaciones políticas-Partidistas,</p>
<p>4.</p>	<p>La ocupación de los habitantes es la agricultura, el comercio, la artesanía, albañilería, Mecánica e industrial, ofreciendo a la comunidad fuente de empleo.</p> <p>En el municipio de Jalapa se profesan varias tendencias religiosas católicas y protestantes, de las cuales se practican valores espirituales tales como: el amor, la santidad, obediencia, amor al prójimo, respeto a la religión como a las personas. Tratar de unir a las familias y a la sociedad.</p>

SECTOR II DE LA INSTITUCIÓN

Tabla XXVII Sector II

ÁREA	INDICADOR
1. Localización Geográfica	<p>Ubicación: El Núcleo Familiar Educativo Para El Desarrollo NUFED 101 Jalapa, se encuentra ubicado en 1ra. Calle entre 4ta. Y 5ta. Av. Zona 2 Barrio San Francisco Jalapa.</p>
2. Localización Administrativa	<p>Tipo de Institución: Oficial Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 101, es un Instituto del Nivel Medio Sector Oficial, que presta sus servicios a nivel Medio, en el municipio y departamento de Jalapa.</p>
3. Historia de la Institución	<p>Reseña Histórica</p> <p>El NUFED 101 abre sus puertas en el año de 2005 a toda aquella persona con el deseo de superarse educativamente hablando, en el año 2005 en el municipio y departamento de Jalapa siendo así el primero y único que funcionaria en el área urbana debido a que los demás existentes fueron creados para funcionar en el área rural.</p> <p>NUFED significa: “NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO”.</p> <p>La creación de este nuevo centro educativo en Jalapa se dio debido a que en el Barrio San Francisco se encontraba un grupo de jóvenes que querían seguir estudiando pero por motivos personales relacionados con el trabajo no podían estudiar durante el día, además de ellos otro grupo que estudiaba en la Escuela Oficial Tipo Federación Luis Martínez Mont los días domingos en el programa PEAC (primaria acelerada) también quedarían sin continuar estudiando así que en la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR “DIGEEX” presidido por la coordinadora departamental del mismo (Licda. Ligia Elizabeth Martínez Guzmán) quien hizo los trámites necesarios para la apertura de uno de estos centros educativos en el departamento de Jalapa para que fuese la continuidad de estudio de aquellos que egresaron del PEAC.</p> <p>En el mes de enero comienza a funcionar en un horario nocturno apto para jóvenes y adultos con la</p>

modalidad de mixto.

Su funcionamiento da inicio con un número aproximado de 35 alumnos, las clases serian impartidas en la Escuela Tipo Federación pero una parte de los alumnos se mostró inconforme pues no querían estudiar en este lugar debido a la inseguridad que existe en nuestro departamento. Entonces la estabilidad del centro educativo sería dudosa, luego se hizo una propuesta para que las clases se impartieran en una casa particular la cual resulto ser donde vivía la maestra la que se ubica en la Calzada Juan José Bonilla del Barrio San Francisco.

Al estar en esta nueva instalación aparece un nuevo inconveniente el **NUFED** solamente contaba con 25 escritorios propios pero esto no fue motivo que impidiera continuar con las clases; pocos fueron los días que se estuvo en esa casa cuando aparece un nuevo inconveniente, se da la noticia de que otra vez habría cambio de casa y con ello cambio de maestra.

El centro educativo fue trasladado a la casa que fuese propiedad de los padres de quien sería la nueva maestra (Irma Ortega Cruz) en el mes de marzo la cual se encuentra ubicada en la sexta avenida entre primera y segunda calle del Barrio San Francisco zona 2, todo iba bien hasta el mes de mayo cuando nuevamente se da la noticia de otro cambio de maestro (Hugo Abimael de León Méndez) y también con ello cambio de casa esta estaría ubicada en la misma dirección a un costado de la anterior, con este nuevo movimiento se continua hasta el mes de julio cuando se informa la llegada de otro maestro

(Wilson Morales Méndez) quien haría la dupla con el maestro anterior quien trabajaba solo, el **NUFED** ya contaba con 2 maestros.

De los 35 alumnos que ingresaron solamente finalizaron 19 quienes serían los oficialmente primeros alumnos del NUFED 101 De Jalapa.

Al finalizar el ciclo escolar sucede un nuevo cambio de casa la cual se encuentra situada en la segunda calle entre la quinta y sexta avenida siempre en el barrio san francisco.

Para dar inicio con el segundo año se promocionó el centro educativo en los diferentes barrios y colonias del departamento.

Actualmente se encuentra ubicado en 1ra Calle entre 4ta. Y 5ta. Av. Zona 2

Jalapa. **Fuente: PEI 2017, NUFED**

<p>4. Edificio</p>	<p>Área construida: No cuenta con un edificio propio, actualmente se encuentra ubicado en 1ra. Calle entre 4ta. Y 5ta. Av. Zona 2 Barrio San Francisco Jalapa.</p>
<p>5. Ambiente y Equipamiento</p>	<p>Salones específicos: Cuenta con 3 aulas, 1 cancha de básquetbol, Dirección, Secretaria- bodega</p> <p>Servicios sanitarios: posee 3 servicios sanitarios1 para damas, 1 servicios sanitarios para caballeros, y 1 para docentes.</p>

(PEI NUFED 2017)

SECTOR III FINANZAS

Tabla XXVIII Sector III

ÁREA	INDICADOR
1. Fuentes de Financiamiento	<p>Como entidad del Estado el Instituto Núcleo Familiar Educativo del Desarrollo NUFED 101 de Jalapa.</p> <p>Cuenta con el apoyo que brinda el fondo de gratuidad el Ministerio de Educación, el cual está conformado y organizado por el comité de padres de familia, consistentes en Q.100.00 quetzales por alumno dividido en dos aportes.</p>
2. Costos	<p>Salarios: Los salarios devengados por los docentes son pagados por el Ministerio de Educación.</p> <p>Materiales y Suministros: Se cuentan con los materiales y suministros para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales son aportados por el MINEDUC.</p>
3. Control de Finanzas	<p>Auditoría Interna y Externa: Se realizan auditorías internas por parte de personeros de la Dirección Departamental de Educación Jalapa. Donde se utilizan Libros contables como: inventario, caja y cuentas corrientes, logrando llevar adecuadamente el control de ingresos y egresos de la institución.</p>

SECTOR IV DE RECURSOS HUMANOS

Tabla XXIX Sector IV

ÁREA	INDICADOR
1. Personal Operativo	Total de Laborantes: El personal que labora en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) del Municipio de Jalapa y Departamento de Jalapa, es de 01 Conserje, financiado por el Ministerios de Educación.
2. Personal Administrativo	Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) del Municipio de Jalapa y Departamento de Jalapa, es de 01 secretaria y quien realiza actividades docentes el Director del plantel quien desempeña labores administrativas, cuenta con cinco docentes que están distribuidos para cubrir los diferentes grados de estudio, contratados por el MINEDUC, profesionales 01 La asistencia del personal es regular donde cubren el horario establecido por el MINEDUC de 18:00 horas a 22:00 horas.
3. Personal de Servicio	El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 101 del Municipio de Jalapa, del Departamento de Jalapa, no cuenta con guardián.
4. Usuarios	El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 101, cuenta con 201 estudiantes inscritos actualmente, distribuidos en los diferentes grados, Primero, Segundo y Tercer grado Básico o de Cultura General.

SECTOR V CURRICULUM

Tabla XXX Sector V

ÁREA	INDICADOR
1. Plan de Estudios/Servicios	<p>Nivel que Atiende: El Instituto Oficial Núcleo Familiar para el Desarrollo NUFED 101 del municipio y departamento de Jalapa. Atiende el nivel de educación Básico.</p> <p>Actividades curriculares: En el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en cada uno de los recursos, el trabajo de campo permite tareas de coordinación e integración.</p> <p>Tipos de acciones que realiza: las acciones que se ejecutan son reuniones con padres de familia, personal administrativo, docentes, directiva de estudiantes.</p> <p>Tipos de Servicio: El servicio que brinda es técnico pedagógico.</p>
2. Horario Institucional	<p>El horario es rígido pues se debe cumplir con lo establecido por el MINEDUC. De 18:00 horas a 22:00 horas de Patención a los usuarios asciende a 4 horas dedicadas a actividades.</p> <p>Tipo jornada: La jornada de trabajo que atiende el Instituto NUFED 101, plan diario.</p>
3. Material Didáctico/ Materias Primas	<p>Se disponen de los materiales y materias que se encuentran en el medio en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. El número de maestros que elaboran su material: seis docentes elaboran su material didáctico. La misma cantidad de docentes utilizan textos según el Curriculum Nacional Base.</p>

	<p>Entre las materias primas utilizadas están: libros de texto, cuadernos, folletos, revistas, periódicos, marcadores, lápices, lapiceros, crayones, Resistol, tijeras, hojas de papel bond, etc. Fuentes de obtención de los materiales, los materiales se obtiene de acuerdo a las guías programáticas, cuadros sinópticos y mapas.</p>
<p>4. Métodos y Técnicas Procedimientos</p>	<p>Metodología utilizada por los docentes: La metodología aplicada por los docentes son modernas y adecuadas motivando al estudiante a participar en forma individual y colectiva las cuales corresponde a los indicadores de logro inmersos en el CNB. Flexible que permite realizar técnicas activas participativas para el proceso de enseñanza aprendizaje, además se utilizan criterios para la formación de grupos homogéneos y heterogéneos que permite la participación, la planificación es bimensual, cada docente utiliza planes semanales y bimestrales para la guía personal.</p>
<p>5. Evaluación</p>	<p>Criterios utilizados para evaluar en general: Los estudiantes son evaluados dependiendo al criterio del docente, la cual corresponde a los criterios generales del MINEDUC. Utilizando pruebas objetivas y activas, llevando un control de los resultados obtenidos a través de listas de cotejo y tarjetas de calificaciones. La comisión de evaluación está encargada de velar por el proceso evaluativo.</p>

SECTOR VI ADMINISTRATIVO

Tabla XXXI SECTOR VI

ÁREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>a. Tipos de Planes: Según el tiempo que abarcan los DOCENTES, utilizan planes de clase, de unidad y anuales.</p> <p>b. Elementos de los Planes: Los planes utilizados por los docentes reúnen características esenciales como: parte informativa, parte formativa, donde la forma de aplicar los planes corresponde a cada DOCENTE, según sus métodos y técnicas, basados en el CNB.</p>
2. Organización	<pre> graph TD CTA[Coordinador Técnico Administrativo] --- DTA[Director Técnico Administrativo] DTA -.- S[Secretaria] DTA -.- CPF[Consejo de Padres de Familia] S -.- D[Docentes] D --- E[Estudiantes] </pre>
3. Coordinación	<p>La información interna se realiza por medio de oficios y notas elaboradas por la director del plantel, el tipo de comunicación es verbal de doble vía que permite la comunicación mutua entre maestros, las reuniones se realiza periódicamente dependiendo de las necesidades o exigencias.</p>
4. Control	<p>Normas de Control: El control se realiza a través del libro de asistencia, y la evaluación del personal a través de hojas de servicio al finalizar el ciclo escolar, el inventario de actividades se ejecuta a través del PEI, la</p>

5. Supervisión	<p>actualización de inventarios físicos se realiza al finalizar el ciclo escolar, agregando o eliminando enseres propios de la institución.</p> <p>La supervisión está a cargo del Director del establecimiento, realizando mediante la observación periódica. El tipo de supervisión es orientador, motivador, fiscalizador y se basa en instrumentos como: agenda, cuaderno de notas, fichas de observación.</p>
-----------------------	--

SECTOR VII DE RELACIONES

Tabla XXXII Sector VII

ÁREA	INDICADOR
1. Institución/Usuario	<p>Estado forma de atención a los usuarios: Es una Institución que proporciona instrucciones, habilidades de todo tipo y que sea capaz de transmitir determinados valores, interiorizando en sus alumnas y alumnos el conjunto de normas donde se fomenten actitudes relacionadas con su entorno.</p> <p>Intercambios deportivos: se realizan intercambios deportivos con otros Establecimientos con agradables sorpresas, así mismo se destacan actividades, cívicas, culturales dentro del centro educativo.</p>
2. Institución con otras Instituciones	<p>Cooperación: Se manifiesta con el apoyo y cooperación entre las Instituciones y centros educativos, Bancos, Contraloría General de Cuentas, es fundamental para el buen desarrollo de las relaciones institucionales y calidad educativa. Existen relaciones con el Ministerio de Salud Ministerio de Cultura y Deportes, juntos se desarrollan líneas de acción que proyectan a toda la comunidad educativa.</p>
3. Institución con la Comunidad	<p>Con Agencias Locales y Nacionales (Municipalidad y otros). La relación existente de la comunidad se centra en el apoyo por parte de la municipalidad de Jalapa, al igual con el MINEDUC. Los cuales colaboran con el centro educativo en sus diversas actividades.</p>

SECTOR VIII FILOSÓFICA, POLÍTICO, LEGAL

Tabla XXXIII Sector VIII

ÁREA	INDICADOR
1. Filosofía de la institución	<p>Principios filosóficos de la Institución: La formación integral y democratización de la cultura constituyendo los pilares ideológicos, pedagógicos que cimentan y direccionan todas actividades que se proyectan y se desarrollan en la institución.</p> <p>Visión. "Aspiran a que el NUFED 101 de la cabecera departamental de Jalapa, cuente con un centro de computación y poder alcanzar la excelencia en la enseñanza de la computación, mediante la actualización pedagógica, educativa y tecnológica, para formar personas (jóvenes y adultos) (hombre y mujeres) competentes para desarrollarse social y económicamente, y responder a las necesidades y las demandas tecnológicas de la actualidad y entorno social, sin olvidar el cumplimiento de las leyes que regulan la educación, para participar activamente en el desarrollo integral de nuestra comunidad, nuestro departamento, de nuestra nación y del mundo".</p> <p>Misión: Son una Institución educativa de corta trayectoria aún, pero con grandes intenciones de incursionar en el área educativa guatemalteca, con el propósito de formar profesionales altamente capacitados en el ambiente informático y desarrollar en ellos la actitud sana de superación, mediante el trabajo honesto y bien planificado, y de esa manera satisfacer las necesidades de su entorno social, tomando como base la actualización tecnológica permanente del personal,</p>

<p>2. Políticas de la Institución.</p>	<p>buscando incansablemente el crecimiento intelectual y económico de todos los que activamente participan en el proceso educativo, dentro del centro educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 101 de la cabecera departamental de Jalapa”.</p> <p>Avanzar hacia una educación de calidad y con valores morales educativos y tecnológicos. PEI NUFED 101 2017</p>
<p>3. Aspectos Legales</p>	<p>Personería Jurídica: Marcos legales que abarcan a la Institución; se rige bajo la Ley de educación Nacional y las disposiciones del MINEDUC. Dentro los reglamentos internos que posee el centro educativo están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de evaluación • Reglamento interno Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED 101 Jalapa. • Reglamento de Disciplina o Manual de convivencia.

PEI NUFED 101 2017

Lugar y fecha Jalapa, 27 de julio de 2017

Señor: Supervisor
M.A. Jorge Adelino Pérez Ucelo
Supervisor Educativo del Nivel Medio Sector Oficial, de la
Dirección Departamental de Educación,
Jalapa,

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS con la estudiante de la carrera de Licenciatura en

Pedagogía y Administración Educativa

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Irma Yolanda Nájera Pérez

CUI 2238 76321 2102 Registro Académico (carné) 201310976,
En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

PEM. *Irma Yolanda Nájera Pérez*
Irma Yolanda Nájera Pérez



FECHA: _____ HORA: _____
RECIBIDO
FIRMA: _____
DISTRITO: 21-01-02

Ilustración LIII Solicitud a supervisor

Imagen tomada por la Epsista

Jalapa, 02 de octubre de 2018.

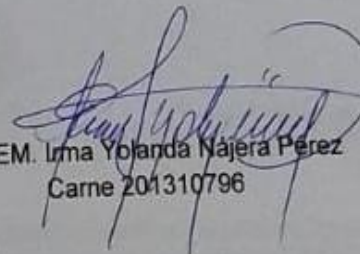


Licenciado Mario René Bonilla
Director Departamental de Educación, Jalapa

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en cada una de sus actividades que a diario coordina, el motivo de la presente es para solicitar a usted sus buenos oficios a fin me pueda proporcionar: el presupuesto que es asignado para el Ministerio de Educación para el departamento al cual dignamente representa para el año 2018, mismo servirá para ampliar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad de san Carlos de Guatemala.

Sin otro particular y agradeciendo las gestiones que el mismo conlleva aprovecho para suscribirme a sus respetables órdenes.

Deferentemente,



PEM. Irma Yolanda Najera Perez
Carné 201310796

Ilustración LIV Solicitud al director departamental

Imagen tomada por la Epsista



Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()

Títulado: **Guía: de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje**; dirigida a docentes y **estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.**

De fecha: 20 de julio de 2019

Yo, Irma Yolanda Nájera Pérez

CUI: 2238763212102

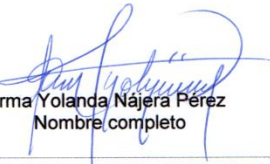
Registro Académico (carné): 201310976

Dirección para recibir notificaciones:

Teléfono: 79222701 52426738

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Irma Yolanda Nájera Pérez
Nombre completo

ANEXO

RESCATE Y POSICIONAMIENTO DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL

Ilustración LVI Rescate y posicionamiento de la identidad personal y cultural

IDENTIDAD PERSONAL

La identidad personal es la percepción individual que una persona tiene sobre sí misma; es la conciencia del existir. Son una serie de datos que se adquieren a lo largo de la vida, capaces de moldear el patrón de conducta y la personalidad.



IDENTIDAD CULTURAL

Identidad cultural es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social



Ilustración LVII Identidad cultural

GENERO Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES



Contribuir al reemplazo de una cultura de dominación patrifocal por una de cooperación entre ambos sexos.

MULTICULTURALIDAD

Es la existencia de varias culturas conviviendo en un mismo espacio físico, geográfico o social.



Ilustración LVIII Multiculturalidad



Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, Biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.

Cultura del agua: Vulnerabilidades del recurso hídrico

El crecimiento no planificado de la demanda sobre una oferta neta limitada, a conflictos por el uso del agua y, a las deficientes e inadecuadas acciones para la gestión del riesgo por eventos socio-naturales que aumentan la vulnerabilidad del recurso. El déficit de agua genera problemas de disponibilidad, desabastecimiento y racionamiento de agua con sus consecuentes efectos nocivos sobre la calidad de vida de la población y sus actividades económicas.



Ilustración LIX Cultura del agua

MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA

El manejo integral de las cuencas hidrográficas, conformadas por las aguas que escurren hacia los ríos y captadas en un espacio limitado por el relieve, está enfocado a realizar acciones para la utilización óptima, el aprovechamiento, la conservación y el uso de los recursos naturales.

Conocer las cuencas hidrográficas



Ilustración LX Manejo integrado de la cuenca

BOSQUE Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMATICO

A medida que se acumula más información científica acerca del calentamiento mundial, el cambio climático representa tal vez el mayor desafío del medio ambiente en el siglo XXI. que contiene graves amenazas mundiales como el hambre, la pobreza, el crecimiento demográfico, los conflictos armados, el desplazamiento de las poblaciones, la contaminación atmosférica, la degradación del suelo, la desertificación y la deforestación que están estrechamente relacionadas para contribuir al cambio climático.



Residuos sólidos

¿Qué son los residuos sólidos?

Son aquellas sustancias, producto o subproductos en estado sólido o semisólido que ya no se necesita, pero el cual pueden ser reaprovechados y los cuales han pasado por un proceso de Fabricación, transformación ,uso, consumó o limpieza ,donde su propietario lo destina al abandono, Y se clasifican en orgánicos e inorgánicos .

ORGÁNICO	INORGÁNICO
Los desechos orgánicos son aquellos que se descomponen fácilmente y provienen de seres vivos, como partes de plantas o de animales.	Es todo desecho fabricado por el hombre por algún proceso industrial y que no se degradan fácilmente.
<p>EJEMPLOS</p> <p>Hojas Cascara de frutas</p> <p>Huesos Sobras de comida</p>	<p>EJEMPLOS</p> <p>Plástico Metal</p> <p>Cartón Vidrio</p> <p>Telas sintéticas</p>
	

Ilustración LXI Residuos sólidos

Análisis de la cadena de producción -consumo.

La metodología utilizada como marco conceptual estudia de manera integral la cadena de valor de maíz, que incluye, básicamente, la producción primaria, la comercialización y el consumo.



Producción más limpia y producción responsable y su relación con el cambio climático desde sus causas y efectos.

El cambio climático ocupa hoy uno de los primeros lugares entre los problemas que afectan a la humanidad, por sus efectos medioambientales y, sobre todo, porque su principal determinante es el incremento de los gases de efecto invernadero, resultantes de las actividades humanas.

El clima, considerado a escala de media y variabilidad, no de valores puntuales, de temperatura, vientos y precipitaciones es el resultado de la interacción de la radiación solar, la órbita terrestre, la latitud, la composición atmosférica, las corrientes oceánicas, el efecto albedo y, sobre todo, los efectos antropogénicos.



Vulnerabilidad, adaptación y mitigación.

A la hora de luchar contra el cambio climático para prevenir los impactos que causa en los diferentes sistemas del planeta, el ser humano aplica dos tipos de medidas: las de mitigación y las de adaptación. Las medidas de mitigación son aquellas acciones que están encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que las medidas de adaptación se basan en reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático. La mitigación, por lo tanto, se ocupa de las causas del cambio climático, mientras que la adaptación aborda sus impactos..



Escenarios posibles del cambio climático.

Los pronósticos actuales del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) sobre el aumento de las temperaturas y del nivel del mar unido a sequías y tormentas más intensas apuntan a que se producirán desplazamientos significativos de la población en los próximos 30-50 años, especialmente en las zonas costeras.



Ilustración LXII Escenarios posibles del cambio climático

MICRO PROYECTOS POSIBLES PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.



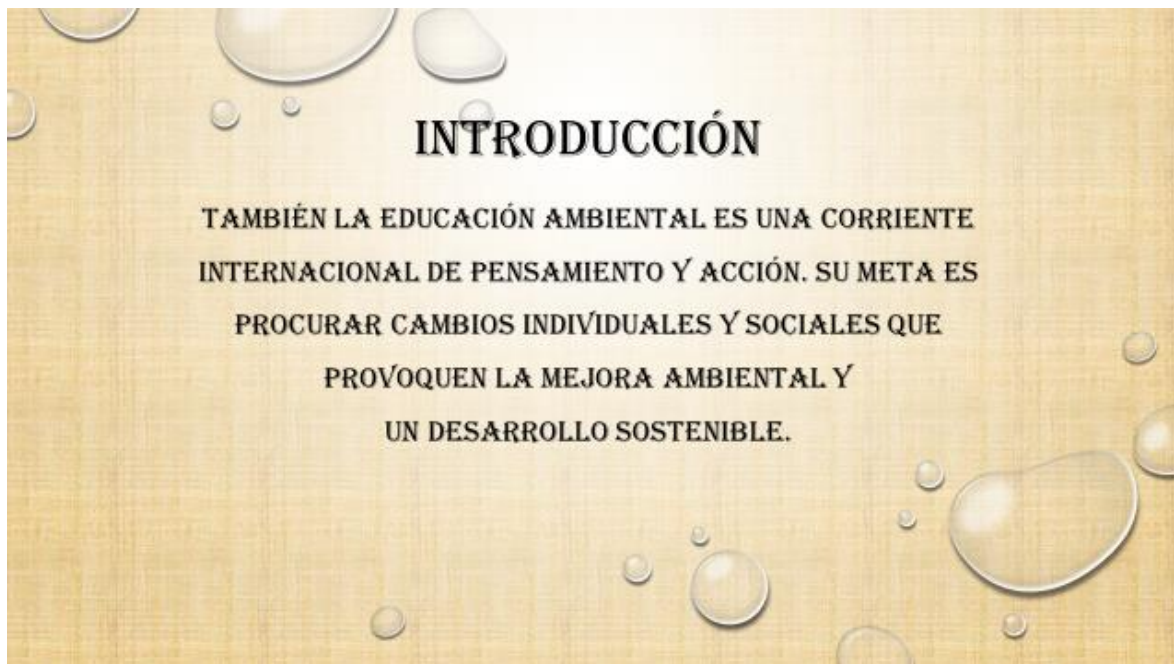
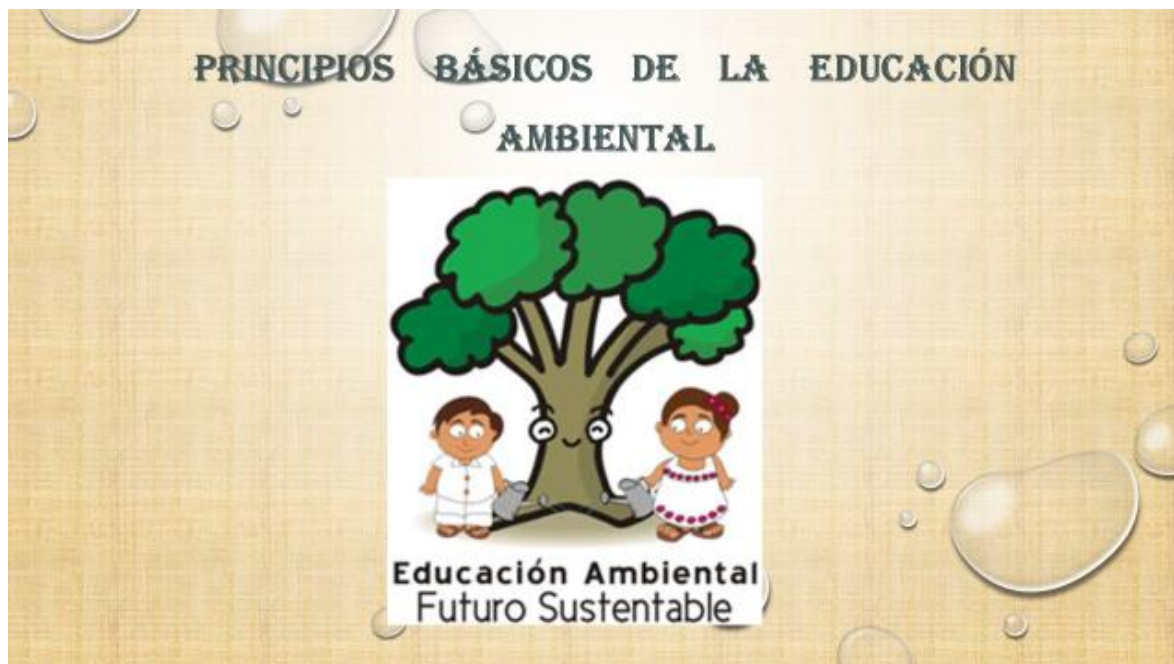


Ilustración LXIII Introducción



METAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN LA POBLACIÓN MUNDIAL PARA QUE ÉSTA ADQUIERA CONCIENCIA DE LOS PROBLEMAS DEL AMBIENTE, CREANDO EN ELLA PREDISPOSICIÓN, MOTIVACIÓN, SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA TRABAJAR INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES.



Ilustración LXIV Metas de la educación ambiental

- PROMOVER EL CONOCIMIENTO, LA HABILIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS.
- CAPACITAR A LOS ALUMNOS PARA QUE DESEMPEÑEN UN PAPEL EN LA PLANIFICACIÓN DE SUS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y DARLES LA OPORTUNIDAD DE TOMAR DECISIONES Y ACEPTAR SUS CONSECUENCIAS.
- EVALUAR LAS IMPLICACIONES AMBIENTALES EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
- INSISTIR EN LA NECESIDAD DE COOPERACIÓN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA LA PREVENCIÓN Y LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES.

PLANIFICACIÓN DE PROYECTO

DEFINE, IDENTIFICA, PROGRAMA,
EJECUTA Y EVALÚA.

PERMITE SISTEMATIZAR LAS
EXPERIENCIAS Y LECCIONES
APRENDIDAS

CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR
ACCIONES FUTURAS.

- 1 IDENTIFICAR LA REALIDAD AMBIENTAL.
- 2 IDENTIFICAR EL GRUPO META
- 3 ELABORAR OBJETIVOS.
- 4 SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.
TIPOS ESTRATEGIAS



PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Ilustración LXV Planificación del proyecto

CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL

SE APOYA EN VALORES ÉTICOS,
SOCIALES, HISTÓRICOS, ECOLÓGICOS Y
RELIGIOSOS QUE TIENDE A AFIANZAR LA
IDENTIDAD CULTURAL EN RELACIÓN CON
EL AMBIENTE, ENFATIZANDO EL SENTIDO
DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD
PARA EL LOGRO DE UN EQUILIBRIO QUE
ARMONICE AL HOMBRE Y SU CULTURA
CON LA NATURALEZA Y LA TECNOLOGÍA.



EJECUCIÓN DEL PLAN AMBIENTAL

SISTEMA INSTITUCIONAL: LA EJECUCIÓN DEL PLAN SE HARÁ CON BASE EN LA ESTRUCTURA Y MANDATO DE CADA AGENCIA EJECUTORA.

COSTOS Y FINANCIAMIENTO: EL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL (PAA) CONTIENE PROGRAMAS Y PROYECTOS CUYA EJECUCIÓN REQUIERE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA INTERNACIONAL. DE ESTA MANERA, ES PRIORITARIO CONSEGUIR FINANCIAMIENTOS INTERNACIONALES PARA LLEVAR A CABO LOS ESFUERZOS DEL PLAN.



Ilustración LXVII Ejecución del plan ambiental

Si cuidamos nuestros medios internos, el cuidado del "medio ambiente" estará garantizado y así nuestras vidas tendrán un mejor bienestar y lograremos ser más felices en el caminar en nuestra tierra.



EL CAMBIO
ESTA EN
NOSOTROS

Cambio climático: Qué es, causas, consecuencias y soluciones



Ilustración LXVII Cambio climático ¿Que es, causas, consecuencias y soluciones











UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE
PEDAGOGIA SECCIÓN JALAPA

Jalapa, 28 de enero de 2019

Señores:
Facultad de Humanidades
Dirección de extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y atención permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Señores Facultad de Humanidades:


Deseándoles éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera, nos dirigimos a ustedes para presentarle a la Profesora de Enseñanza Media **Ingrid Marisol Duarte Villatoro**, con carné 200643293 persona que designamos como grupo para que nos represente en las gestiones de entrega del informe, así como para la recepción de sus resultados, de antemano agradecemos faciliten toda la información necesaria para los fines correspondientes.

Sin otro particular y por las gestiones que la misma conlleva aprovechamos para Suscribirnos a sus respetables órdenes.

Deferentemente,


PEM. Lisbeth Patricia Duarte Ehamorado
Carné 200643293


PEM. Ingrid Marisol Duarte Villatoro
Carné 201319877


PEM. Irma Yolanda Najera Pérez
Carné 201310976


PEM. María de los Angeles Ruano Palma
Carné 201324208

Facultad de  Humanidades

Adjunto nombre de los participantes con su respectivo Asesor

No.	Apellido y nombre	Carné	Nombre Asesor
1	Duarte Enamorado Lisbeth Patricia	201319877	MA. Víctor Manuel Portillo Recinos
2	Duarte Villatoro Ingrid Marisol	200643293	MA. Víctor Manuel Portillo Recinos
3	Nájera Pérez Irma Yolanda	201310976	MA. Vilma Edith Téllez Lima
4	Ruano Palma María de los Angeles	201324208	MA. Vilma Edith Téllez Lima



Fotografía tomada por. Fernando Vásquez



Imagen 3. Reunión de grupo de trabajo
Fotografía tomada por. Carlos Cárcamo



Imagen 4. Reunión de grupo de trabajo
Fotografía tomada por. Carlos cárcamo



Imagen 5. En esta imagen estamos las cuatro integrantes de izquierda a derecha **Irma Nájera, María Ruano, Marisol Duarte y Patricia Duarte.** Preparándonos para la presentación. Fotografía tomada por Docente María Aracely Figueroa.

LUGAR: Jalapa			GRUPO NÚMERO:			
No.	Nombre	Teléfono	Lugar de residencia	Carné	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Marisol Duarte Villatoro	47941822	Bo. Democracia, Jalapa	La 200643293	mary2386@hotmail.com	
2	Irma Yolanda Nájera Pérez	52426738	Bo. San Francisco, Jalapa	201310976	iyolynajera@gmail.com	
3	Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	55779634	Co. La Cañada, Jalapa	201319877	lispatyduarte@hotmail.com	
4	María de los Ángeles Ruano Palma	41414231	Bo. San Francisco, Jalapa	201324208	Marpalma02@gmail.com	

INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS JALAPA, JALAPA
Avenida Chipilapa 1-65 zona 2

ANEXO

LUGAR: Jalapa			GRUPO NÚMERO:			
No.	Nombre	Teléfono	Lugar de residencia	Carné	Correo electrónico	Firma
1	Ingrid Marisol Duarte Villatoro	47941822	Bo. Democracia, Jalapa La	200643293	mary2386@hotmail.com	
2	Irma Yolanda Nájera Pérez	52426738	Bo. San Francisco, Jalapa	201310976	iyolynajera@gmail.com	
3	Lisbeth Patricia Duarte Enamorado	55779634	Co. La Cañada, Jalapa	201319877	lispatyduarte@hotmail.com	
4	María de los Ángeles Ruano Palma	41414231	Bo. San Francisco, Jalapa	201324208	Marpalma02@gmail.com	

INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS JALAPA, JALAPA
Avenida Chipilapa 1-65 zona 2



EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DE LA CABECERA DE JALAPA,
DEPARTAMENTO DE JALAPA.

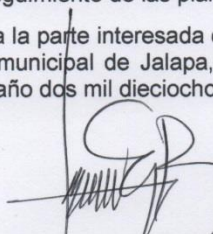
HACE CONSTAR A:

Nájera Pérez Irma Yolanda
Carné No. 201310976

Que de conformidad a lo autorizado al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan sábado; la epesista culminó satisfactoriamente la fase de voluntariado, el cual consistió en las siguientes acciones: a) Participación en la reforestación de 1,500 plantas forestales en el Cerro de La Cruz del Cementerio municipal de esta ciudad de Jalapa en el año 2,017 en la cual colaboraron estudiantes de la Facultad de Humanidades Extensión Jalapa, b) Llenado de 600 bolsas con sustrato para la siembra de pilones forestales en la ampliación del Vivero Forestal Municipal en el presente año, c) Participación en Diplomado sobre Educación Ambiental con énfasis en el Cambio Climático, organizado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- sede Jalapa, Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Jalapa en el mes de abril del presente año.

Asimismo, esta municipalidad a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, coordinará el seguimiento de las plantaciones para su sostenibilidad.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendo, sello y firmo la presente en la cabecera municipal de Jalapa, departamento de Jalapa, a los treinta días del mes abril del año dos mil dieciocho.-----


Lic. Mario Alejandro Estrada ^{Realino}
Alcalde Municipal de Jalapa
Municipalidad de Jalapa



6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150



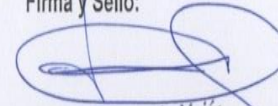
Ilustración LXIX Diplomado de educación ambiental

CONTENIDO DEL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN CAMBIO CLIMÁTICO

Módulo	Temas	Contenidos	Horas
I	Rescate y posicionamiento de la identidad personal y la identidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad Personal • Género y equidad de oportunidades • Multiculturalidad e Interculturalidad • Análisis de relaciones de poder en los espacios de participación social. • Introducción ser humano naturaleza 	12
II	Relación ser humano-naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, biodiversidad, desechos y su relación con el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura del agua, vulnerabilidades del recurso hídrico. Manejo integrado de cuenca. Bosque y su relación Con el cambio climático. Residuos sólidos. Análisis de la cadena producción-consumo, Producción más Limpia y consumo responsable y su relación con el Cambio Climático, desde sus causas y efectos • Vulnerabilidad, adaptación y mitigación • Escenarios posibles del Cambio Climático. 	12
III	Microproyectos posibles para enfrentar el Cambio Climático, construcción de compromisos personales y colectivos, que planteen planes de trabajo ejecutables en el corto y mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la Educación Ambiental • Planificación de proyectos. • Construcción de la Nueva Cultura Ambiental enfrentada al Cambio Climático, desde la construcción de compromisos personales y Colectivos. • Planificación para ejecutar 	12
IV	Didáctica Estrategia de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Ambiental de Acuerdo al Grupo de Meta. • Métodos, Técnicas de Enseñanza Aprendizaje y Actividades que privilegian al trabajo cooperativo y colaborativo en el Aula. 	12
Total horas de capacitación			48

7134

Firma y Sello:



Lidia Ingrid Liseth Antón Mejía
 Jefa del Departamento de Capacitación
 Dirección de Formación y Participación Social
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Inga. Agra. Maria Eugenia Gonzalez
 Docente





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de Julio 2017

Licenciada
VILMA EDITH TELLEZ LIMA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

IRMA YOLANDA NÁJERA PÉREZ
201310976

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

325

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Ilustración LXX Nombramiento de asesor

Jalapa, 04 de septiembre de 2017.

Señor: Director
Lic. Elder Isaías Godoy Constanza
Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo
NUFED 101 1ª. Calle entre 4ta. Y 5ta. Ave.
Zona 2, Barrio San Francisco, Jalapa, Jalapa.

Estimado Director:

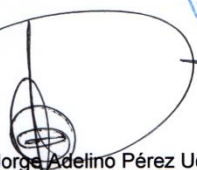
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la PEM. Irma Yolanda Nájera Pérez, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Con el objetivo de participar en la solución de un proyecto Educativo, para lo cual se le pueda apoyar con el recurso humano.

Por lo anterior, solicito su colaboración para el efecto se continúe con el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante, Irma Yolanda Nájera Pérez, CUI 2238 76321 2102 Registro Académico (carné) 201310976. En la institución que dirige.

Sin otro particular me suscribo a sus respetables órdenes,

Deferentemente,




M.A. Jorge Adelino Pérez Ucelo
Supervisor Educativo del Nivel
Medio Sector Oficial, de la Dirección
Departamental de Educación, Jalapa. |



329

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Exprimido en Quetzales

PROGRAMA >= 1, GRUPO_GASTO >= 0
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - GRUPO GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

PAGINA : 1 DE 3
 FECHA : 01/10/2018
 HORA : 16:30:34
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2018

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
11130008-0321	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA											
01	ACTIVIDADES CENTRALES											
000	SERVICIOS PERSONALES	7,781,526.00	-359,500.00	7,422,026.00	0.00	5,568,728.80	5,276,957.46	5,276,957.46	1,853,299.20	2,145,068.54	0.00	71.10
100	SERVICIOS NO PERSONALES	423,705.00	87,828.00	491,533.00	84,000.00	341,439.51	341,439.51	341,439.51	150,193.49	150,193.49	0.00	69.45
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	170,019.00	-38,389.00	133,630.00	0.00	130,406.57	130,406.57	130,406.57	3,223.43	3,223.43	0.00	97.59
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	544,950.00	-495,785.00	49,165.00	0.00	40,175.00	40,175.00	40,175.00	8,990.00	8,990.00	0.00	81.71
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192,000.00	0.00	192,000.00	0.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00	48,000.00	48,000.00	0.00	75.00
TOTAL 01	ACTIVIDADES CENTRALES	9,112,200.00	-823,746.00	8,288,454.00	84,000.00	6,224,747.88	5,932,978.54	5,932,978.54	2,063,796.12	2,350,475.46	0.00	71.88
03	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA (PRG. 11 Y 12)											
000	SERVICIOS PERSONALES	1,533,375.00	28,511.00	1,561,886.00	0.00	1,213,639.76	1,213,639.76	1,213,639.76	348,246.24	348,246.24	0.00	77.70
TOTAL 03	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA (PRG. 11 Y 12)	1,533,375.00	28,511.00	1,561,886.00	0.00	1,213,639.76	1,213,639.76	1,213,639.76	348,246.24	348,246.24	0.00	77.70
05	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14)											
000	SERVICIOS PERSONALES	4,191,813.00	-8,672.00	4,183,141.00	0.00	3,081,210.89	2,880,748.07	2,880,748.07	1,103,900.11	1,304,392.93	0.00	68.83
100	SERVICIOS NO PERSONALES	546,882.00	-448,757.00	98,125.00	3,800.00	57,057.49	57,057.49	57,057.49	41,047.51	41,047.51	0.00	58.16
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	148,638.00	0.00	148,638.00	0.00	134,987.84	134,987.84	134,987.84	13,648.16	13,648.16	0.00	90.82
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	72,400.00	0.00	72,400.00	0.00	71,655.00	71,655.00	71,655.00	745.00	745.00	0.00	98.97
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147,000.00	0.00	147,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,000.00	147,000.00	0.00	0.00
TOTAL 05	ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14)	5,106,711.00	-456,429.00	4,650,282.00	3,800.00	3,244,911.22	3,146,448.40	3,146,448.40	1,306,376.78	1,506,833.60	0.00	67.86
11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA											
000	SERVICIOS PERSONALES	41,736,494.00	680,724.00	42,422,218.00	0.00	34,340,707.87	32,458,292.83	32,458,292.83	8,082,510.13	9,964,925.17	0.00	76.51
100	SERVICIOS NO PERSONALES	20,716.00	9,500.00	30,216.00	4,500.00	17,478.94	17,478.94	17,478.94	12,737.06	12,737.06	0.00	57.85
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	189,775.00	-150,561.00	39,214.00	0.00	9,780.71	9,780.71	9,780.71	29,453.29	29,453.29	0.00	24.89
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,093,045.00	310,146.00	1,403,191.00	0.00	1,401,830.80	1,401,830.80	1,401,830.80	1,360.20	1,360.20	0.00	99.90
TOTAL 11	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA	43,040,030.00	850,809.00	43,895,839.00	4,500.00	35,769,776.32	33,887,383.28	33,887,383.28	8,128,060.68	10,008,475.72	0.00	77.26

330

Ilustración LXXII Sistema de contabilidad

2

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 3
 FECHA : 01/10/2018
 HORA : 16:30:34
 REPORTE : R00804768.rpt

PROGRAMA >= 1, GRUPO_GASTO >= 0
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - GRUPO GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

EJERCICIO: 2018

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
12	EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA											
600	SERVICIOS PERSONALES	177,042,753.00	-1,800,348.00	175,092,405.00	0.00	137,420,715.29	131,336,104.66	131,336,104.66	37,671,699.71	43,756,300.34	0.00	75.01
100	SERVICIOS NO PERSONALES	229,400.00	83,870.00	313,270.00	0.00	231,983.10	231,983.10	231,983.10	81,286.90	81,286.90	0.00	74.05
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	233,365.00	-116,185.00	117,180.00	0.00	45,339.11	45,339.11	45,339.11	71,840.89	71,840.89	0.00	38.69
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,193,520.00	5,553,444.00	10,746,964.00	0.00	10,669,735.82	10,669,735.82	10,669,735.82	58,228.18	58,228.18	0.00	99.46
TOTAL	12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA	182,699,038.00	3,576,771.00	186,269,919.00	0.00	148,386,773.22	142,302,162.69	142,302,162.69	37,863,046.68	43,947,656.31	0.00	76.46
13	EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA											
600	SERVICIOS PERSONALES	22,929,416.00	2,995,915.00	25,525,331.00	0.00	17,983,401.53	16,216,314.00	16,216,314.00	7,541,929.47	9,309,017.00	0.00	63.53
100	SERVICIOS NO PERSONALES	114,976.00	44,560.00	159,536.00	0.00	105,323.08	105,323.08	105,323.08	54,232.92	54,232.92	0.00	66.01
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	907,200.00	-867,880.00	239,320.00	0.00	24,770.63	24,770.63	24,770.63	214,549.37	214,549.37	0.00	10.35
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,151,550.00	869,038.00	2,020,588.00	0.00	629,587.25	629,587.25	629,587.25	1,391,000.75	1,391,000.75	0.00	31.16
TOTAL	13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	25,103,142.00	2,841,653.00	27,844,795.00	0.00	18,743,082.49	16,975,994.96	16,975,994.96	9,201,712.91	10,968,806.04	0.00	60.71
14	EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA											
600	SERVICIOS PERSONALES	12,306,345.00	-27,898.00	12,278,447.00	0.00	10,304,556.77	8,689,754.75	8,689,754.75	1,973,890.23	3,588,692.25	0.00	70.77
100	SERVICIOS NO PERSONALES	346,059.00	0.00	346,059.00	0.00	219,736.63	219,736.63	219,736.63	126,322.37	126,322.37	0.00	63.50
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	159,900.00	-129,700.00	30,200.00	0.00	10,360.85	10,360.85	10,360.85	19,839.15	19,839.15	0.00	34.31
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,110,400.00	-54,350.00	3,056,050.00	0.00	2,088,350.00	2,088,350.00	1,852,400.00	967,700.00	967,700.00	235,950.00	68.33
TOTAL	14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	15,922,704.00	-211,848.00	15,710,796.00	0.00	12,623,064.25	11,008,202.23	10,772,252.23	3,667,751.75	4,702,553.77	235,950.00	76.07
15	EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR											
600	SERVICIOS PERSONALES	4,083,784.00	0.00	4,083,784.00	0.00	3,843,784.91	2,658,735.25	2,658,735.25	139,999.09	1,425,048.75	0.00	65.10
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,000.00	3,800.00	5,800.00	0.00	2,864.84	2,864.84	2,864.84	2,935.16	2,935.16	0.00	49.39
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	173,000.00	-93,116.00	79,884.00	0.00	40,987.95	40,987.95	40,987.95	38,896.05	38,896.05	0.00	51.31
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	100.00

331

3

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PROGRAMA >= 1, GRUPO_GASTO >= 0
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - PROGRAMA - GRUPO GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES SEPTIEMBRE

PAGINA : 3 DE 3
 FECHA : 01/10/2018
 HORA : 16:30:34
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2,018

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	129,800.00	129,800.00	0.00	129,800.00	129,800.00	129,800.00	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	4,256,784.00	47,864.00	4,304,788.00	0.00	4,124,937.79	2,839,888.04	2,839,888.04	181,830.30	1,466,879.96	0.00	65.34
20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS											
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,107,959.00	-866,917.00	251,042.00	0.00	251,038.14	251,038.14	251,038.14	3.86	3.86	0.00	100.00
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,262,531.00	18,310,459.00	34,572,990.00	0.00	26,884,710.00	26,884,710.00	26,884,710.00	7,688,280.00	7,688,280.00	0.00	77.78
TOTAL 20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	17,370,490.00	17,443,542.00	34,824,632.00	0.00	27,135,748.14	27,135,748.14	27,135,748.14	7,688,283.86	7,688,283.86	0.00	77.81
22 COBERTURA EDUCATIVA ESCOLAR EN PREPRIMARIA Y PRIMARIA											
100 SERVICIOS NO PERSONALES	52,000.00	0.00	52,000.00	0.00	725.50	725.50	725.50	51,274.50	51,274.50	0.00	1.40
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	52,000.00	0.00	52,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,000.00	52,000.00	0.00	0.00
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	100.00
TOTAL 22 COBERTURA EDUCATIVA ESCOLAR EN PREPRIMARIA Y PRIMARIA	113,000.00	0.00	113,000.00	0.00	9,725.50	9,725.50	725.50	103,274.50	103,274.50	9,000.00	8.81
99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS											
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,881,816.00	433,642.00	3,315,458.00	0.00	2,729,965.50	2,729,965.50	2,729,965.50	585,492.50	585,492.50	0.00	82.34
TOTAL 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	2,881,816.00	433,642.00	3,315,458.00	0.00	2,729,965.50	2,729,965.50	2,729,965.50	585,492.50	585,492.50	0.00	82.34
TOTAL 11130008-0321 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA	207,141,280.00	23,746,799.00	230,888,089.00	82,100.00	266,206,314.88	247,180,117.84	246,935,167.84	78,575,774.82	83,701,871.96	244,980.00	74.71

332



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SEDE JALAPA SABADO

Directora:
Licda. Iris Jannette Aguirre Contreras
Instituto Normal Centroamericano para Señoritas
Jalapa.

El Infrascrito Coordinador de la Facultad de Humanidades Sede Jalapa Informa que IRMA YOLANDA NÁJERA PÉREZ con Registro Académico No. 201310976 inscrita en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo que se SOLICITA le pueda conceder permiso de ausentarse de sus labores por asistir al **DIPLOMADO DE MEDIO AMBIENTE** las fechas las fechas miércoles 04, miércoles 11, miércoles 18, miércoles 25 de abril del presente año, en horario de 14:00a 16:30 horas fechas en las cuales se estará realizando el Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado.

Y a solicitud de la interesada se extiende la presente nota en el departamento de Jalapa a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Autorizado

Vo. Bo. *[Firma]*
M.A. Víctor Manuel Portillo Recinos
COORDINADOR ACADÉMICO
FAHUSAC

Ilustración LXXIII Solicitud de permiso

Imagen tomada por la Epsista, Nombramiento de Comisión Revisora

Constancia de finalización de la réplica de cambio climático.



INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS
AVENIDA CHIPILAPA 1-65 ZONA 2 TELÉFONO 79224268
JALAPA, GUATEMALA C.A.



LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NORMAL CENTROAMERICANO PARA SEÑORITAS, DE LA CIUDAD DE JALAPA, HACE CONSTAR QUE:

Irma Yolanda Nájera Pérez
Carné 201310976

Que de conformidad con lo autorizado a la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Jalapa, Plan Sábado; la epesista culminó satisfactoriamente la fase de voluntariado el cual consistió en el contenido del Diplomado en Educación Ambiental con énfasis en cambio climático. Con la presentaciones de **Relación ser humano - naturaleza, haciendo énfasis en la importancia del agua, bosque, suelo, Biodiversidad, desechos y su relación con el cambio Climático.** Con una duración de 35 minutos comprendida en la fecha once de enero de 2019.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE JALAPA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


MA. María Aracely Figueroa Reyes
Docente Titular

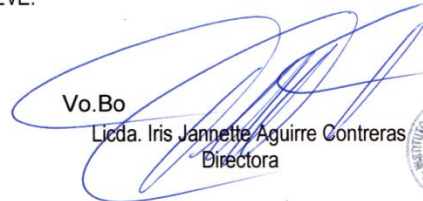
Vo.Bo 
Licda. Iris Jannette Aguirre Contreras
Directora



Ilustración LXXIV Constancia de finalización de la réplica de cambio climático.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 25 de enero de 2019

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Irma Yolanda Nájera Pérez** con número de carnet **201310976**, participo en la jornada de educación ambiental en el Instituto Normal Centroamericano para Señoritas en el municipio y departamento de Jalapa, Guatemala los días 8,11,14 y 17 de enero de 2019 (con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2016 de sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016)

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente

326

Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Ilustración LXXV Aprobación del voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Jalapa, 16 de marzo de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Irma Yolanda Nájera Pérez

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa.**

CUI: 2238763212102

Registro Académico (carné): 201310976

Dirección para recibir notificaciones: 5ª. Avenida entre 1ª. Y 1ª. Calle "A" 1-38 Barrio San Francisco zona 2, Jalapa.

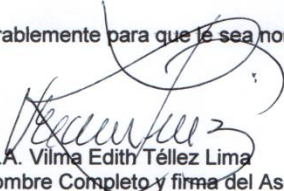
No. de Teléfono: 52426738

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ()

En el periodo del 27 de Julio de 2017 a febrero de 2019

Titulado: **Guía: de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje, dirigida a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


M.A. Vilma Edith Téllez Lima
Nombre Completo y firma del Asesor.



333

mygo/sdjda
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Ilustración LXXVI Solicitud de revisores

Nombramiento de revisores



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 9 de Abril de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Nájera Pérez Irma Yolanda
201310976

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: "Guía de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje; dirigida a docentes y estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Licda. Vilma Edith Tellez Lima
REVISOR 1: Lic. Cristian Leonil Figueroa Serrano
REVISOR 2: Lic. Yony Manuel Godoy Molina

Recibido
04-05-2019
[Signature] 334

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Signature]

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Recibido
Cartera
4/10/2019
15:30

C.C expediente
Archivo.
3258-2019

[Signature]
Recibido 03/05/2019
Recibido 04/05/2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Ilustración LXXVII Entrega de revisores



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de julio de 2019



Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente.

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Irma Yolanda Nájera Pérez.**

CUI: **2238763212102.**

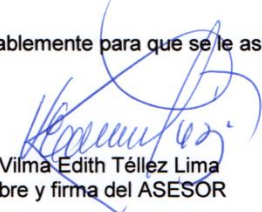
Registro Académico (carné): **201310976.**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de


EPS (X) TESIS ()

Titulado: **Guía: de manualidades para la orientación y elaboración de recursos educativos, utilizando material de reciclaje;** dirigida a docentes y **estudiantes, de 3ero. Básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 101) Jalapa.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


MA. Vilma Edith Téllez Lima
Nombre y firma del ASESOR


Lic. Cristian Leonil Figueroa Serrano
Nombre y firma REVISOR 1


Lic. Yony Manuel Godoy Molina
Nombre y firma REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Ilustración LXXVIII Solicitud de examen privado